

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CONVENIO UNIVERSIDAD DE MANIZALES Y CINDE**

**CONFIGURACIÓN IDENTITARIA EN JÓVENES QUE VIVIERON EN
SU INFANCIA LA DESAPARICIÓN FORZADA DE UN FAMILIAR, EN
EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO.**

**Alexander Alvis Rizzo
Carmen Patricia Duque Sierra
Alexander Rodríguez Bustamante**

PRODUCTOS ENTREGADOS		PÁGINA
1	Proyecto de investigación	2
2	Informe técnico de la investigación	33
3	Artículo grupal sobre resultados: Configuración identitaria en jóvenes tras la desaparición forzada de un familiar	74
4	Artículo de Alexander Alvis Rizzo: Entre la progresión y la regresión: la configuración identitaria en los procesos de pérdida	105
5	Artículo de Carmen Patricia Duque Sierra: La desaparición forzada en el marco del conflicto armado colombiano	126
6	Artículo de Alexander Rodríguez Bustamante: Algunas aproximaciones: el lugar de la familia en el fenómeno de la desaparición forzada en Colombia	140

SABANETA
2012



**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CONVENIO UNIVERSIDAD DE MANIZALES Y CINDE**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**CONFIGURACIÓN IDENTITARIA EN JÓVENES QUE VIVIERON EN SU
INFANCIA LA DESAPARICIÓN FORZADA DE UN FAMILIAR, EN EL MARCO
DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO.**

**Alexander Alvis Rizzo
Carmen Patricia Duque Sierra
Alexander Rodríguez Bustamante**

**ASESOR:
Mauricio Bedoya Hernández**

**SABANETA
2012**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1.RESUMEN DEL PROYECTO.	4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.	5
2.1. Planteamiento del problema.	5
2.2. Pregunta de investigación.	6
2.3. Justificación.	6
2.4. Estado del arte.	6
2.5. Referentes teóricos.	9
2.5.1. La identidad como sustancia.	9
2.5.2. De la identidad a las identidades.	10
2.5.3. La identidad como construcción social.	11
3. OBJETIVOS.	14
3.1 Objetivo general.	14
3.2 Objetivos específicos.	14
4. METODOLOGÍA.	14
5. RESULTADOS/PRODUCTOS ESPERADOS Y POTENCIALES BENEFICIARIOS.	15
5.1. Cuadro 1. Generación de Nuevo Conocimiento.	16
5.2. Cuadro No. 2: Fortalecimiento de la Capacidad Científica.	16
5.3. Cuadro No. 3: Apropiación Social del Conocimiento.	17
6. IMPACTOS ESPERADOS.	18
6.1. Cuadro No. 4: Impactos Esperados.	18
7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.	19
BIBLIOGRAFÍA.	20
Anexo 1: instructivo para la aplicación de la estrategia de fotolenguaje.	23
Anexo 2: instrumento 1 protocolo de la entrevista profundidad para familiares.	26
Anexo 3: instrumento 1 protocolo de la entrevista profundidad para los jóvenes.	28
Anexo 4: instructivo entrevista estructurada familiar.	30
Anexo 5: consentimiento informado investigación.	32

1. RESUMEN DEL PROYECTO

Este proceso investigativo de corte comprensivo, permitirá el acercamiento a un grupo de jóvenes, hijos y nietos de mujeres que pertenecen a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria de la ciudad de Medellín. El punto de partida de esta investigación es el interés por la comprensión de su configuración identitaria, tras haber tenido como experiencia común, en un momento histórico y en unas condiciones sociales violentas propias del conflicto colombiano, la desaparición forzada de un familiar que es reconocido por ellos como representativo.

La configuración identitaria se abordará desde una perspectiva psicosocial, específicamente desde el construccionismo social, que plantea que la identidad se configura a partir de realidades emergentes, tras la vinculación de los sujetos en condiciones sociales, históricas y políticas particulares. Por medio de historias de vida narradas por los jóvenes y sus madres o abuelas, podremos acceder a la manera cómo ellos hoy rememoran su vida antes de la desaparición, cómo vivieron el evento y qué ha pasado con ellos y sus familias tras el hecho.

Esperamos que los resultados de la investigación nos brinden aportes teóricos para avanzar en la comprensión en el tema de la identidad y específicamente, sobre cómo los jóvenes configuran su identidad tras un hecho considerado violento; cuáles son las prácticas sociales y discursivas que se tejen con relación a la desaparición forzada; cuál es el papel de la familia en este contexto. Además, esperamos que la investigación nos brinde elementos para la intervención psicosocial con jóvenes que han sido víctimas de la desaparición forzada de un familiar.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Planteamiento del Problema

Colombia se ha visto expuesta a múltiples formas de violencia, como producto del conflicto armado que se ha presentado de manera continua, sistemática y con variada intensidad a lo largo de todo el país, afectando sin distinción a todos los sectores sociales, en especial a los más vulnerables, generando con ello diversas transformaciones sociales. Tanto los fenómenos violentos como sus efectos han sido motivo de estudio por parte de las ciencias sociales, con el propósito de ampliar las comprensiones sobre aquéllos y brindar elementos que permitan crear alternativas de intervención y apoyo a las víctimas del conflicto armado en nuestro país.

Uno de los fenómenos que más ha golpeado a nuestra nación es la desaparición forzada. Según la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos cerca de 52.700 colombianos han sido víctimas de este flagelo en los últimos 30 años (El Tiempo, Junio 2011). La desaparición forzada es definida en el preámbulo de la “Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas”, proclamada por la Asamblea General en su resolución 47/133 de 18 de diciembre de 1992, como:

Que se arreste, detenga o traslade contra su voluntad a las personas, o que éstas resulten privadas de su libertad de alguna otra forma por agentes gubernamentales de cualquier sector o nivel, por grupos organizados o por particulares que actúan en nombre del gobierno o con su apoyo directo o indirecto, su autorización o su asentimiento, y que luego se niegan a revelar la suerte o paradero de esas personas o a reconocer que están privadas de la libertad, sustrayéndolas así de la protección de la ley. (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2009, p. 1)

El drama no solamente cobija a los desaparecidos, sino, y de manera especialmente trágica, a sus familiares y allegados (Osso & Wurst, 2003). Así, las familias de los desaparecidos son consideradas también víctimas, dado que sufren los rigores que trae como consecuencia la desaparición; ellas se ven expuestas a transformaciones en su estructura y dinámica. Los efectos del trauma psicosocial que sufren las familias se ven incrementados por el desconcierto e incertidumbre que genera la falta de información o la información distorsionada que reciben sobre su destino.

En medio de esta situación, los niños, niñas y jóvenes que han vivido la desaparición forzada de un miembro de su familia de origen (padre, madre, hermanos) se ven enfrentados a condiciones adversas, a pérdidas no asimiladas psicológicamente, a marginación social, a vulneración de sus derechos, a

desatención por parte del Estado, los servicios de salud y hasta de su propia familia, a procesos de revictimización, entre otras cosas. Para Busch, Mangado y Robaina (2002), los hechos acontecidos en la segunda generación, que vivieron la desaparición forzada de sus padres en Argentina, produjo en ellos profundas huellas que han obligado a un trabajo de elaboración individual, grupal y social. En medio de este panorama, el desarrollo psicológico no se detiene; el proceso de configuración de su identidad y los sentimientos asociados a ello (quiénes son, a qué lugar pertenecen y en qué medida se sienten apreciados y reconocidos) continúan su marcha.

2.2. Pregunta de Investigación

Justamente aquí surge la pregunta de la investigación: ¿cómo se configura la identidad en los jóvenes, que vivieron en su infancia, la desaparición forzada de un familiar, considerado por ellos significativo, en el marco del conflicto armado colombiano?

2.3. Justificación

Indagar por la identidad en los jóvenes, frente a la desaparición forzada, se convierte en una posibilidad de develar lo que ocurre cuando estos viven la privación de la presencia de un familiar que es importante en su proceso de configuración identitaria. Esto nos permitirá brindar aportes teóricos para avanzar en la comprensión en el tema de la identidad.

Esta investigación es una apuesta que pretende darles voz y rostro a aquellos jóvenes que por las condiciones propias del contexto colombiano, se han visto expuestos a situaciones particulares que inciden en su identidad. Por consiguiente, consideramos que los resultados de la misma brindarán elementos de comprensión de su vivencia, contribuyendo con esto en la reflexión que las ciencias sociales vienen haciendo con relación a la desaparición forzada y a su incidencia en los que la padecen. A su vez consideramos que la investigación del fenómeno de la desaparición se convierte en una oportunidad para brindar elementos a las intervenciones psicosociales que busquen contrarrestar los efectos de la misma. Y por último, aportar a la memoria histórica que sobre la desaparición forzada, se viene haciendo en Colombia.

2.4. Estado del Arte

Los antecedentes sobre investigaciones de punta en el tema de la identidad en las víctimas de conflictos armados, permitió percatarnos de que existen investigaciones que aborden esta temática de manera directa o indirecta; hallando literatura relacionada con los procesos de configuración, transformación y construcción de la identidad en diversas poblaciones y situaciones, enfocadas desde diferentes áreas de conocimiento como: Filosofía, Psicología, Sociología, Pedagogía, Antropología, Perspectivas de género, Ciencias Políticas, entre otros. A continuación hacemos un recorrido por algunas de las investigaciones más representativas en el contexto

nacional y mundial, que hacen alusión a las temáticas de identidad, familiares víctimas del conflicto armado y desaparición forzada, que son pertinentes para el desarrollo de nuestra investigación.

Gallardo, J. (2008), en su investigación sobre *Juventud, trabajo, desempleo e identidad: Un enfoque psicosocial*, estudia algunos aspectos del trabajo en jóvenes chilenos desempleados, analizando su centralidad y considerando las influencias de los valores y significados que el trabajo tiene para éstos en el proceso de construcción de su identidad. El esfuerzo está encaminado a obtener una aproximación al fenómeno del desempleo juvenil en Chile que permita comprender la posición que los jóvenes adoptan ante el trabajo en el contexto socioeconómico y cultural en el cual han sido socializados y las formas en que el trabajo es concebido, conceptualizado y vivido.

Patiño (2009) presentó la investigación *Reconfiguración de la identidad y construcción de ciudadanía entre jóvenes desertores de la guerrilla, pertenecientes al programa de reintegración a la vida civil, en la ciudad de Medellín: Un abordaje desde la psicología social*; en este estudio se muestra cómo durante el proceso de reintegración a la vida civil, los desmovilizados construyen múltiples sentidos en relación con el ser guerrillero y la vida en la guerrilla, que es revaluada en la civilidad desde una posición subjetiva que rescata unos aspectos y rechaza o condena otros. Entre los negativos se encuentra que el tiempo pasado dentro de la guerrilla fue un tiempo perdido y que se añoraban una serie de prácticas y objetos sociales a los cuales no se tenía acceso, como la familia de origen o la posibilidad de conformar una, las festividades o la posesión de bienes materiales. El ser guerrillero es entendido como la pérdida de las libertades propias de la ciudadanía, como el ejercicio de la religión y de las diferencias individuales, por ejemplo en relación con el género; pérdida que es valorada negativamente por las mujeres que se encuentran en desventaja, la mayoría de las veces en relación con los hombres combatientes, pues debían cumplir con las mismas obligaciones. Este último hecho contrasta con el reclamo de igualdad por parte de diferentes movimientos feministas en contextos ciudadanos.

Álvarez, A. (2009), en su investigación sobre *Identidad personal y donación: la configuración del yo en la acción dramática*, dirige la pregunta hacia el sentido más profundo del concepto de identidad personal. Sin olvidar que el yo forma parte de una comunidad que lo configura, se ha querido mostrar al mismo tiempo su carácter absolutamente individual. Así, la pregunta no puede ser en primer lugar ¿qué es el yo o qué significa ser persona?, sino ¿quién soy yo? Por referirse al individuo en su exclusividad; esta pregunta resulta incontestable, sin embargo se pudo mostrar que el ámbito en el que únicamente puede hallarse respuesta, se encuentra más allá del propio yo, en un espacio fundamentalmente dialógico. Este espacio, caracterizado esencialmente por la comunicación gratuita entre yo y tú, contiene el origen de una acción que es reclamada por todo diálogo auténtico, ella es la entrada al espacio dramático, cuyas dimensiones conducen lo dialógico a su cumplimiento, ella sitúa al yo en la paradoja del actor, que consiste en tener que actuar para ser aquel a quien

representa y en necesitar a la vez ser alguien para poder actuar: a esta acción es denominada acción dramática.

Ibarra (2007) en su investigación sobre *Transformaciones identitarias de las Mujeres como resultado de su participación política en las Guerrillas y en las acciones colectivas por la paz de Colombia*, indagó por las transformaciones identitarias que experimentan las mujeres como resultado de su participación política en dos espacios contrapuestos: las guerrillas y las acciones colectivas por la paz en Colombia. Es un estudio etnográfico que se apoya en la observación participante y el análisis de 61 entrevistas a exguerrilleras y líderes y militantes de base del movimiento de mujeres en contra de la guerra. Tiene en cuenta desde la situación histórica hasta las razones grupales, entre otros factores psicosociales que habrían impulsado la decisión individual para vincularse a la guerra o a la paz como opciones políticas, en un escenario en el que discurren múltiples violencias. Este análisis se apoya en la teoría constructivista para explicar cómo se fueron reconfigurando las identidades de las mujeres en el respectivo proceso. La tesis cuestiona la pertinencia del pensamiento estereotípico para explicar un comportamiento social que se aleja de las identidades asociadas a las concepciones tradicionales y donde los rasgos de género fueron distorsionados.

Kordon y Edelman (2006), a través de su actividad profesional de atención a víctimas por desaparición forzada, escriben el libro titulado *Por-venires de la memoria*, reconstruyendo a partir de la metodología de entrevista libre orientada a la confección de una historia de vida, las consecuencias de la desaparición; elaborando hipótesis que les permite reflexionar sobre los efectos de la situación traumática en los procesos identificatorios y la memoria individual y colectiva. Concluyen que la desaparición de los padres produce efectos específicos en la constitución de la identidad de los hijos. Cada generación tiene que afrontar distintos tipos de pérdidas. No es lo mismo para los padres la pérdida de un hijo adulto, para un adulto la pérdida de su pareja o para un hijo la pérdida de sus padres. Se presentan diferentes situaciones en los hijos de desaparecidos de acuerdo a como cada familia afrontó la situación y según el sentido que le otorgó a la situación traumática vivida. De acuerdo con esto, los hijos han preservado su autonomía, capacidad de proyecto, regulación de impulsos, capacidad anticipatorio, etc., en distintas dimensiones, en cada caso. Además, La respuesta social organizada frente a la situación traumática favorece a través de la práctica grupal, (con los pares) y social, la recomposición y recreación de aspectos de la identidad personal. Dado que la identidad se constituye simultáneamente en el plano individual y colectivo, la conformación de asociaciones de hijos de desaparecidos, cumple, en el plano psicológico, en importante medida, dicha función.

Y por último, encontramos la investigación de Duque, Arango y Marín (2010), *Reconfiguración de la identidad de familiares de personas que han sido víctimas de desaparición forzada en el marco del conflicto armado colombiano*, adscrito a la convocatoria VIII del 2008 del centro de Investigaciones de la Fundación Universitaria Luis Amigó. Dicha investigación tuvo como objeto comprender la reconfiguración de la identidad de familiares de personas víctimas de desaparición

forzada en el marco del conflicto armado colombiano; se acudió a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, que agrupa a familiares víctimas del conflicto, en especial, familiares de desaparecidos. La totalidad de personas asociadas son mujeres, con lo cual se aclara que el análisis y conclusiones se sitúan desde una perspectiva identitaria que es femenina. En el informe final, se resalta que quien se denomina víctima públicamente ya sea desde los programas de atención, las asociaciones y demás entidades públicas y privadas, son en su mayoría mujeres. Para ellas, la desaparición forzada se vivencia como “*dramática*” o “*traumática*,” un evento que “*parte en dos su existencia*”. Los sentimientos de tristeza, dolor y miedo, acaparan la mayoría de las esferas que constituyen su identidad. Las entrevistadas reconfiguran su identidad, dado que sus vidas actuales giran en torno al desaparecido, proporcionándole un carácter de presencia constante u omnipresencia, en donde el quehacer cotidiano está relacionado con buscar información de su familiar, esclarecer los hechos de la desaparición, y esperar y recordar a su ser querido. Además, se resalta la importancia de los rituales en la historia de las personas, de las familias y en la consecución de la identidad y sus posibles transformaciones tras el evento. Por último, se considera importante en la reconfiguración identitaria de las mujeres la posición subjetiva en relación a la pertenencia y participación en la Asociación Madres de la Candelaria, que brinda una red de apoyo y que ha permitido la construcción de recursos sustitutivos a la pérdida. Finaliza el informe, con algunos interrogantes respecto a la manera cómo es vivida y asumida la desaparición forzada por parte de quienes tienen como condición ser hijos, padres y hermanos. Es aquí donde surge la iniciativa de la investigación Configuración identitaria en jóvenes, que vivieron en su infancia, la desaparición forzada de un familiar, en el marco del conflicto armado colombiano.

2.5. Referentes Teóricos

La identidad como categoría conceptual ha sido objeto de numerosas reflexiones en los campos de la filosofía, la antropología, la sociología y la psicología. En este apartado, se describirán algunas de las características de la concepción clásica y moderna de la identidad, para luego pasar a una visión contemporánea, donde se retomará como referente teórico la perspectiva psicosocial específicamente desde el construccionismo social.

2.5.1. La identidad como sustancia

La identidad fue tratada por la filosofía clásica como un problema fundamental. Aristóteles la abordó como un principio de no contradicción al afirmar que: “el ser es el ser”, siendo este idéntico a sí mismo (Daros, 2006). En la edad media, la concepción de identidad se construye a partir de una perspectiva teológica; se equipara al alma, es estática, permanente y sustancial; el hombre es idéntico por poseer una unidad dada por Dios y al mismo tiempo diferente de otros. En este periodo, surge la reflexión sobre la consciencia de sí. En la edad moderna, Descartes propone una duda permanente de los sentidos, de la naturaleza y de las matemáticas, pero al dudar, no puede dudar que él –mientras duda- existe. De esta forma, Descartes encuentra una certeza en el yo, siendo su expresión: “pienso,

luego soy”, la máxima representante de la filosofía moderna, donde el pensar es lo único que no se separa del ser; es una sustancia pensante, permanente e idéntica en su núcleo.

Por su parte, Locke introduce al problema de la identidad las formas de acceder y conocer del ser humano, planteando que la identidad personal no sólo es una cuestión del ser de las cosas, sino, la conciencia de la persona sobre la continuidad de su propio cuerpo y sus propios actos, no sólo una cuestión del ser de las cosas. La memoria jugaría un papel importante en la conciencia de sí mismo y su permanencia. En este mismo sentido, pero más radical, Hume brinda una explicación de la identidad, a través de procesos psicológicos como la memoria y la imaginación.

La identidad, es considerada como una cualidad en virtud de la cual dos ideas están conectadas en y por la imaginación, y dado que ésta recuerda en forma difusa a los entes de la memoria, es posible que allí aparezca esta cualidad común, en realidad inventada por la imaginación. (Daros, 2006, p. 36)

En estas tres épocas la identidad mantiene ciertas características comunes: la permanencia en el tiempo (la necesidad de considerar la identidad como núcleo invariante y sustancial); la distinción del ser (un principio de diferenciación con otros); y la conciencia de sí introducida en la modernidad (a través de las facultades psicológicas como la percepción, la memoria y la razón). Mientras el racionalismo de Descartes concibió la identidad como una representación mental y el empirismo de Locke propuso un subjetivismo radical. De estas concepciones se obtuvieron modelos psicológicos en los cuales la identidad está desvinculada de la praxis, de la historia personal y social; estos presupuestos serán replanteados en la posmodernidad (Gadamer, 1998).

2.5.2. De la Identidad a las identidades

En la contemporaneidad son replanteadas las nociones de verdad, objetividad y razón (Vattimo, 1991; López, 2010). Todo ello fue impulsado por los cambios históricos de la post-guerra que generaron un clima de desconfianza en las ideologías de progreso y razón y el giro epistemológico dado al interior de las ciencias naturales y sociales (conocido como el giro lingüístico); en ella se proclama el derrumbe de todas las seguridades y la sospecha e incredulidad a todo lo que se erigiese como un metarrelato (Lyotard, 1994; Bermúdez, 1996).

En torno a la identidad surge un dominio de creciente interés en el plano de la indagación conceptual y en el análisis de casos particulares por parte de las ciencias sociales. La contemporaneidad plantea una concepción de la identidad carente de estabilidad y de anclaje en la evolución, presentando así una identidad múltiple, generada por la participación en diferentes y discontinuos ámbitos discursivos (Arciero, 2005), apareciendo en el escenario académico, discursos polifónicos que permiten la emergencia y surgimiento de las identidades, a través del reconocimiento y la importancia de los diferentes grupos sociales y su incidencia en los individuos.

Taylor (1996), plantea que la identidad no solo le concierne al individuo en singular, dando mayor relevancia a la identidad colectiva, la cual está relacionada con la pertenencia a determinado grupo, bien sea histórico, cultural, o lingüístico. Wittgenstein (2002) da especial valor al lenguaje, y la inscripción en el mismo como fundamento en la adquisición identitaria: “hablar una lengua es participar en una forma de vida con un determinado modo de pensar y vivir” (p. 23).

Algunos de los autores que abordan las identidades según el pensamiento posmoderno serían: Nietzsche, quien pone el énfasis en las circunstancias del sujeto, dado que no existen verdades universales, sino verdades contextualizadas; Deleuze (1989) plantea que el “yo” no es unitario sino múltiple; Stolorow y Atwood, (1992) y Mitchell (1993); proponen que el yo es fluctuante y está constituido intersubjetivamente en y con una historicidad.

Por último, se propone el giro lingüístico como medio de comprensión de la identidad personal (Maturana, 1988; Sarup, 1993; Shotter, 1993; Echeverría, 1994; Scandroglio, López y San José, 2008).

Las teorías contemporáneas, si bien son diversas respecto a las características de la identidad, mantienen cierto consenso sobre cómo se forman las identidades, considerándolas como:

Un fenómeno dinámico, activo, fluctuante, abierto, sujeto a permanente transformación y cambio, en función de las interacciones sociales, de las identificaciones con las cambiantes interpelaciones y representaciones sociales que se dan en nuestro entorno (Hola, Morales y Soteras, 2004. P. 2)

2.5.3. La Identidad como Construcción Social

Para el construccionismo social, las identidades se configuran en medio de la vinculación y la interacción social, tras un proceso histórico-cultural de internalización y apropiación de representaciones y significados, por medio del lenguaje como creador y transformador de realidades. La mayor parte de las acciones humanas son lingüísticas, lo cual permite explicar el universo de modo formal. La clave para comprender cómo tienen lugar los diferentes fenómenos de la vida social, es analizar las relaciones y creencias en el habla y cómo estas son usadas en la interacción (Garay, Íñiguez & Martínez, 2005).

Berger y Luckmann (1986), plantean la importancia de la identificación con las figuras representativas en el proceso de configuración identitaria:

Todas las identificaciones se realizan dentro de horizontes que implican un mundo social específico. El niño aprende que él es lo que llaman. Cada nombre implica una nomenclatura, que a su vez implica una ubicación social determinada. Recibir una identidad comporta adjudicarse un lugar específico en el mundo. Es así como esta identidad es subjetivamente asumida por el niño, (...) también lo es el mundo al que

apunta esta identidad. Las apropiaciones subjetivas de la identidad y del mundo social son aspectos del mismo proceso de internalización, mediatizados por los mismos otros significantes. (p.168)

Por consiguiente, es a partir de la dimensión vincular y relacional donde podemos introducir la teoría de Kenneth Gergen, quien al hablar de identidad nos permite entenderla como un producto de la vinculación y relaciones sociales. De esta forma, el lenguaje y la narrativa son rehistorizadores de la realidad individual y colectiva. La identidad es definida como el producto de una construcción relacional que se da en el núcleo de las interacciones lingüísticas con los otros. El yo encuentra su identidad por medio de la pertenencia a comunidades como la familia, el vecindario, la ciudad y la tribu; el individuo lleva en la memoria pautas que luego pone en práctica, siendo con el transcurrir del tiempo no una identidad, sino múltiples identidades (Gergen, 2006).

En su texto “la autonarración en la vida social” Gergen (2007) propone una visión relacional de lo que se ha denominado autoconcepto, donde:

Se vea la concepción del yo no como una estructura cognitiva privada y personal sino como un *discurso* acerca del yo, el desempeño de los lenguajes disponibles en la esfera pública. Reemplazo el interés tradicional por las categorías conceptuales (autoconcepto, esquemas, autoestima), por el yo como una narración que se vuelve inteligible dentro de relaciones en curso. (p.153)

En este sentido, el yo es un relato de relatos, en tanto el sustrato del yo esté situado a partir de relatos familiares, en los cuentos de hadas en la infancia, leyendas populares, el relato cotidiano de los sucesos de un mañana cualquiera, los relatos de un amigo, entre otros (Bravo, 2002). Gergen (2007), entiende la autonarración como “las explicaciones que un individuo brinda acerca de la relación existente entre los eventos relevantes para el yo a través del tiempo” (p. 155); las autonarraciones son formas sociales de brindar explicaciones o pueden ser entendidas como discursos públicos. De esta forma la identidad presente no es un evento repentino y misterioso, sino el resultado sensato de una historia de vida. Se formula una historia en la que los eventos de la vida están relacionados, se hacen inteligibles por el puesto que ocupan en una secuencia o proceso de desarrollo. Gergen, cita a Rosenwald y Ochberg (1992):

La manera en que lo individuos cuentan sus historias –lo que enfatizan y omiten, su posición como protagonistas o víctimas, la relación que la historia establece entre el relator y la audiencia- moldea lo que los individuos pueden aseverar acerca de sus propias vidas. Las historias personales no son meramente una forma de hablarle a alguien (o a uno mismo) sobre la vida de uno; son los medios a través de los cuales se forman las identidades. (p. 162)

Al ser la identidad una construcción narrativa, ésta surge a través de la interacción con otros y debe cumplir con algunos requisitos para considerarse una historia

inteligible dentro de las pautas históricas y culturales, donde pertenece el sujeto que narra. Es así como la autonarración debe contar con: una meta, eventos relevantes, un orden de los eventos, una estabilidad de la identidad, vínculos causales y un principio y un fin. Estas características estructurales de la autonarración van acompañadas de variedades de formas narrativas que surgen en las convenciones sociales. Sin embargo, las convenciones son cambiantes y por lo tanto, las formas narrativas posibles también lo son; esto permite un horizonte de posibilidades, pero también limitadas por las exigencias de la coordinación social que favorece ciertas modalidades narrativas por encima de otras en periodos históricos.

De esta forma, Gergen (2007) plantea que se pueden aislar dos formas rudimentarias de narración que dependen de la valoración realizada del final de la historia; es decir, a medida que en la narración se aproximan a la meta valorada, esta se vuelve más positiva; por el contrario, cuando se aproxima al fracaso o la desilusión, el movimiento se da en una dirección negativa.

Igualmente, el autor retoma algunas formas narrativas que se dan en la cultura como la narración trágica, la comedia-romance, el mito *vivieron felices por siempre*, la saga heroica, entre otras, para ejemplificar el horizonte de posibilidades que se tienen en las autonarraciones, pero condicionadas por patrones culturales, que privilegian a unos por encima de otros.

De esta forma, podemos concluir que las identidades para Gergen son una construcción eminentemente social, que se dan en el curso de las relaciones con los otros; son subproductos de las conversaciones que circundan al sujeto; están enmarcadas en ciertos contextos históricos y culturales que hacen posible el surgimiento del yo como narración; pero este yo no es individual, de una sola voz, sino polivocal; es decir, las construcciones narrativas del yo requieren de un reparto de actores de apoyo, de otras voces que atraviesan las autonarraciones. Las identidades, en este sentido, nunca son individuales; cada una está suspendida en un arreglo de relaciones precariamente situadas, negociadas continuamente e inestables.

En este estudio se ha concebido la configuración identitaria, como una categoría conceptual en donde la identidad no deviene por sí misma, de forma individual y automática, sino que es un proceso, ya sea de crecimiento o decrecimiento, que integra lo individual y lo social de forma dialéctica. Se hace énfasis en las interrelaciones y los entramados que permiten reconocer a la identidad, tanto en sus atributos de permanencia como los cambiantes.

Autores como Elias (1995), Mitchell (1993) y Molinari (2003), sostienen que los individuos dependen de otros de forma recíproca; las sociedades no existen por fuera de los individuos y su interrelación, permitiendo con ello la emergencia, posibilidad y necesidad de fenómenos, categorías y constructos sociales que son cambiantes. Para Hurtado (2008):

La configuración se constituye en un recurso que podría ser usado para comprender el movimiento que integra lo individual y lo social, brindándonos la posibilidad de visibilizar las interdependencias, las interrelaciones, los entramados y los juegos de las significaciones imaginarias y de sus campos de posibilidad, ya sea como imaginación radical o en la dinámica entre lo instituido y lo instituyente. (p. 97)

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

- Reconocer cómo se configura la identidad en los jóvenes, que vivieron en su infancia, la desaparición forzada de un familiar, en el marco del conflicto armado colombiano.

3.2. Objetivos Específicos

- Indagar por medio de relatos de los jóvenes, cómo viven la desaparición forzada de un familiar.
- Identificar por medio de relatos de los familiares, cómo viven los jóvenes la desaparición forzada de un familiar.

4. METODOLOGÍA

La investigación se desarrollará según el enfoque cualitativo, al centrarse en la comprensión de la experiencia de vida narrada por los jóvenes y sus familiares como matriz fundamental de construcción de conocimiento. La investigación cualitativa según Martínez (2006), “se trata del estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis: una persona, una entidad étnica, social, entre otras” (p. 128). En la investigación cualitativa, la realidad social es significada a través de los relatos que se construyen y comparten con otros, convirtiéndose en los elementos que posibilitan el entendimiento y la comprensión en la medida en que se atribuye un determinado valor de verdad a los elementos simbólico-discursivos relevantes para y en la interacción social, situada históricamente.

Para el desarrollo de esta investigación se contará con las narraciones de 15 jóvenes (mujeres y hombres), y un familiar de cada uno, conocedor de la experiencia vivida por los jóvenes tras el evento de la desaparición, abuelas y

madres pertenecientes a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria.¹

Inicialmente se llevará a cabo una reunión con las mujeres familiares de los jóvenes, con el fin de dar a conocer el propósito de la investigación, las personas encargadas de la misma y las condiciones de participación de ellas y los jóvenes, así como las disposiciones éticas de la investigación (ver Anexo 5).

Como técnica de recolección de información se utilizará la entrevista a profundidad, para acceder a las narraciones autobiográficas individuales de los jóvenes y sus familiares. Esta técnica permite dar un reconocimiento a la singularidad y particularidad de los relatos; además, en el caso de los jóvenes, se utilizará la técnica del fotolenguaje como recurso emergente de las narrativas en torno a su vivencia antes y después de la desaparición (ver Anexo 1, 2,3 y 4). La narración autobiográfica según Egido (2001), es *“una técnica que permite penetrar en el interior de la comunidad para comprender su estilo de vida y captar su sistema de valores y creencias”* (p. 268), lo cual es válido tanto para colectivos como individuos.

Las entrevistas serán grabadas, transcritas e ingresadas al programa Atlas-ti 5.0, lo que permitirá la tematización de elementos emergentes y comunes en los relatos de los jóvenes y sus familiares. Posteriormente, serán agrupadas las temáticas en subcategorías, para finalmente crear familias o categorías.

Este estudio utilizará como estrategia de interpretación para el análisis, una doble perspectiva: la primera, el acercamiento al fenómeno de la desaparición en el contexto colombiano; y la segunda, la interlocución entre la teoría y los preconceptos, con los relatos de los jóvenes y sus familias.

Abordar en esta investigación una problemática como la desaparición forzada, implicará por parte del equipo una serie de disposiciones relacionadas con el cuidado y respeto por la integridad y dignidad de las mujeres y jóvenes entrevistados, por el derecho a la confidencialidad y anonimato, a la responsabilidad en torno al manejo de la información, y a las devoluciones que se realizarán.

Una vez sistematizada la información el equipo de investigadores procederá a realizar las interpretaciones y escritura de los productos requeridos en la Maestría: Artículo grupal e informe técnico.

5. RESULTADOS / PRODUCTOS ESPERADOS Y POTENCIALES BENEFICIARIOS

¹ La asociación inicia el 19 de marzo de 1999, con 56 personas afectadas por el conflicto armado. En el año 2003 se establece la personería Jurídica en la que se delimita su objeto, el cual es recorrer las regiones de Antioquia y Colombia, dando testimonio, brindando apoyo a las víctimas y buscando alternativas para saber la verdad y paradero de los familiares desaparecidos.

A continuación se enuncian los resultados esperados de este proyecto en la generación de nuevos conocimientos, el fortalecimiento de la comunidad científica y la apropiación social de conocimiento que se genere.

5.1. CUADRO 1. Generación de nuevo conocimiento:

Resultado/Producto esperado	Indicador	Beneficiario
Brindar aportes teóricos para avanzar en la comprensión de la identidad en jóvenes que han vivido la desaparición de un familiar, a través de un artículo científico grupal.	Publicación del artículo en revista indexada.	Personas víctimas del conflicto armado, profesionales de las ciencias sociales, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que trabajan con víctimas del conflicto armado.
Tres artículos individuales de revisión teórica generados a partir de la investigación.	Publicación de los tres artículos en revistas indexadas.	Personas víctimas del conflicto armado, profesionales de las ciencias sociales, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que trabajan con víctimas del conflicto armado.

5.2. CUADRO 2. Fortalecimiento de la comunidad científica

Resultado/Producto esperado	Indicador	Beneficiario
Participación en eventos académicos locales, regionales y nacionales, con diferentes instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales y Universidades.	Participación en seminarios, simposios y eventos de socialización de investigaciones. Socialización de los resultados de la investigación con la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, Alcaldía de Medellín y la Comisión Nacional de Reparación y	Personas víctimas del conflicto armado, profesionales de las ciencias sociales, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que trabajan con víctimas del conflicto armado.

	Reconciliación, entre otros.	
--	------------------------------	--

5.3. CUADRO 3. Apropiación social del conocimiento

Resultado/Producto esperado	Indicador	Beneficiario
Elaboración de la Propuesta Educativa, dirigida a jóvenes que hacen parte de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria.	Propuesta educativa escrita.	Jóvenes y familias víctimas del conflicto armado, profesionales de las ciencias sociales, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que trabajan con víctimas del conflicto armado.
Elaboración de un curso de extensión dirigido a los profesionales de las ciencias sociales que realizan intervención psicosocial con víctimas del conflicto armado colombiano	Curso de extensión aprobado por el comité curricular de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la FUNLAM.	Estudiantes y profesionales de las ciencias sociales que realizan intervenciones psicosociales con la población víctimas del conflicto armado colombiano.

6. IMPACTOS ESPERADOS

Dentro de la investigación sobre la configuración identitaria en los jóvenes que vivieron en la infancia la desaparición forzada de un familiar, considerado por ellos como significativo, en el marco del conflicto armado colombiano, se proponen los siguientes impactos en el ámbito social, académico y familiar:

6.1. CUADRO No. 4: Impactos Esperados

IMPACTO ESPERADO	PLAZO DESPUÉS DE FINALIZADO EL PROYECTO:	INDICADOR VERIFICABLE	SUPUESTOS*
Los artículos se convierten en material académico que permitirá que la información analizada durante la investigación sea aprovechada por la comunidad académica regional, nacional e internacional.	1-4 años.	Cuatro artículos científicos, los cuales serán publicados en - Revistas Indexadas (2011-2012).	La aceptación y publicación de los artículos en Revistas Indexadas. La citación de los artículos en posteriores publicaciones e investigaciones.
Aportar a la memoria histórica que sobre la desaparición forzada, se viene haciendo en Colombia.	1-4 años	En el artículo grupal, denominado: "Configuración identitaria en jóvenes tras la desaparición forzada de un familiar". Participar en calidad de ponentes en diferentes eventos sobre memoria histórica en víctimas del conflicto armado.	Esta investigación aportará a la comprensión de la incidencia de la desaparición forzada en la configuración identitaria en las víctimas del conflicto armado colombiano. Será punto de referencia para las ONG's, el Estado y demás instituciones que aportan a la reconstrucción de la memoria histórica de las víctimas

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NRO. DE FAMILIA	ABRIL 2010 REUNIÓN DE INFORMACIÓN	ABRIL 2010	ABRIL MAYO 2010	MAYO 2010	JUNIO 2010	JULIO 2010	AGOSTO SEPTIEMBRE 2010	OCTUBRE NOVIEMBRE 2010	FEBRERO JUNIO 2011
Familia 1	Acudiente 1	Acudiente 1	Jóven 1	Transcripción de entrevistas	Sistematización, tematización y categorización	Descripción Y teorización	Análisis de resultados	Conclusiones Propuesta Educativa	Escritura del artículo grupal y los 3 individuales
		lunes 26 Alex R (1)	lunes 3 Alex R (3)						
Familia 2	Acudiente 2	Acudiente 2	Joven 2						
		Lunes 26 Alex R (2)	Lunes 3 Alex R (4)						
Familia 3	Acudiente 3	Acudiente 3	Jóven 3						
		Miércoles 28 Patricia (1)	Miércoles 5 Patricia (4)						
Familia 4	Acudiente 4	Acudiente 4	Jóven 4						
		Miércoles 28 Patricia (2)	Miércoles 5 Patricia (5)						
Familia 5	Acudiente 5	Acudiente 5	Jóven 5						
		Miércoles 28 Patricia (3)	Miércoles 5 Patricia (6)						
Familia 6	Acudiente 6	Acudiente 6	Jóven 6						
		Viernes 30 Alex A (1)	Viernes 7 Alex A (4)						
Familia 7	Acudiente 7	Acudiente 7	Jóven 7						
		Viernes 30 Alex A (2)	Viernes 30 Alex A (2)						

BIBLIOGRAFIA

- Álvarez, A. (2009) *Identidad personal y donación: la configuración del yo en la acción dramática*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense De Madrid. Facultad De Ciencias Políticas Y Sociología, Departamento de Psicología Social. Recuperado de : <http://eprints.ucm.es/8087/>
- Arciero, G. (2005). Estudios y diálogos sobre la identidad personal: reflexiones sobre la experiencia humana. 1 ed. Buenos Aires: Amorrortu.
- Berger, P; Luckmann, T. (1986, 2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires:Amorrortu Editores.
- Bermúdez, K. (1996). Para entender a Lyotard en el ámbito de la posmodernidad. *Folios*, 6
- Bravo, C. (2002). Hacia una comprensión del construccionismo social de Kenneth Gergen. Seminario de psicología Social. Santiago de Chile: Universidad Bolivariana.
- Busch, S; Mangado, M.E.;Robaina, M.C. (2002). Acerca de los efectos psicosociales en la segunda generación. En: CINTRAS, GTNM/RJ, EATIP, SERSOC editores. *Paisajes del Dolor, Senderos de Esperanza. Salud Mental y Derechos Humanos en el Cono Sur*. Buenos Aires: Polemos.
- Daros, W (2006). En la búsqueda de la identidad personal. Problemática filosófica sobre la construcción del "yo" y su educación. Argentina: Editorial UCEL: Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. Recuperado de: <http://www.ucel.edu.ar/upload/libros/DAROS3.pdf>
- Deleuze, G. (1989). *El Pliegue*. Barcelona: Paidós.
- Duque, C.; Arango, L; Marín, U (2010). Informe final de investigación: *Reconfiguración de la identidad de familiares de personas que han sido víctimas de desaparición forzada en el marco del conflicto armado colombiano*. Medellín: centro de Investigaciones de la Fundación Universitaria Luis Amigó, convocatoria VIII del 2008.
- Echeverría, R. (1994). *Ontología del Lenguaje*. Santiago: Dolmen Ediciones.
- Egido, A. (2001). Trabajando con la memoria: exilio y fuente oral. *Historia y comunicación social*. 6,267-269.
- Elias, N. (1995). *La sociedad cortesana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gadamer, H.G. (1998). Subjetividad e intersubjetividad, sujeto y persona. En: *El giro hermenéutico*. Madrid, Cátedra.

- Gallardo, J. (2008). Juventud, trabajo, desempleo e identidad: un enfoque psicosocial. Memoria para optar al grado de doctor. Madrid: Universidad Complutense De Madrid. Facultad De Ciencias Políticas Y Sociología, Departamento de Psicología Social. Recuperado de : <http://eprints.ucm.es/8071/1/T30382.pdf>
- Garay, A; Íñiguez, L; y Martínez, L (2005). La perspectiva discursiva en Psicología Social. En: Subjetividad y procesos cognitivos, nº 7, pp. 105-130. Recuperado de: http://uab.academia.edu/LupicinioI%C3%B1iguezRueda/Papers/114934/La_perspectiva_discursiva_en_Psicologia_social
- Gergen, K. (2006). El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo. España: Paidós.
- Gergen, K. (2007). Construccinismo social, aportes para el debate y la práctica / Kenneth, Gergen; traductoras y compiladoras, Estrada, A; Diazgranados, S. Bogota: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, CESO, Ediciones Uniandes.
- Hola, A; Morales, P; y Soteras, A. (2004). Proceso de construcción de identidad: Fundamentos teóricos para comprender la realidad de las personas sordas. Avances de Investigación N° 15. Santiago. N° Inscripción 142.432. Disponible en World Wide Web: http://www.umce.cl/investigacion/avance_15.html
- Hurtado, D. (2008). La configuración: un recurso para comprender los entramados de las significaciones imaginarias. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, enero-junio, año/vol. 6, número 001 Universidad de Manizales; Manizales, Colombia pp. 81-110.
- Ibarra, M. (2007). Transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz en Colombia. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense De Madrid. Facultad De Ciencias Políticas Y Sociología, Departamento de Psicología Social. Recuperado de : <http://www.ucm.es/BUCM/tesis/cps/ucm-t29667.pdf>
- Kordon, D y Edelman, L. (2006). Por-venires de la memoria. Buenos Aires: Editorial Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo. Recuperado de: <http://www.eatip.org/textos/porveniresdelamemoria.pdf>
- López, P. (2010). Discusiones acerca de la identidad personal ¿Fenómeno experimentado o construcción conversacional? Tesis de Grado para optar al título profesional de psicólogo y al grado de licenciado en psicología. Chile: Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Lyotard, J.F. (1994). La posmodernidad explicada a los niños. Barcelona: Gedisa.

- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). En revista de investigación en psicología - vol. 9, nº 1 pp 123 – 146. Lima.
- Maturana, H. (1988). Ontología del converser. *Terapia psicológica*, 7(10), 15-23.
- Mitchell, S. (1993). Conceptos relacionales en psicoanálisis: Una integración. México: Siglo XXI.
- Molinari, J. (2003) Psicología clínica en la posmodernidad, perspectivas desde el construccionismo social. En: *Psykhe.*, volumen 12, número 1: 3-15
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2009). Desapariciones forzadas o Involuntarias. Derechos Humanos. Folleto informativo Nº 6 (Rev.2) -. Genova: Printed at United Nations. Recuperado de: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet6Rev3_sp.pdf
- Osso, M; Wurst, C. (2003) Secuelas de la desaparición forzada en familias ayacuchanas. *En: Desplegando alas, abriendo caminos: sobre las huellas de la violencia*. Lima: Centro de Atención Psicosocial, pp. 27-39.
- Patiño, R. (2009) *Reconfiguración de la identidad y construcción de ciudadanía entre jóvenes desertores de la guerrilla, pertenecientes al programa de reintegración a la vida civil, en la ciudad de Medellín: Un abordaje desde la psicología social*. Tesis de Maestría. Medellín: Facultad de psicología, Universidad de San Buenaventura.
- Santacruz, D. (2011, Junio 21). El Tiempo. ONU cifra más de 57.200 desaparecidos en Colombia en últimos 30 años. El tiempo. Recuperado de: <http://m.eltiempo.com/justicia/onu-cifra-ms-de-57200-desaparecidos-en-colombia-en-ltimos-30-aos/9430144>.
- Sarup, M. (1993). An introductory guide to post-structuralism and postmodernism. Georgia: University of Georgia Press.
- Scandriglio, B., López, J. y San José, M. (2008). La teoría de la identidad social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema*, 20(1), 80 – 89.
- Shotter, J. (1993). *Coversational realities*. London: Sage.
- Stolorow, R & Atwood, G. (1992). *Contexts of Being: The Intersubjective Foundations of Psychological Life*. Hillsdale: The Analytic Press.
- Taylor, C. (1996). *Fuentes del yo: la construcción de la identidad moderna*. España: Ediciones Paidós
- Vattimo, G. (1991). *Ética de la interpretación*. Barcelona, Paidós Studio.
- Wittgenstein, L. (2002). *Tractatus lógico-philosophicus*. Madrid: Tecnos.

ANEXO 1: INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE FOTOLENGUAJE

Población: Jóvenes que pertenezcan a la Asociación, Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria

Estrategia: FOTOLENGUAJE

Contextualización: La fotografía constituye uno de los medios más fuertes para cristalizar una situación. Partiendo del lenguaje de las imágenes, se logra abrir otro camino hacia la comunicación grupal. La fotografía llama a otro tipo de expresión, a menudo más rico que el de la palabra y genera en la persona reacciones que una palabra no logra. La fotografía logra inquietudes, interrogantes, en las personas a un nivel, que para ser más emotivos que racionales, escapan a la acción de las palabras. Por todo esto, intercalar en los procesos individuales la acción y actuación del lenguaje de la imagen, es tanto como ensanchar las posibilidades de comunicación del hombre, enriquecer su palabra a base de una experimentación más amplia y profunda de su realidad.

“La fotografía facilita recuperar la memoria, evocar recuerdos, momentos y espacios significativos. El fotolenguaje hace posible textualizar el significado que tienen los espacios donde transcurre la cotidianidad de los sujetos, sus experiencias y vivencias, pero involucra también lo discursivo con el propósito de poner a circular en el grupo la forma como cada participante conoce, reconoce y se apropia de los espacios y aprehende su realidad”. (García, 2002. P.94)

Trabajo práctico-Expresiones:

1. Cada Joven tendrá la oportunidad de acceder a las fotografías familiares con anterioridad al encuentro (sin distinción de tiempo: antes de la desaparición, durante la desaparición y en la actualidad).
2. Organizar los jóvenes por equipos de trabajo, permitiendo que mientras organizan sus fotografías puedan conversar sobre sus impresiones y lo que las imágenes les genera.
3. Plenaria: Los jóvenes narrarán sus impresiones teniendo en frente las fotografías que más les gustó y porque.
4. Los participantes dialogan a partir de las preguntas que se les formula estableciendo consensos a propósito de las percepciones que cada uno tiene de las fotografías y lo que ellas les genera, por eso es importante que todos escuchen y participen activamente en la medida de las posibilidades.

Para la aplicación es necesario tener presente las siguientes indicaciones:

- Cerciorarse de que el lugar para la actividad del fotolenguaje sea propicio y favorable para su buen desarrollo.

- Con el encuentro se propicia un ambiente de tranquilidad y confianza en el que se garantizará la confidencialidad y disposiciones éticas propias de la investigación.
- Para el desarrollo de la actividad se contará con un entrevistador y un observador. El entrevistador es quien presentará el consentimiento informado, realizará el encuadre, dirigirá y cerrará la entrevista. El observador propiciará el ambiente para un buen desarrollo de la entrevista, prestará especial atención a las manifestaciones verbales y no verbales del joven como gestos, posturas, tonos de voz, énfasis en determinados temas, siendo responsable de la consignación de la información (escritura y medios audiovisuales).
- El entrevistador, deberá tener las competencias necesarias en caso de que los jóvenes presenten limitaciones en la expresión, desviaciones de la temática, crisis por particularidad de la temática y/o peticiones que desborden expectativas de la entrevista, entre otras situaciones que puedan presentarse en el transcurso de la misma.
- Es necesario mantener la imparcialidad por parte de los entrevistadores debido a la sensibilidad y particularidad del tema tratado.
- Se espera que la totalidad de la actividad sea abordada en una sesión de dos horas aproximadamente. En casos excepcionales se citará a un segundo encuentro.
- Al finalizar cada sesión los investigadores harán una socialización de los aspectos más relevantes de las dificultades, de los aciertos. Dicha socialización será el insumo a compartir en los encuentros de los equipos.
- Los investigadores estarán presentes durante toda la ejecución de la actividad, sin estar vigilándoles se estará en actitud de atención.
- Después de la realización de la actividad, se elogiará su realización de manera discreta.

Materiales necesarios para la sesión:

- Un lugar apropiado para la realización del fotolenguaje.
- Fotografías sueltas del niño, su familia y el desaparecido (antes de la desaparición y de la actualidad).
- Cartulinas, ganchos legajadores, cinta de enmascarar, lapiceros o marcadores.
- Huellero
- Grabadora, cintas magnetofónicas

Indicación:

- Previo a la sesión, el joven deberá tener conocimiento del tipo de fotografías que deberá llevar a la sesión.
- Una vez se encuentren los jóvenes en el lugar pactado, se invita a que organicen las fotografías de acuerdo a sus preferencias.

- Los investigadores deberán estar pendientes de la organización que lleva a cabo el niño; de igual manera a los comentarios que estos realizan en la misma.
- Se le entregará a cada uno de los jóvenes un cuadernillo en donde pegaran las fotografías de acuerdo a su gusto.
- Se le pedirá también que escriban un breve comentario o palabra que denomine la fotografía.
- Una vez realizada la anterior actividad, se procederá a propiciar un diálogo con los jóvenes en donde puedan expresar las motivaciones de su organización de sus fotografías, de los recuerdos que tenga de ellas, los personajes que se encuentran en ella.
- Se invita al niño a que relate la historia de cada una de las fotografías que acaba de consignar en el cuadernillo (de sí mismo, de la familia, otros significativos y el desaparecido).
- Una vez concluya la actividad se puede preguntar por:
 - El orden de las fotografías
 - ¿Cuál es la foto que más le gusta? ¿Por qué?
 - ¿Identificar cada una de las personas que aparecen en las fotografías?
 - Indagar por el rol de las personas
 - ¿Qué relación tienen con él?

Si el joven no logra construir una historia, el entrevistador deberá hacer uso de sus habilidades para ayudar a que lo logre a través de la palabra o la ejemplificación.

Durante la ejecución de la actividad las reacciones de mal humor, de tristeza, alegría o cólera pueden ser muy significativas de las relaciones del niño con el personaje o la escena que está representando.

Finalmente, se le pregunta al joven si está contento o no con lo que hizo.

ANEXO 2: INSTRUMENTO 1 PROTOCOLO DE LA ENTREVISTA PROFUNDIDAD PARA FAMILIARES

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS INICIALES		ÍTEM FORMULADO PREGUNTAS
DATOS ENTREVISTADO		<ul style="list-style-type: none"> • Nombre. • Edad. • Ocupación. • Parentesco con el joven.
DESAPARICIÓN		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién es el desaparecido? • Relato sobre el evento de la desaparición. • Parentesco del desaparecido con el joven. • Vínculo - Relación del desaparecido con el joven.
INFORMACIÓN SOBRE EL JOVEN		<ul style="list-style-type: none"> • Nombre. • Edad. • Escolaridad. • Otras Actividades.
NOMBRE PROPIO		<ul style="list-style-type: none"> • Nombre del joven. • ¿Cómo le dicen? • ¿Cómo le gusta que le digan? • Cambios en el nombre luego del evento de desaparición.
CUERPO		<ul style="list-style-type: none"> • Manifestaciones del joven en su cuerpo luego del evento (síntomas, enfermedades, dolores, marcas, etc.) • Cambios en el cuerpo y en postura luego del evento.
INTERACCIÓN	FAMILIAR	<ul style="list-style-type: none"> • Composición familiar. • Rol del joven al interior de la familia. • Miembro de la familia desaparecido y rol asumido. • ¿Qué paso con este rol, quien lo asumió? • Cambios en el joven (rol). • Cambios en la interacción familiar. • Lugar que ocupa en el joven el desaparecido (actualidad).

	<p style="text-align: center;">CONTEXTO SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Barrio. • vida cotidiana del joven. • Escolaridad y rendimiento escolar. • Relaciones del joven en el barrio. • Relaciones con pares. • Pertenencia a un grupo. • Rol que se asume en el grupo. • Consecuencias en la interacción social tras la desaparición.
	<p style="text-align: center;">CONCIENCIA DE SÍ</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El joven antes del evento. 2. El joven durante el evento. 3. El joven después del evento. 4. ¿Cómo es visto el joven por los demás? 5. Los sentimientos, afectos y emociones que despertó la desaparición en el joven.
	<p style="text-align: center;">DESAPARICIÓN FORZADA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Narraciones del joven frente a la desaparición de su familiar. • ¿Para el joven donde está el familiar desaparecido? • ¿Qué ha hecho el joven después de la desaparición?

ANEXO 3: INSTRUMENTO 1 PROTOCOLO DE LA ENTREVISTA PROFUNDIDAD PARA LOS JÓVENES

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS INICIALES		ÍTEM FORMULADO PREGUNTAS
DATOS ENTREVISTADO		<ul style="list-style-type: none"> • Nombre. • Edad. • Ocupación. • Parentesco con el familiar desaparecido.
DESAPARICIÓN		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién es el desaparecido? • Relato sobre el evento de la desaparición. • Vinculo - Relación del desaparecido con el joven.
NOMBRE PROPIO		<ul style="list-style-type: none"> • Nombre del joven. • ¿Cómo le dicen? • ¿Cómo le gusta que le digan? • Cambios en el nombre luego del evento de desaparición.
CUERPO		<ul style="list-style-type: none"> • Manifestaciones del joven en su cuerpo luego del evento. (síntomas, enfermedades, dolores, marcas, etc.) • Cambios en el cuerpo y en postura luego del evento.
INTERACCIÓN	FAMILIAR	<ul style="list-style-type: none"> • Composición familiar. • Rol del joven al interior de la familia. • Miembro de la familia desaparecido y rol asumido. • ¿Qué paso con este rol? ¿Quién lo asumió? • Cambios en el joven (rol). • Cambios en la interacción familiar. • Lugar que ocupa en el joven el desaparecido (actualidad).
	CONTEXTO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Barrio. • Vida cotidiana del joven. • Escolaridad y rendimiento escolar. • Relaciones del joven en el barrio. • Relaciones con pares. • Pertenencia a un grupo. • Rol que se asume en el grupo. • Consecuencias en la interacción social tras la desaparición.
CONCIENCIA DE SÍ		<ol style="list-style-type: none"> 6. El joven antes del evento. 7. El joven durante el evento. 8. El joven después del evento. 9. ¿Cómo es visto el joven por los demás? 10. Los sentimientos, afectos y emociones que despertó la

	desaparición en el joven.
DESAPARICIÓN FORZADA	<ul style="list-style-type: none">• Narraciones del joven frente a la desaparición de su familiar.• ¿Para el joven donde está el familiar desaparecido?• ¿Qué ha hecho el joven después de la desaparición?

ANEXO 4: INSTRUCTIVO ENTREVISTA A PROFUNDIDAD PARA FAMILIARES

La entrevista a profundidad está planteada como un sistema de comunicación flexible y abierta entre dos o más personas, en donde el entrevistador partiendo de un esquema establecido, indaga de manera detallada por un tema en particular, teniendo en cuenta un objetivo de carácter investigativo o profesional. El orden y la formulación se encuentran en manos del entrevistador, quien teniendo claridad en torno al problema, los objetivos y las variables, los adapta teniendo en cuenta la diversidad de situaciones y características de los entrevistados. La entrevista a profundidad presupone la interacción verbal y no verbal dentro de un proceso de acción recíproca entre el entrevistador y el entrevistado.

La técnica de recolección tenida en cuenta para esta investigación es la de entrevista a profundidad orientada por un protocolo que alberga las variables: Nombre propio, cuerpo, interacción: familiar, contexto social, conciencia de sí y desaparición forzada.

Recomendaciones para el Equipo de Investigadores:

- Cerciorarse antes de cada entrevista de que el lugar para la misma sea propicio y favorable para su buen desarrollo.
- La entrevista se inicia con la presentación institucional y personal de los entrevistados, luego se da paso al consentimiento informado y al encuadre que propicia un ambiente de tranquilidad y confianza en el que se garantizaran la confidencialidad y disposiciones éticas propias de la investigación.
- Cada entrevista contará con un entrevistador y un observador. El entrevistador es quien presentará el consentimiento informado, realizará el encuadre, dirigirá y cerrará la entrevista; el observador propiciará el ambiente para un buen desarrollo de la entrevista, prestará especial atención a las manifestaciones verbales y no verbales del entrevistado y el entrevistador (gestos, postura, tonos de voz, énfasis en determinados temas), siendo responsable de la consignación de la información (escritura y medios audiovisuales).
- El entrevistador deberá tener las competencias necesarias en caso de que los entrevistados presenten limitaciones en la expresión oral, desviaciones de la temática, ampliaciones, crisis por la particularidad de la temática, peticiones que desbordan las expectativas de la entrevista, entre otras situaciones que puedan presentarse en su transcurso.
- Es necesario mantener la imparcialidad por parte de los entrevistadores debido a la sensibilidad y particularidad del tema tratado, especialmente en lo relacionado con política y dinámicas sociales de nuestro entorno, cualquier opinión puede generar interpretaciones, equívocos o malentendidos.
- Se espera que la totalidad de la entrevista implique entre uno y dos encuentros, ambos, de una o dos horas aproximadamente.

- Por el grado de complejidad, las temáticas de la entrevista deben ser abordadas de manera gradual, permitiendo que el entrevistado pueda familiarizarse con el entrevistador.
- Es necesario formular las preguntas con frases claras y comprensibles.
- Al finalizar cada entrevista, el equipo entrevistador hará una socialización de los aspectos más relevantes, de las dificultades, aciertos, sugerencias, e inquietudes, dicha socialización será el insumo a compartir en los encuentros del equipo en pleno.
- Es probable que por la implicación que tiene el familiar con la situación de la desaparición, el entrevistado hable de sus emociones por lo que es necesario encuadrar que la entrevista es sobre la condición del joven frente a la desaparición.

ANEXO 5: CONSENTIMIENTO INFORMADO INVESTIGACIÓN

La Universidad de Manizales y el CINDE está realizando una investigación en la que se pretende comprender la configuración identitaria en jóvenes con un miembro de su familia de origen sometido a desaparición forzada.

Para cumplir con este objetivo es necesario contar con la colaboración de personas dispuestas a aportar información que se recogerá por medio de entrevistas a profundidad. Con los resultados de dicha investigación, usted estará contribuyendo al mejor desarrollo de las ciencias sociales.

En este proceso se tendrá absoluta confidencialidad con la información, por lo tanto, no será revelada a otros que no tengan relación con dicha investigación.

Se guardará completa reserva de las personas, situación o institución donde se intervenga, se respetará la dignidad y el bienestar de quienes participan con pleno conocimiento de las entrevistas y fines de las mismas, cumpliendo con las normas legales y los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos, según lo establecido en la ley 1090 que reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología en Colombia, que entre otros artículos menciona: *“Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización”*. (Artículo 49) Además Afirma que *“Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darle uso indebido a los hallazgos”*. (Artículo 55)

La participación en esta investigación es voluntaria, no tiene fines terapéuticos ni ningún tipo de implicación jurídica sino exclusivamente investigativo- académico. La recolección de la información no tendrá objetivos sancionatorios por participar en ella o por el contenido de los datos suministrados. Tampoco se obtendrá beneficios (jurídicos, económicos, materiales) alguno por la colaboración².

Acepto participar en la investigación de la siguiente manera:

1. Contestando una entrevista a profundidad.
2. Autorizar la participación del joven en la investigación.
3. Acepto que los resultados de las evaluaciones sean utilizadas en la preparación de publicaciones científicas, siempre y cuando se conserve en el anonimato.
4. Permitir que las entrevistas sean grabadas.

He sido informado ampliamente sobre los objetivos de esta investigación.

Yo _____ con CC _____
de _____ Autorizo que el joven
_____ Participe de la investigación
“CONFIGURACIÓN IDENTITARIA EN JÓVENES CON UN MIEMBRO DE SU FAMILIA DE ORIGEN
SOMETIDO A DESAPARICIÓN FORZADA”
Firma _____

² Esta investigación contempla parámetros establecidos en la resolución No. 008430 del 4 de octubre/1993, emanada por el Ministerio de Salud, en cuanto a investigación con riesgo mínimo, realizadas en seres humanos.



**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CONVENIO UNIVERSIDAD DE MANIZALES Y CINDE**

INFORME TÉCNICO DE LA INVESTIGACIÓN

**CONFIGURACIÓN IDENTITARIA EN JÓVENES QUE VIVIERON EN SU
INFANCIA LA DESAPARICIÓN FORZADA DE UN FAMILIAR, EN EL MARCO
DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO.**

**Alexander Alvis Rizzo
Carmen Patricia Duque Sierra
Alexander Rodríguez Bustamante**

**ASESOR/A:
Mauricio Bedoya Hernández**

**SABANETA
2012**

TABLA DE CONTENIDO

1. SINOPSIS TÉCNICA	Pág. 35
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	36
2.1. Planteamiento del problema	36
2.2. Pregunta de investigación	37
2.3. Justificación	37
2.4. Estado del arte	38
2.5. Referentes teóricos	46
2.5.1. Desaparición forzada	46
2.5.2. La identidad como sustancia	47
2.5.3. De la identidad a las identidades	50
2.5.4. La identidad como construcción social	55
2.5.5. La familia	57
3. OBJETIVOS	59
3.1. Objetivo General	59
3.2. Objetivos Específicos	59
4. METODOLOGÍA	59
CUADRO 1. Caracterización de los jóvenes	62
CUADRO 2. Generación de nuevo conocimiento	65
CUADRO 3 Fortalecimiento de la capacidad científica	66
CUADRO 4 Apropiación social del conocimiento	67
CUADRO 5 Impactos esperados	67
5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	68
BIBLIOGRAFÍA	69

1. SINOPSIS TÉCNICA

Este proceso investigativo de corte comprensivo, permitió el acercamiento a un grupo de jóvenes, hijos y nietos de mujeres que pertenecen a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria de la ciudad de Medellín. El punto de partida de esta investigación fue el interés por la comprensión de su configuración identitaria, tras haber tenido como experiencia común, en un momento histórico y en unas condiciones sociales violentas propias del conflicto colombiano, la desaparición forzada de un familiar que es reconocido por ellos como representativo.

La configuración identitaria fue retomada desde una perspectiva psicosocial, específicamente desde el construccionismo social, que plantea que la identidad se configura a partir de realidades emergentes, tras la vinculación de los sujetos en condiciones sociales, históricas y políticas particulares. Por medio de las historias de vida narradas por los jóvenes y sus madres o abuelas, se pudo acceder a la manera cómo ellos hoy rememoran su vida antes de la desaparición, cómo vivieron el evento, qué ha pasado con ellos y sus familias después del mismo y cómo se ha configurado su identidad tras un evento que según ellos, ha marcado y cambiado sus vidas.

Como resultados resaltamos que la identidad de los jóvenes se configura en un contexto social violento y dramático, donde las prácticas sociales y discursivas se tejen en relación al hecho de la desaparición forzada, que irrumpe de manera intempestiva en sus vidas, que los pone en una condición de víctimas. Estos jóvenes han configurado su identidad en medio de una familia que se ha reconfigurado, una reconfiguración que es motivada por un factor externo social, que es violento. El hecho se vive de forma dramática, en primera instancia, por la incertidumbre que produce la ausencia de datos, la ausencia del cuerpo y, en segunda instancia, por el ocultamiento del evento tras un imperativo social de silenciar el hecho, y la no denominación del mismo por parte de los familiares, trayendo como consecuencia en la configuración identitaria, sentimientos de ambivalencia, fractura y resentimiento. Aunado a esto, los jóvenes no han contado con espacios simbólicos que les permita reparar el hecho. Encontramos dos tendencias en la configuración identitaria, la primera, es aquella donde los jóvenes contaron con la posibilidad de la red vincular y los vínculos soporte, tras la desaparición, y van configurando su identidad *orientada a la reconstrucción*; y la segunda, corresponde a los jóvenes que tienen un vínculo anclado con la figura del desaparecido y no consiguen establecer nuevos vínculos reparadores, y van configurando su identidad *orientada a la pérdida*.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Planteamiento del Problema

Colombia se ha visto expuesta a múltiples formas de violencia, como producto del conflicto armado que se ha presentado de manera continua, sistemática y con variada intensidad a lo largo de todo el país, afectando sin distinción a todos los sectores sociales, en especial a los más vulnerables, generando con ello diversas transformaciones sociales. Tanto los fenómenos violentos como sus efectos han sido motivo de estudio por parte de las ciencias sociales, con el propósito de ampliar las comprensiones sobre aquéllos y brindar elementos que permitan crear alternativas de intervención y apoyo a las víctimas del conflicto armado en nuestro país.

Uno de los fenómenos que más ha golpeado a nuestra nación es la desaparición forzada. Según la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos cerca de 52.700 colombianos han sido víctimas de este flagelo en los últimos 30 años (El Tiempo, Junio 2011). La desaparición forzada es definida en el preámbulo de la “Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas”, proclamada por la Asamblea General en su resolución 47/133 de 18 de diciembre de 1992, como:

Que se arreste, detenga o traslade contra su voluntad a las personas, o que éstas resulten privadas de su libertad de alguna otra forma por agentes gubernamentales de cualquier sector o nivel, por grupos organizados o por particulares que actúan en nombre del gobierno o con su apoyo directo o indirecto, su autorización o su asentimiento, y que luego se niegan a revelar la suerte o paradero de esas personas o a reconocer que están privadas de la libertad, sustrayéndolas así de la protección de la ley. (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2009, p. 1)

El drama no solamente cubre a los desaparecidos, sino, y de manera especialmente trágica, a sus familiares y allegados (Osso & Wurst, 2003). Así, las familias de los desaparecidos son consideradas también víctimas, dado que sufren los rigores que trae como consecuencia la desaparición; ellas se ven expuestas a transformaciones en su estructura y dinámica. Los efectos del trauma psicosocial que sufren las familias se ven incrementados por el desconcierto e incertidumbre que genera la falta de información o la información distorsionada que reciben sobre su destino.

En medio de esta situación, los niños, niñas y jóvenes que han vivido la desaparición forzada de un miembro de su familia de origen (padre, madre, hermanos) se ven enfrentados a condiciones adversas, a pérdidas no asimiladas psicológicamente, a marginación social, a vulneración de sus derechos, a desatención por parte del Estado, los servicios de salud y hasta de su propia familia, a procesos de revictimización, entre otras cosas. Para Busch, Mangado y Robaina (2002), los hechos acontecidos en la segunda generación, que vivieron la

desaparición forzada de sus padres en Argentina, produjo en ellos profundas huellas que han obligado a un trabajo de elaboración individual, grupal y social. En medio de este panorama, el desarrollo psicológico no se detiene; el proceso de configuración de su identidad y los sentimientos asociados a ello (quiénes son, a qué lugar pertenecen y en qué medida se sienten apreciados y reconocidos) continúan su marcha.

Sin embargo, es necesario tener presente que no todo lo acontecido en estas situaciones deja al individuo sin posibilidades de desarrollo y devenir, existen en los sujetos recursos individuales y sociales que permiten tener una perspectiva de potencia. Dicho de otra manera, no definir a los sujetos como “víctimas” por la esencia a la que pertenece, sino por los afectos de los que es capaz, con arreglo a aquello de lo que son capaces, es decir, con arreglo a su potencia. Por potencia se entiende lo que realmente puede un individuo, es decir, lo que hace (Larrauri, 2000).

En este sentido se hace necesario configurar un mapeo general sobre las dimensiones que promueve la resiliencia según Llobet (2005) y de manera particular la potencia argumentativa en función de validar una perspectiva integradora y fundante frente a la adversidad, así: primero, *las redes sociales e ideologías personales*, prescripción fundamental en la configuración de recursos adicionales para los sujetos, en momentos de circunstancias difíciles y la responsabilidad por las actuaciones en cotidianidad y el aprecio por la propia vida, en una perspectiva que se extrae de lo religioso o trascendente. Segundo, *las creatividades y el humor*, ambos se objetivizan como recursos para enfrentar situaciones estresantes permitiendo el procesamiento de experiencias traumáticas minimizando la angustia. Tercero, *los vínculos*, por parte de adultos significativos permiten desarrollar la capacidad de experimentar confianza y, como consecuencia, consolidar relaciones estables, incluyendo la ambivalencia de sentimientos, aceptando los aspectos positivos y negativos de los otros y de sí. Cuarto, *la autoestima*, presume las valoraciones que niños y adolescentes hacen de sí mismos, resultante de sus vivencias individuales y las relaciones afectivas influyendo en el desarrollo de estrategias para enfrentar situaciones que pudiesen resultar tensionantes.

2.2. Pregunta de Investigación

Justamente aquí surge la pregunta de la investigación: ¿cómo se configura la identidad en los jóvenes, que vivieron en su infancia, la desaparición forzada de un familiar, considerado por ellos significativo, en el marco del conflicto armado colombiano?

2.3. Justificación

Indagar por la identidad en los jóvenes, frente a la desaparición forzada, se convierte en una posibilidad de develar lo que ocurre cuando estos viven la privación de la presencia de un familiar que es importante en su proceso de

configuración identitaria. Esto nos permitirá brindar aportes teóricos para avanzar en la comprensión en el tema de la identidad.

Esta investigación es una apuesta que pretende darles voz y rostro a aquellos jóvenes que por las condiciones propias del contexto colombiano, se han visto expuestos a situaciones particulares que inciden en su identidad. Por consiguiente, consideramos que los resultados de la misma brindarán elementos de comprensión de su vivencia, contribuyendo con esto en la reflexión que las ciencias sociales vienen haciendo con relación a la desaparición forzada y a su incidencia en los que la padecen. A su vez consideramos que la investigación del fenómeno de la desaparición se convierte en una oportunidad para brindar elementos a las intervenciones psicosociales que busquen contrarrestar los efectos de la misma. Y por último, aportar a la memoria histórica que sobre la desaparición forzada, se viene haciendo en Colombia.

2.4. Estado del Arte

Los antecedentes sobre investigaciones de punta en el tema de la identidad en las víctimas de conflictos armados, permitió percatarnos de que existen investigaciones que aborden esta temática de manera directa o indirecta; hallando literatura relacionada con los procesos de configuración, transformación y construcción de la identidad en diversas poblaciones y situaciones, enfocadas desde diferentes áreas de conocimiento como: Filosofía, Psicología, Sociología, Pedagogía, Antropología, Perspectivas de género, Ciencias Políticas, entre otros. A continuación hacemos un recorrido por algunas de las investigaciones más representativas en el contexto nacional y mundial, que hacen alusión a las temáticas de identidad, familiares víctimas del conflicto armado y desaparición forzada que son pertinentes para el desarrollo de nuestra investigación.

Ibarra (2007) en su investigación sobre *Transformaciones identitarias de las Mujeres como resultado de su participación política en las Guerrillas y en las acciones colectivas por la paz de Colombia*, indagó por las transformaciones identitarias que experimentan las mujeres como resultado de su participación política en dos espacios contrapuestos: las guerrillas y las acciones colectivas por la paz en Colombia. Es un estudio etnográfico que se apoya en la observación participante y el análisis de 61 entrevistas a exguerrilleras y líderes y militantes de base del movimiento de mujeres en contra de la guerra. Tiene en cuenta desde la situación histórica hasta las razones grupales, entre otros factores psicosociales que habrían impulsado la decisión individual para vincularse a la guerra o a la paz como opciones políticas, en un escenario en el que discurren múltiples violencias. Este análisis se apoya en la teoría constructivista para explicar cómo se fueron reconfigurando las identidades de las mujeres en el respectivo proceso. La tesis cuestiona la pertinencia del pensamiento estereotípico para explicar un comportamiento social que se aleja de las identidades asociadas a las concepciones tradicionales y donde los rasgos de género fueron distorsionados.

Gallardo, J. (2008), en su investigación sobre *Juventud, trabajo, desempleo e identidad: Un enfoque psicosocial*, estudia algunos aspectos del trabajo en jóvenes chilenos desempleados, analizando su centralidad y considerando las influencias de los valores y significados que el trabajo tiene para éstos en el proceso de construcción de su identidad. El esfuerzo está encaminado a obtener una aproximación al fenómeno del desempleo juvenil en Chile que permita comprender la posición que los jóvenes adoptan ante el trabajo en el contexto socioeconómico y cultural en el cual han sido socializados y las formas en que el trabajo es concebido, conceptualizado y vivido.

Patiño (2009) presentó la investigación *Reconfiguración de la identidad y construcción de ciudadanía entre jóvenes desertores de la guerrilla, pertenecientes al programa de reintegración a la vida civil, en la ciudad de Medellín: Un abordaje desde la psicología social*; en este estudio se muestra cómo durante el proceso de reintegración a la vida civil, los desmovilizados construyen múltiples sentidos en relación con el ser guerrillero y la vida en la guerrilla, que es revaluada en la civilidad desde una posición subjetiva que rescata unos aspectos y rechaza o condena otros. Entre los negativos se encuentra que el tiempo pasado dentro de la guerrilla fue un tiempo perdido y que se añoraban una serie de prácticas y objetos sociales a los cuales no se tenía acceso, como la familia de origen o la posibilidad de conformar una, las festividades o la posesión de bienes materiales. El ser guerrillero es entendido como la pérdida de las libertades propias de la ciudadanía, como el ejercicio de la religión y de las diferencias individuales, por ejemplo en relación con el género; pérdida que es valorada negativamente por las mujeres que se encuentran en desventaja, la mayoría de las veces en relación con los hombres combatientes, pues debían cumplir con las mismas obligaciones. Este último hecho contrasta con el reclamo de igualdad por parte de diferentes movimientos feministas en contextos ciudadanos.

Álvarez, A. (2009), en su investigación sobre *Identidad personal y donación: la configuración del yo en la acción dramática*, dirige la pregunta hacia el sentido más profundo del concepto de identidad personal. Sin olvidar que el yo forma parte de una comunidad que lo configura, se ha querido mostrar al mismo tiempo su carácter absolutamente individual. Así, la pregunta no puede ser en primer lugar ¿qué es el yo o qué significa ser persona?, sino ¿quién soy yo? Por referirse al individuo en su exclusividad; esta pregunta resulta incontestable, sin embargo se pudo mostrar que el ámbito en el que únicamente puede hallarse respuesta, se encuentra más allá del propio yo, en un espacio fundamentalmente dialógico. Este espacio, caracterizado esencialmente por la comunicación gratuita entre yo y tú, contiene el origen de una acción que es reclamada por todo diálogo auténtico, ella es la entrada al espacio dramático, cuyas dimensiones conducen lo dialógico a su cumplimiento, ella sitúa al yo en la paradoja del actor, que consiste en tener que actuar para ser aquel a quien representa y en necesitar a la vez ser alguien para poder actuar: a esta acción es denominada acción dramática.

En relación a la problemática sobre desaparición forzada encontramos las siguientes investigaciones:

El trabajo realizado por Díaz y Madariaga (1993) propone estudiar las características que adquiere el tercero ausente en las familias de los desaparecidos. El tercero ausente es un modelo teórico propuesto por Edith Goldbetter en el que se busca comprender los aspectos de la organización del sistema en familias que viven situaciones de pérdida o duelo. Goldbetter, psicóloga belga del equipo de M. Elkaim, ha elaborado el concepto de *tercero ausente* con el que intenta establecer un modelo de comprensión de las modificaciones que se producen en la estructura organizacional de las familias que han sufrido pérdidas significativas.

Según esta autora, ante una situación de duelo no resuelto por el sistema familiar, emerge la figura del tercero ausente con el fin de ocupar el sitio vacío que ha dejado la pérdida. Esta propuesta se sustenta en una epistemología sistémica, toda vez que se concibe a este tercero ausente integrado a la trama de relaciones multidireccionales que existe en el sistema familiar, participando en la determinación de sus diferentes configuraciones al modo de un caleidoscopio. En este contexto psicoemocional, los movimientos internos que el sistema familiar debe realizar con fines adaptativos se ven seriamente obstaculizados. Por un lado, la familia se ve exigida a desarrollar estrategias inmediatas de sobrevivencia que implican protección de sus miembros y, por el otro, se ve impulsada a realizar acciones de búsqueda de su ser querido. Esta última necesidad surge de sentimientos íntimos de esperanza y de fantasías protectoras de la vida del familiar detenido que la exponen a nuevos riesgos vitales. El grueso de la energía del sistema familiar se vuelca hacia dos planos: por una parte, a la búsqueda del ser querido, proceso que se vive con miedos y muy privadamente (esto último como una forma de autoprotección en ausencia de redes sociales de apoyo). Por otra parte, se ve obligado a reemplazar los roles del miembro ausente, el cual, por lo general, es el proveedor del sustento económico del hogar. Uno o varios miembros de la familia derivan parte de sus esfuerzos hacia la generación de ingresos económicos. El desgaste que todo ello produce, empobrece el intercambio afectivo familiar.

A su vez, la vivencia del tiempo en la familia empieza a sufrir algunos cambios como consecuencia de la angustia e incertidumbre que genera la búsqueda. Se produce así un desfase entre el tiempo cronológico y el tiempo familiar.

Pilar Calveiro (2004) en su texto, *“poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina”*. Realiza una cruda radiografía sobre las vivencias, relatos y acontecimientos en mayo del 77 en Argentina. En esta autonarración Calveiro, habitante de un enorme territorio concentracionario manipulado por el terror militar sugiere, como la repetición del horror ha sido la constante en una sociedad que olvida muy fácilmente las atrocidades del horror militar. El texto presenta un panorama de horrores y fascinaciones en donde las víctimas reconfiguran la verdad, y la memoria a un costo muy alto: vivir para contarla. Y por otro lado, surgen unos relatos que serán imborrables para la historia de los argentinos que aún no olvidan a aquellos que desaparecieron y los que salieron airosos pese a la no memoria colectiva frente a la muerte y la incertidumbre del dolor.

Beatriz Cabanillas (2005) en su investigación “*La desaparición forzada como modalidad represiva central de la guerra psicológica en un contexto de terrorismo de Estado. Miedo, silenciamiento colectivo y trauma. El caso de la dictadura militar de A. Pinochet en Chile 1973 – 1990*”, propone una secuencia para entender las vivencias de los familiares a partir de la desaparición forzada de un familiar: El primer periodo fue denominado *la detención*, en la mayoría de los casos fueron presenciadas por terceros (familiares, vecinos, ciudadanos comunes). Una vez detenidos se les trasladó a lugares clandestinos. Esto provoca un profundo sentido de inseguridad judicial y de impotencia personal. La inseguridad judicial se instaura primero con los modos de detención y después con la incapacidad de interponer ante las autoridades un recurso jurídico regular como el habeas corpus o el amparo.

El segundo período, *la búsqueda*, en este los familiares mantienen la esperanza de que el desaparecido esté aún con vida. Empieza un proceso de reestructuración de los roles tanto afectivos como económicos al interior de las familias. Estas se enfrentan a la disyuntiva de continuar con la búsqueda del familiar, con los riesgos que ésta conlleva para su propia seguridad, o abandonar la búsqueda, asumiendo la culpa por abandonar al ser querido. Se empieza a generar una negación de la esperanza y una vivencia cotidiana de frustración.

El tercer período denominado *asunción del desaparecido*, se caracteriza por el deterioro de los vínculos familiares, por la estigmatización y el distanciamiento de familiares cercanos, agudizándose el aislamiento y la soledad de la familia. Y a su vez profundiza la precariedad socioeconómica, pues la familia ha invertido sus recursos en la búsqueda de su ser querido. El fracaso en la búsqueda y la falta de respuesta de las autoridades confrontan a los familiares con la pregunta: “¿estará vivo o muerto?”. La aceptación de la desaparición se asocia con fantasías de tortura y otros vejámenes. Esto facilita la aparición de culpa y el sentimiento de pérdida de los seres más cercanos. Hay un deterioro en el ámbito de lo afectivo y lo subjetivo caracterizado por sentimientos de ambivalencia y vergüenza, odio y miedo, fuerza e impotencia; así como ciclos frecuentes de esperanza y frustración. Los familiares se enfrentan al planteamiento interno de callar para sobrevivir, aceptar o no la renegación social del desaparecido. En los niños y niñas se ha observado que un 80% presenta perturbaciones emocionales severas y prolongadas secuelas del daño. Se genera una tensión creciente ante la realidad de la desaparición que no se asume ni se comunica. Las consecuencias de la sobreexigencia de la búsqueda, los cambios de roles, la postergación de las tareas se hacen evidentes en la familia. Las relaciones interpersonales son afectadas por las frustraciones y desesperanzas. A nivel social, la familia vive el estigma y marginación, la denigración de las víctimas por las autoridades, la pérdida de estatus y valoración social, la percepción como seres marginados y marginales, y el rechazo social. Al mismo tiempo se conforman nuevas redes de apoyo en donde los familiares y organismos de derechos humanos tienen un papel fundamental.

Por último el cuarto período denominado *posibilidad de muerte*; en esta etapa ya se dan graves alteraciones en la pérdida y el duelo. A nivel social se dan acciones de movilización colectiva, y ante la nula respuesta oficial las personas reviven

expectativas y concepciones acerca del destino del familiar. Reviven el problema en toda su incertidumbre e imposibilidad de resolución. Se enfrenta la posibilidad concreta de la muerte, pero no hay respuesta oficial ni social que ayude a cerrar el ciclo de la espera. La muerte imprecisa obstaculiza el proceso de duelo. Esto se traduce en agudos cuadros depresivos y desestructuración emocional, sentimientos de angustia y desesperanza y la imposibilidad de reorganizar su proyecto vital. Además de alteraciones en la salud mental y física.

En cuanto al daño transgeneracional ocasionado por la desaparición forzada, el Programa de Salud Mental del CELS²¹ señala en el capítulo “la verdad, la justicia y el duelo en el espacio público y en la subjetividad”, que la verdad asegura la transmisión generacional, la construcción de la identidad para las siguientes generaciones. En este sentido, las generaciones que han sido privadas de conocer la verdad sobre las violaciones de los derechos humanos han afrontado secuelas en la construcción de su identidad.

Kordon y Edelman (2006), a través de su actividad profesional de atención a víctimas por desaparición forzada, escriben el libro titulado *Por-venires de la memoria*, reconstruyendo a partir de la metodología de entrevista libre orientada a la confección de una historia de vida, las consecuencias de la desaparición; elaborando hipótesis que les permite reflexionar sobre los efectos de la situación traumática en los procesos identificatorios y la memoria individual y colectiva. Concluyen que la desaparición de los padres produce efectos específicos en la constitución de la identidad de los hijos. Cada generación tiene que afrontar distintos tipos de pérdidas. No es lo mismo para los padres la pérdida de un hijo adulto, para un adulto la pérdida de su pareja o para un hijo la pérdida de sus padres. Se presentan diferentes situaciones en los hijos de desaparecidos de acuerdo a como cada familia afrontó la situación y según el sentido que le otorgó a la situación traumática vivida. De acuerdo con esto, los hijos han preservado su autonomía, capacidad de proyecto, regulación de impulsos, capacidad anticipatorio, entre otros, en distintas dimensiones, en cada caso. Además, La respuesta social organizada frente a la situación traumática favorece a través de la práctica grupal, (con los pares) y social, la recomposición y recreación de aspectos de la identidad personal. Dado que la identidad se constituye simultáneamente en el plano individual y colectivo, la conformación de asociaciones de hijos de desaparecidos, cumple, en el plano psicológico, en importante medida, dicha función.

En el Informe Torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes en Colombia (Enero – Diciembre 2007), de la Coalición colombiana contra la tortura, de la cual hace parte la Corporación AVRE, se hace referencia que en las víctimas pareciera que el dolor se congelara en un siempre presente ante la imposibilidad de conocer la verdad, de identificar a los presuntos autores del hecho y que se haga justicia. En dicho informe se enfatiza como significativo que en los casos que son vivenciados por mujeres, esposas y madres, que a demás del dolor experimentado por la desaparición, tienen que asumir la responsabilidad de sus hogares, lo que conlleva cargas afectivas y emocionales.

En el proceso de sistematización denominado “*víctimas del conflicto armado en Colombia: perfil, escenarios, autores y hechos*” realizado por REDEPAZ en el 2008 se explicita como la condición de víctima se adquiere con independencia de que se identifique, aprehenda procese o condene al autor de la conducta punible y sin consideración a la relación familiar existente entre el autor y la víctima. El conocimiento del perfil de las víctimas-familias se considera como elemento fundante para dar respuesta a los lugares que ocupa la familia en la pérdida y los que ocupará una vez se permita acceder a las condiciones sobre sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación.

En la investigación “Del dolor al duelo: límites al anhelo frente a la desaparición forzada” de Victoria Eugenia Díaz Faciolince (2008) plantea la particularidad en la elaboración del duelo en los casos de desaparición forzada. Esta es una práctica que busca la exclusión radical del opositor. Los casos de desapariciones abren una importante pregunta a la teoría que sobre el duelo tiene el psicoanálisis, considerando que el duelo requiere una prueba de realidad que testifique que el objeto amado ya no existe, y en los casos de desaparición forzada esta prueba pareciera insuficiente ante la ausencia de un cadáver o de algún objeto que confronte al sujeto con la pérdida real. Tras lo anterior dicho estudio plantea que el duelo en la desaparición forzada depende del movimiento psíquico que hace un sujeto frente al objeto perdido, de la transformación en el sujeto del estatuto psíquico de dicho objeto y no del reencuentro con éste. Existen mecanismos particulares y colectivos que pueden ayudar a que un sujeto movilice los obstáculos e ingrese en la elaboración. Además de las salidas por el ritual y la justicia, existe en lo particular una elaboración subjetiva del duelo.

Gómez, O (2009) Realizó la Ponencia: “Aportes psicojurídicos en los procesos de exigibilidad en víctimas de violencia política” en el Congreso LASA realizado en Brasil Rio de Janeiro, expresa que al hablar de “víctima” se debe incluir a los familiares o personas a cargo que tengan relación inmediata con la víctima directa y a las personas que hayan sufrido daños al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización; además referencia los daños en la dinámica familiar.

En el informe “*Recomendaciones para una política pública con enfoque psicosocial en contra de la desaparición forzada*” de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos Humanos y el Comité Internacional de la Cruz Roja (2009), se esgrimen algunas consideraciones de enorme relevancia para el presente trabajo de tesis que se valora en términos del lugar que ocupan las intervenciones psicosociales a los familiares de los desaparecidos y como las política pública han de configurar su accionar. La primera sería como pese a que las familias consideran interponer la denuncia ante las autoridades, en algunos casos ésta se lleva a cabo sólo varios años después de ocurrido el hecho, tanto por desconfianza a las instituciones y la efectividad de sus gestiones, como por temor a las represalias. Los familiares en ocasiones se enfrentan a servidores públicos que no quieren recibir la denuncia, pues el contexto

en el cual se desarrolla la desaparición forzada lleva a que éstos la consideren “un hecho sin relevancia”, y se excusan diciendo que es mejor que la familia se abstenga, como manera de evitar correr los mismos riesgos. Así mismo, no son extraños los casos en que las versiones de los familiares se trivializan o relativizan atribuyendo, por ejemplo, la ausencia del familiar a un hecho voluntario y no a una desaparición forzada. Dentro de sus consideraciones el texto establece tres puntos relevantes a considerar en el marco de estudio internacional. Primero, desmitificar los niveles de desconfianza que sobre los organismos se establecen por parte de los familiares de desaparecidos; segundo, el acercamiento a la legitimación de las víctimas para que accedan a los distintos mecanismos reivindicando los derechos de las víctimas frente al delito de la desaparición forzada y tercero, el surgimiento de una justicia in situ, esfuerzo que está siendo adelantada por las distintas Unidades de Fiscalías para Asuntos Humanitarios.

También encontramos la investigación de Duque, Arango y Marín (2010), *Reconfiguración de la identidad de familiares de personas que han sido víctimas de desaparición forzada en el marco del conflicto armado colombiano*, adscrito a la convocatoria VIII del 2008 del centro de Investigaciones de la Fundación Universitaria Luis Amigó. Dicha investigación tuvo como objeto comprender la reconfiguración de la identidad de familiares de personas víctimas de desaparición forzada en el marco del conflicto armado colombiano; se acudió a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, que agrupa a familiares víctimas del conflicto, en especial, familiares de desaparecidos. La totalidad de personas asociadas son mujeres, con lo cual se aclara que el análisis y conclusiones se sitúan desde una perspectiva identitaria que es femenina. En el informe final, se resalta que quien se denomina víctima públicamente ya sea desde los programas de atención, las asociaciones y demás entidades públicas y privadas, son en su mayoría mujeres. Para ellas, la desaparición forzada se vivencia como “*dramática*” o “*traumática*,” un evento que “*parte en dos su existencia*”. Los sentimientos de tristeza, dolor y miedo, acaparan la mayoría de las esferas que constituyen su identidad. Las entrevistadas reconfiguran su identidad, dado que sus vidas actuales giran en torno al desaparecido, proporcionándole un carácter de presencia constante u omnipresencia, en donde el quehacer cotidiano está relacionado con buscar información de su familiar, esclarecer los hechos de la desaparición, y esperar y recordar a su ser querido. Además, se resalta la importancia de los rituales en la historia de las personas, de las familias y en la consecución de la identidad y sus posibles transformaciones tras el evento. Por último, se considera importante en la reconfiguración identitaria de las mujeres la posición subjetiva en relación a la pertenencia y participación en la Asociación Madres de la Candelaria, que brinda una red de apoyo y que ha permitido la construcción de recursos sustitutivos a la pérdida. Finaliza el informe, con algunos interrogantes respecto a la manera cómo es vivida y asumida la desaparición forzada por parte de quienes tienen como condición ser hijos, padres y hermanos. Dentro de las conclusiones de esta investigación se plantea la preocupación de las familias y la Asociación por la configuración de la identidad de aquellos que siendo niños vivieron la desaparición de un familiar y de allí surge entonces la iniciativa de la investigación Configuración

identitaria en jóvenes, que vivieron en su infancia, la desaparición forzada de un familiar, en el marco del conflicto armado colombiano.

Angelina Uzin Olleros en su estudio: “El anonadamiento de la víctima en la desaparición forzada de personas” (2010), hace un análisis crítico de un fenómeno que sembró la angustia durante décadas en Argentina, este estudio da una mirada a los derechos humanos desde el iusnaturalismo de Norberto Bobbio, en el que se plantea la necesidad de un permanente diálogo entre la filosofía del derecho y las ciencias sociales. El sujeto del que se habla en los derechos humanos no es un sujeto universal a priori, sino un sujeto que se encuentra encarnado en la historia.

Ser y desaparecer, fue la tragedia de la última dictadura militar Argentina, en donde la ausencia que deja la desaparición, oculta la entidad del que ya no está visible en la escena social. De lo que se trata en dicho estudio es analizar, descomponer las circunstancias en las que se ha dado la desaparición forzada de personas, la desaparición de sujetos como personas físicas, la desaparición de sujetos críticos en el presente y el lugar de la víctima en el caso de la desaparición forzada de un no-lugar, que es hoy el no-lugar del pensamiento, de la reflexión, de la crítica, del discernimiento entre la militancia política y el terrorismo de Estado.

En Haugaar Nichools (2010) “Rompiendo el silencio, en la búsqueda de los desaparecidos en Colombia”, se pone en evidencia la magnitud del problema, considerando que Colombia tiene uno de los índices de desapariciones forzadas más altos en el mundo, en un marco de conflicto en donde el crimen sigue activo, las pruebas del mismo son invisibles y la reacción del gobierno colombiano y de la comunidad internacional ha sido retardada e insuficiente, en comparación con los limitados programas y recursos legales de los que disponen otras víctimas del conflicto. En dicha investigación se citan las estadísticas oficiales del gobierno en donde se registran más de 51.000 desapariciones, por su parte la Fiscalía General de la Nación habla de más de 32.000 “desapariciones forzadas” entre los que se incluyen actores armados, defensores de derechos humanos, sindicalistas y población civil en general, que ha sido silenciada, amedrentada por los diversos grupos armados. La investigación habla del marco legal del que se ha valido el gobierno para contrarrestar dicho flagelo: la constitución política del 1991 que prohíbe la desaparición forzada, la ley 975 de 2005, de justicia y paz que rigió el proceso de desmovilización de grupos al margen de la ley, en la que se esperaba que quienes se acogieran a la ley confesarán la ubicación de miles de desaparecidos, la ley 589 que crea la comisión Nacional de búsqueda y el registro nacional de desaparecidos, la ley 1408 de 2010 en la que se busca fortalecer los derechos de las víctimas. Por último, las autoras concluyen con una serie de recomendaciones al gobierno colombiano, al gobierno estadounidense, a la academia, los medios de comunicación y a la sociedad civil que busquen contrarrestar el flagelo de la desaparición en Colombia.

En la investigación de Botero, Lugo y Pinilla, “Narrativas del conflicto sociopolítico y cultural de jóvenes en seis contextos locales de Colombia” en el 2011, se plantean como los sistemas sociopolíticos locales y globales son articulados en las narrativas

de los sujetos jóvenes y cómo éstos afectan sus vidas cotidianas en contextos y culturas concretos por medio de la personificación del conflicto. Las conclusiones de dicha investigación van direccionadas a la comprensión de lo que caracteriza la condición juvenil frente al conflicto; el reconocimiento del joven como sujeto político y el lugar del joven como ciudadano noción que es desarrollada a lo largo del texto.

2.5. Referentes Teóricos

2.5.1. Desaparición forzada.

La desaparición forzada es definida según la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas del 20 de diciembre de 2006, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas adoptada en Belém do Pará, Brasil, el 9 de junio de 1994, y la Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, del 18 de Diciembre de 1992 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas como:

El arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sea obra de agentes del Estado o de personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley. (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2009, p. 9)

Se entiende por víctimas a las personas que individual o colectivamente, hayan padecido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos y libertades fundamentales, que afecten su dignidad, incluidas todas las acciones que proscriben el abuso de poder, según la Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder de 29 de noviembre de 1985 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. s.f.).

Con el fin de contrarrestar el flagelo de la desaparición a nivel mundial, se han construido leyes tales como la establecida por la organización de las Naciones Unidas en 1992 promulgó la Declaración sobre la Desaparición Forzada en la cual se consideró que de conformidad con los principios proclamados en la Carta y teniendo en cuenta otros instrumentos internacionales, el reconocimiento de la dignidad inherente a todos los miembros de la familia humana y de sus derechos iguales e inalienables, es el fundamento de la libertad, la justicia y la paz en el mundo.

Teniendo en cuenta lo anterior, los Estados miembros están obligados a promover el respeto universal de los derechos humanos y de la libertad. El derecho a la verdad y a la justicia implica la posibilidad que tienen las víctimas a denunciar los hechos ante las autoridades competentes, además compromete a los Estados a

investigar de oficio tales situaciones, a brindarle seguridad a los denunciantes, y a garantizar el procesamiento judicial de los implicados por parte de tribunales ordinarios y por último, reconoce el derecho a reparación e indemnización de las víctimas y sus familias.

La Declaración sobre la desaparición forzada. Resolución 47/133 de 18 de diciembre 1992 de la Asamblea General de la ONU y posteriormente La OEA, en el marco de la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas en 1994, asienta el marco jurídico en el cual se considera la desaparición forzada como delito de lesa humanidad, solicitando a los Estados que la conforman, favorecer garantías procesales pertinentes para su tratamiento.

En Colombia, con el establecimiento de la ley 975 de julio de 2005, de Justicia y Paz, se acoge a las disposiciones internacionales y define en el Artículo 5° a la víctima como “aquella persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales. Los daños deberán ser consecuencia de acciones que hayan transgredido la legislación penal, realizadas por grupos armados organizados al margen de la ley”. Esta definición incluye los cónyuges o familiares en primer grado de consanguinidad de personas asesinadas o desaparecidas, y los miembros de la fuerza pública que hayan resultado afectados en alguna de las formas descritas. Ley 975 de 2005. Diario Oficial No. 45.980 de 25 de julio de 2005, por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.

2.5.2. La identidad como sustancia

La identidad como categoría conceptual ha sido objeto de numerosas reflexiones en los campos de la filosofía, la antropología, la sociología y la psicología. En este apartado, se describirán algunas de las características de la concepción clásica y moderna de la identidad, para luego pasar a una visión contemporánea, donde se retomará como referente teórico la perspectiva psicosocial específicamente desde el construccionismo social.

Etimológicamente la palabra identidad en latín proviene de *ídem, is-dem: Este aquí y no otro*, y aparece como adjetivo o pronombre demostrativo, por medio del cual se insiste en indicar algo con precisión diferenciándolo de otra cosa. El término *identidad* es una forma latina tardía (*identitas*), que sugiere la idea de la misma entidad: *ídem entitas*. La partícula *dem* indica insistencia, precisión que viene de la expresión del sanscrito *idam (éste aquí)*. En castellano, utilizamos el adjetivo *mismo/a*, que procede del latín *medipsimus*, el cual a su vez procede de *ipsimus* (del original *ipse*), donde el *met* se añadía para reforzar el sentido de los pronombres personales: *egomet, tumet (yo mismo en persona, tu mismo en persona)*. Del castellano antiguo devino *meismo, misme, mesmo* y finalmente *mismo* (Daros, 2006). En este sentido las teorías de la identidad se refieren tanto a

los sujetos como a los objetos en cuanto son “este mismo o aquel otro” independientes del sujeto que los observa o nombra por lo que son en sí mismos.

La concepción de identidad durante gran parte de la historia del pensamiento estuvo relacionada con las tradiciones metafísicas escolásticas y aristotélicas, donde la identidad corresponde al principio ontológico de que “todo ser es idéntico consigo mismo y, por lo tanto, una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo” (Larraín, 2001. Pág. 1). Aristóteles la abordó como un principio de no contradicción al afirmar que: “el ser es el ser”, siendo este idéntico a sí mismo (Daros, 2006).

En la edad media, la concepción de identidad se construye a partir de una perspectiva teológica; se equipara al alma que es estática, permanente y sustancial; el hombre es idéntico por poseer una unidad dada por Dios y al mismo tiempo diferente de otros. En este periodo, surge la reflexión sobre la consciencia de sí.

En la edad moderna, Descartes propone una duda permanente de los sentidos, de la naturaleza y de las matemáticas, pero al dudar, no puede dudar que él –mientras duda- existe. De esta forma, Descartes encuentra una certeza en el yo, siendo su expresión: “pienso, luego soy”, la máxima representante de la filosofía moderna, donde el pensar es lo único que no se separa del ser; es una sustancia pensante, permanente e idéntica en su núcleo.

Por su parte, Locke introduce al problema de la identidad las formas de acceder y conocer del ser humano, planteando que la identidad personal no sólo es una cuestión del ser de las cosas, sino, la conciencia de la persona sobre la continuidad de su propio cuerpo y sus propios actos, no sólo una cuestión del ser de las cosas. La memoria jugaría un papel importante en la conciencia de sí mismo y su permanencia. En este mismo sentido, pero más radical, Hume brinda una explicación de la identidad, a través de procesos psicológicos como la memoria y la imaginación.

La identidad, es considerada como una cualidad en virtud de la cual dos ideas están conectadas en y por la imaginación, y dado que ésta recuerda en forma difusa a los entes de la memoria, es posible que allí aparezca esta cualidad común, en realidad inventada por la imaginación. (Daros, 2006, p. 36)

El problema de identidad para la Psicología será la mismidad, la permanencia en el tiempo, realizando el análisis de los estados de la conciencia, sus combinaciones y relaciones con el objetivo de descubrir las leyes que la gobiernan (Estany, 2001); esto es, la conciencia como posibilidad de la permanencia en el tiempo, reforzándose esta ineludible relación entre identidad, mismidad y perdurabilidad. Uno de sus máximos exponente sería William James (1989), quien trabaja el concepto de “Self o sí mismo”. Este autor consideró los términos *Yo* y *Mí* como los dos componentes principales del sí mismo. El *Yo*, o el sí-mismo-como-conocedor, es el encargado de organizar e interpretar continuamente la experiencia de una manera subjetiva. Este, se caracteriza por tres rasgos: continuidad, distintividad y volición (Damon y Hart, 1982).

La continuidad se caracteriza por un "*sentido de identidad personal*" y un "*sentido de igualdad*" a través del tiempo (p. 332); el sentimiento de distintividad, de tener una vida separada y distinta de los otros-as, y el sentido de volición personal se expresa por la adjudicación y rechazo permanente de pensamientos, mediante los cuales el sí-mismo-como-conocedor funciona como procesador activo de la experiencia. Cada uno de estos rasgos de continuidad, distintividad y volición, implican la conciencia de la auto-reflexividad esencial para el sí-mismo como -conocedor (Damon y Hart, 1982). Igualmente, James identificó el "*Mí*" como el "*sí mismo empírico o sí-mismo- como-conocido*", que es descrito como todo lo que la persona puede considerar propio.

En estas nociones se observan claramente la concepción del *sí mismo* en su dimensión de mismidad (de continuidad y distintividad, volición), y que representan las formas habituales con que se designa a la identidad en la psicología moderna. Un sí mismo idéntico, núcleo permanente, no cambiante y rígido, un sí mismo que se convierte en objeto de estudio en los inicios del siglo XX, centrándose el problema en la forma de su construcción, cómo deviene el ser, cómo se construye el *sí mismo*.

En estas tres épocas la identidad mantiene ciertas características comunes: la permanencia en el tiempo (la necesidad de considerar la identidad como núcleo invariante y sustancial); la distinción del ser (un principio de diferenciación con otros); y la conciencia de sí introducida en la modernidad (a través de las facultades psicológicas como la percepción, la memoria y la razón). Mientras el racionalismo de Descartes concibió la identidad como una representación mental y el empirismo de Locke propuso un subjetivismo radical. De estas concepciones se obtuvieron modelos psicológicos en los cuales la identidad está desvinculada de la praxis, de la historia personal y social; estos presupuestos serán replanteados en la posmodernidad (Gadamer, 1998).

En Norteamérica surge la Escuela de Chicago con autores como de Baldwin, W. I. Thomas, R. Park, Ch. Cooley, G. Mead, entre otros, que se enfocaron en la construcción del sí mismo del sujeto a partir de las interacciones sociales (Collier, Minton & Reynolds 1996). El "*sí mismo o self*" es un producto de las interacciones sociales, desarrollándose a partir de la matriz de experiencias a las que está expuesto el sujeto en los años iniciales; los orígenes del sí mismo se pueden ubicar en las experiencias con los cuidadores adultos durante la primera infancia a través del proceso de socialización.

Un ejemplo claro de este enfoque, lo encontramos en la teoría de Cooley (2005), donde el sí mismo se configura a partir de la imagen que los otros reflejan en el sujeto, a este mecanismo lo denominó *imagen en espejo*, del cual también surge la autoconsciencia donde los seres humanos aprenden a ver a sí mismos como los demás les ven.

Pero cómo puede el sujeto configurar un sí mismo cuando en ese proceso de socialización el otro/a no está presente o desaparece. Nudo reflexivo que permite introducir dentro del tema de la identidad los procesos de pérdida, dado que invitan

a pensar en el sí mismo como un proceso que se configura en los primeros años de vida de niños/as y que puede verse afectado por diversos fenómenos como por ejemplo las pérdidas de seres queridos ya sea por separaciones de los cónyuges, muerte de una figura significativa (padre, madre, hermano/a, hijos, entre otros) o fenómenos sociales como la desaparición forzada.

Si los otros son las figuras que nos permiten ir configurando un sí mismo, una identidad, por medio de las relaciones afectivas (relaciones de apego), de las interacciones sociales (socialización) y de los intercambios discursivos (formas y funciones del diálogo cotidiano), y es allí donde se configura una identidad personal conformada en la interacción con los otros, pero que tiene como referencia detalles biográficos específicos de un individuo, no aislado sino en relación, en interacción con su mundo familiar, social y cultural, en este caso ¿Cómo se configura la identidad de sujetos que en su biografía narran episodios de pérdida con los otros-as? Esta es la pregunta más amplia en la cuál se ubica esta investigación.

2.5.3. De la Identidad a las identidades

En la contemporaneidad son replanteadas las nociones de verdad, objetividad y razón (Vattimo, 1991; López, 2010). Todo ello fue impulsado por los cambios históricos de la post-guerra que generaron un clima de desconfianza en las ideologías de progreso y razón y el giro epistemológico dado al interior de las ciencias naturales y sociales (conocido como el giro lingüístico); en ella se proclama el derrumbe de todas las seguridades y la sospecha e incredulidad a todo lo que se erigiese como un metarrelato (Lyotard, 1994; Bermúdez, 1996).

En torno a la identidad surge un dominio de creciente interés en el plano de la indagación conceptual y en el análisis de casos particulares por parte de las ciencias sociales. La contemporaneidad plantea una concepción de la identidad carente de estabilidad y de anclaje en la evolución, presentando así una identidad múltiple, generada por la participación en diferentes y discontinuos ámbitos discursivos (Arciero, 2005), apareciendo en el escenario académico, discursos polifónicos que permiten la emergencia y surgimiento de las identidades, a través del reconocimiento y la importancia de los diferentes grupos sociales y su incidencia en los individuos.

Taylor (1996), plantea que la identidad no solo le concierne al individuo en singular, dando mayor relevancia a la identidad colectiva, la cual está relacionada con la pertenencia a determinado grupo, bien sea histórico, cultural, o lingüístico. Wittgenstein (2002) da especial valor al lenguaje, y la inscripción en el mismo como fundamento en la adquisición identitaria: “hablar una lengua es participar en una forma de vida con un determinado modo de pensar y vivir” (p. 23).

Algunos de los autores que abordan las identidades según el pensamiento posmoderno serían: Nietzsche, quien pone el énfasis en las circunstancias del sujeto, dado que no existen verdades universales, sino verdades contextualizadas; Deleuze (1989) plantea que el “yo” no es unitario sino múltiple; Stolorow y Atwood, (1992) y Mitchell (1993) quienes proponen que el yo es fluctuante y está constituido intersubjetivamente en y con una historicidad; Hall (2003) quienes proponen poner

en borradura el concepto de identidad y desplaza la problemática al concepto de identificación con una perspectiva psicoanalítica; Ricoeur que introduce el concepto de identidad narrativa para la comprensión de la identidad personal. Por último, se propone el giro lingüístico como medio de comprensión de la identidad personal (Maturana, 1988; Sarup, 1993; Shotter, 1993; Echeverría, 1994; Scandroglio, López y San José, 2008).

Las teorías contemporáneas, si bien son diversas respecto a las características de la identidad, mantienen cierto consenso sobre cómo se forman las identidades, considerándolas como:

Un fenómeno dinámico, activo, fluctuante, abierto, sujeto a permanente transformación y cambio, en función de las interacciones sociales, de las identificaciones con las cambiantes interpelaciones y representaciones sociales que se dan en nuestro entorno (Hola, Morales y Soteras, 2004. P. 2)

A continuación se desarrollan los conceptos que sobre la identidad autores como Deleuze, Hall, Ricoeur y Gergen han propuesto, haciendo énfasis este último.

Para Deleuze la vida es un predicado, es una relación, que no está en los sujetos sino que es algo que pasa a través de los sujetos, la vida es lo que está entre los seres humanos y las plantas y los animales, y que preexiste a los sujetos. Es decir, se da sin el lenguaje de los sujetos. La anterior afirmación es compleja para su comprensión, dado que estamos acostumbrados a pensar que el lenguaje es el del ser, la identidad, el lenguaje de los contornos finos, el que denomina que uno es hombre, blanco, occidental. Estos son etiquetas y rótulos por los que captamos el mundo, son los elementos de identificación de un sujeto. Sin embargo Deleuze nos invita a pensar de otra forma, donde no es ahí donde está lo importante, porque lo importante es lo que pasa, lo que atraviesa, lo que cambia, donde la lógica de la vida no es una lógica del ser sino del devenir (Larrauri, 2001).

La invitación que realiza Deleuze es atreverse a pensar la vida y expresarla en términos de devenir, desplazando la esencia sustancial del sujeto por el devenir, el transcurrir de la vida. Se incita a eliminar los juicios universalistas, externos y superiores para juzgar la vida; esto no implica eliminar todos los juicios, sino liberar a la vida y poder juzgar la vida desde dentro mismo de la vida, es decir, de forma inmanente y con valores estrictamente terrenales. Dicho de otra manera, no definir un cuerpo por la esencia a la que pertenece, sino por los afectos de los que es capaz, con arreglo a aquello de lo que son capaces, es decir, con arreglo a su potencia (Larrauri, 2001).

Por potencia se entiende lo que realmente puede un individuo, es decir, lo que hace. Pensar de esta forma permitiría un mundo sin esencias universalistas, sólo esencias particulares, donde los sujetos podrían ser agrupados de formas diversas. Es aquí que retoma el concepto de "territorio" haciendo referencia a la potencia particular de cada individuo; "*es el espacio que ocupa un cuerpo vivo mediante los afectos de los que es capaz*" (Larrauri 2001, p 3).

Deleuze propone tres acciones que para liberar la vida del lenguaje del ser y de los juicios trascendentes: borrarse, experimentar y hacer rizoma. Con borrarse el autor plantea que se difumina el universal o la especie a la que se pertenece: categorías como “hombre”, “blanco”, “occidental” deben ser borradas para liberarse, por ello la identidad que esta conformada por los contornos fijos de las categorías universales, las líneas duras del ser, deben ser borradas para que la vida devenga y circule, salir fuera de los estratos de la identidad como personas, sin necesidad de matar al sujeto, sino permitir conexiones, tránsitos y devenires. Es poder hacer que la identidad devenga múltiple y salir de la unidad identitaria.

Experimentar es estar preparado, es decir, no juzgar, no interpretar a través de categorías generales, no reducir la experiencia a lo que se nos da socialmente, sino probar hasta dónde se puede llegar en nuestro territorio. *“La experimentación, la destrucción de la identidad personal, las líneas de fuga nos hacen bordear lo desconocido. Hay que desarrollar una gran prudencia, ser nómada sin acabar siendo exiliado. Hay que aprender a conocerse a sí mismo, experimentar pero encontrando aquello que nos conviene”.* (Larrauri, 2001. p 7)

Por lo tanto borrarse y experimentar se resumen en hacer rizoma, es decir, no echar raíces en nuestra identidad, sino hacernos mundo buscando las conexiones que nos convienen, “donde cada individuo desarrollará la vida en un modo particular pero no personal” (Larrauri, 2001. P 7). Los pensamientos, los deseos, las formas de vida impuestas socialmente nacen y se mueven desde más acá o más allá de él mismo, de su yo. Lo individual y particular no es personal, es impersonal, cósmico, mundano, y esto permitirá el devenir, rompiendo las líneas duras del ser y por lo tanto yo no se estará guiado por las identidades.

Por otra parte, Hall (2003) en su texto *Introducción: ¿Quién necesita identidad?* propone que la identidad ha revivido como categoría conceptual, aunque este resurgir implica también someterlo a crítica, introduciendo dentro de estas las teorías deconstruccionistas surgidas de la filosofía, el feminismo y la crítica cultural influida por el psicoanálisis en la concepción de la identidad integral, originaria y unificada; el autor se pregunta por la necesidad del concepto ¿quién lo necesita? Respondiendo de dos formas: plantea que el enfoque deconstructivo somete a “borradura” los conceptos clave, es decir, aquellos que ya no son útiles para ayudarnos pensar; pero como no fueron superados dialécticamente y no hay otros conceptos que puedan reemplazarlos no hay más remedio que seguir pensando con ellos, aunque de forma distinta destotalizados o deconstruidos y no funcionan ya dentro del paradigma en el que se generaron en un principio.

La segunda exige señalar dónde, y en relación con qué conjunto de problemas, surge la irreductibilidad del concepto de identidad, planteando que la respuesta radica en su carácter central para la cuestión de la agencia y la política. Por política entiende la asignación del significante “identidad” en las formas modernas de movilización política. Por agencia se remite a las prácticas discursivas en el sentido

Foucaultiano, sin abolir el “sujeto”, sino re-conceptualizándolo, pensándolo en una nueva posición desplazada o descentrada del paradigma.

Hall (2003) prefiere remitirse a la identificación para repensar el problema de la identidad y retoma los significados tanto del repertorio discursivo como del campo psicoanalítico. El enfoque discurso “*ve la identificación como una construcción, un proceso nunca terminado: siempre en proceso. No está determinado en que siempre es posible ganarlo o perderlo, sostenerlo o abandonarlo... Es un proceso de articulación, una sutura, una sobredeterminación y no una subsunción... pero nunca una proporción adecuada, una totalidad*” (p 15). Del discurso psicoanalítico se remite a los trabajos de Freud y especialmente a Lacan para teorizar y proponer el desplazamiento de la identidad, para introducir el concepto de identificación que sería el que permite la construcción de la subjetividad teniendo en cuenta los procesos psíquicos inconscientes y la relación con el Otro, además retoma y cuestiona algunos autores como Foucault, Butler, Althusser, entre otros para ratificar su concepción de la identidad como identificación. En palabras del autor:

Uso «identidad» para referirme al punto de encuentro, el punto de sutura entre, por un lado, los discursos y prácticas que intentan «interpelarnos», hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares y, por otro, los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de «decirse». De tal modo, las identidades son puntos de adhesión temporaria a las posiciones subjetivas que nos construyen las prácticas discursivas (véase Hall, 1995)... Las identidades son, por así decirlo, las posiciones que el sujeto está obligado a tomar, a la vez que siempre «sabe» (en este punto nos traiciona el lenguaje de la conciencia) que son representaciones, que la representación siempre se construye a través de una «falta», una división, desde el lugar del Otro, y por eso nunca puede ser adecuada —idéntica— a los procesos subjetivos investidos en ellas. La idea de que una sutura eficaz del sujeto a una posición subjetiva requiere no sólo que aquel sea «convocado», sino que resulte investido en la posición, significa que la sutura debe pensarse como una articulación y no como un proceso unilateral, y esto, a su vez, pone firmemente la identificación, si no las identidades, en la agenda teórica. (p. 20-21)

Si bien las teorías de Deleuze y Hall encuentran pertinencia en la comprensión del fenómeno de la configuración identitaria, para esta investigación se retomaron los planteos de Ricoeur sobre la identidad y la identidad narrativa y la propuesta de Gergen desde el construccionismo social.

Paul Ricoeur (1996) ha conceptualizado la identidad como un problema hermenéutico es decir, solo se puede acceder a ella por medio de la interpretación, a través del lenguaje. De esta forma la identidad es un fenómeno dado en el lenguaje.

Este autor, hace referencia a la identidad personal como Sí Mismo, constituido este a su vez, internamente, por la “mismidad” (identidad - *idem*) y en contra posición, por la “ipseidad” (identidad - *ipse*). El primero, estaría constituido por aquello que es común (idéntico) a todos; lo que permanece en el tiempo. El segundo, es lo particularizado y se da en la reflexión individual sobre el ídem y que se reconoce como un otro y al mismo tiempo como parte de sí. Es decir, el sí mismo se encuentra en correlación con otro; el ipse, logra una transformación que contiene y mantiene lo que nos constituye, permitiendo que la identidad personal se renueve constantemente.

Ricoeur (1996), en la explicación sobre el título de su libro “sí mismo como otro” dice al respecto:

Disociar dos significaciones importantes de la identidad, según que se entienda por idéntico el equivalente del ídem o del ipse latino. La propia identidad, en el sentido del ídem, desarrolla una jerarquía de significaciones, y cuya permanencia en el tiempo constituye el grado más elevado, al que se opone lo diferente, en el sentido de cambiante, variable [ipse]. (p. XIII)

Para este autor, no se puede conocer de forma directa el “yo”, sino que es necesario darle un rodeo, a través de “el sí” de la reflexividad, es decir a través de la identidad como ipseidad. De esta forma, “el hombre solo puede conocerse a sí mismo de manera mediata y mediata por los símbolos, de las producciones culturales y de sus acciones” (Betancur, 2005 Pág. 97).

Entonces, para responder la pregunta por ¿quién soy yo? Se requiere de una narración, de una historia de vida. El yo es una narración que hacemos de nosotros mismos; es una autocomprensión de lo que hacemos, de lo que sentimos y sobretodo de lo que decimos de nosotros mismos. Por lo tanto, es una construcción personal a través del lenguaje y de los símbolos.

Es aquí donde aparece la identidad narrativa, como una articulación entre la mismidad y la ipseidad, “pues está en el puente entre la constitución de un personaje como siendo único y semejante a sí mismo a pesar de los cambios y las variaciones a que se ve sometido”. (Betancur, 2005. p. 101)

De esta forma, la identidad personal puede ser explorada a través de la identidad narrativa de un personaje que permanece siendo él mismo a pesar de las vicisitudes ambientales y los cambios que aparecen en su cuerpo y su personalidad. La identidad narrativa otorga sentido a la historia narrada, articula en la dimensión temporal la permanencia y el cambio, dando a la historia una sensación de orden, estructura y unidad. Por ello, el personaje de la historia conserva su identidad personal, a pesar de su dinámica cambiante.

Otro aspecto importante de la identidad narrativa, es su mezcla con otras historias. La narración de la historia de una vida siempre está en relación con otras personas; la existencia es compartida, estamos en una constante vinculación con otras

personas, por ello, mi historia siempre remitirá a otras vidas y personas. De esta forma, la identidad personal se configura en relación con otros, con el reconocimiento que estos hacen de mí y mi reconocimiento de ellos (Ricoeur 2006).

2.5.4. La Identidad como Construcción Social

Para el construccionismo social, las identidades se configuran en medio de la vinculación y la interacción social, tras un proceso histórico-cultural de internalización y apropiación de representaciones y significados, por medio del lenguaje como creador y transformador de realidades. La mayor parte las acciones humanas son lingüísticas, lo cual permite explicar el universo de modo formal. La clave para comprender cómo tienen lugar los diferentes fenómenos de la vida social, es analizar las relaciones y creencias en el habla y cómo estas son usadas en la interacción (Garay, Íñiguez & Martínez, 2005).

Berger y Luckmann (1986), plantean la importancia de la identificación con las figuras representativas en el proceso de configuración identitaria:

Todas las identificaciones se realizan dentro de horizontes que implican un mundo social específico. El niño aprende que él es lo que llaman. Cada nombre implica una nomenclatura, que a su vez implica una ubicación social determinada. Recibir una identidad comporta adjudicarse un lugar específico en el mundo. Es así como esta identidad es subjetivamente asumida por el niño, (...) también lo es el mundo al que apunta esta identidad. Las apropiaciones subjetivas de la identidad y del mundo social son aspectos del mismo proceso de internalización, mediatizados por los mismos otros significantes. (p.168)

Por consiguiente, es a partir de la dimensión vincular y relacional donde podemos introducir la teoría de Kenneth Gergen, quien al hablar de identidad nos permite entenderla como un producto de la vinculación y relaciones sociales. De esta forma, el lenguaje y la narrativa son rehistorizadores de la realidad individual y colectiva. La identidad es definida como el producto de una construcción relacional que se da en el núcleo de las interacciones lingüísticas con los otros. El yo encuentra su identidad por medio de la pertenencia a comunidades como la familia, el vecindario, la ciudad y la tribu; el individuo lleva en la memoria pautas que luego pone en práctica, siendo con el transcurrir del tiempo no una identidad, sino múltiples identidades (Gergen, 2006).

En su texto “la autonarración en la vida social” Gergen (2007) propone una visión relacional de lo que se ha denominado autoconcepto, donde:

Se vea la concepción del yo no como una estructura cognitiva privada y personal sino como un *discurso* acerca del yo, el desempeño de los lenguajes disponibles en la esfera pública. Reemplazo el interés tradicional por las categorías conceptuales (autoconcepto, esquemas,

autoestima), por el yo como una narración que se vuelve inteligible dentro de relaciones en curso. (p.153)

En este sentido, el yo es un relato de relatos, en tanto el sustrato del yo esté situado a partir de relatos familiares, en los cuentos de hadas en la infancia, leyendas populares, el relato cotidiano de los sucesos de un mañana cualquiera, los relatos de un amigo, entre otros (Bravo, 2002). Gergen (2007), entiende la autonarración como “las explicaciones que un individuo brinda acerca de la relación existente entre los eventos relevantes para el yo a través del tiempo” (p. 155); las autonarraciones son formas sociales de brindar explicaciones o pueden ser entendidas como discursos públicos. De esta forma la identidad presente no es un evento repentino y misterioso, sino el resultado sensato de una historia de vida. Se formula una historia en la que los eventos de la vida están relacionados, se hacen inteligibles por el puesto que ocupan en una secuencia o proceso de desarrollo. Gergen, cita a Rosenwald y Ochberg (1992):

La manera en que lo individuos cuentan sus historias –lo que enfatizan y omiten, su posición como protagonistas o víctimas, la relación que la historia establece entre el relator y la audiencia- moldea lo que los individuos pueden aseverar acerca de sus propias vidas. Las historias personales no son meramente una forma de hablarle a alguien (o a uno mismo) sobre la vida de uno; son los medios a través de los cuales se forman las identidades. (p. 162)

Al ser la identidad una construcción narrativa, ésta surge a través de la interacción con otros y debe cumplir con algunos requisitos para considerarse una historia inteligible dentro de las pautas históricas y culturales, donde pertenece el sujeto que narra. Es así como la autonarración debe contar con: una meta, eventos relevantes, un orden de los eventos, una estabilidad de la identidad, vínculos causales y un principio y un fin. Estas características estructurales de la autonarración van acompañadas de variedades de formas narrativas que surgen en las convenciones sociales. Sin embargo, las convenciones son cambiantes y por lo tanto, las formas narrativas posibles también lo son; esto permite un horizonte de posibilidades, pero también limitadas por las exigencias de la coordinación social que favorece ciertas modalidades narrativas por encima de otras en periodos históricos.

De esta forma, Gergen (2007) plantea que se pueden aislar dos formas rudimentarias de narración que dependen de la valoración realizada del final de la historia; es decir, a medida que en la narración se aproximan a la meta valorada, esta se vuelve más positiva; por el contrario, cuando se aproxima al fracaso o la desilusión, el movimiento se da en una dirección negativa.

Igualmente, el autor retoma algunas formas narrativas que se dan en la cultura como la narración trágica, la comedia-romance, el mito *vivieron felices por siempre*, la saga heroica, entre otras, para ejemplificar el horizonte de posibilidades que se tienen en las autonarraciones, pero condicionadas por patrones culturales, que privilegian a unos por encima de otros.

De esta forma, podemos concluir que las identidades para Gergen son una construcción eminentemente social, que se dan en el curso de las relaciones con los otros; son subproductos de las conversaciones que circundan al sujeto; están enmarcadas en ciertos contextos históricos y culturales que hacen posible el surgimiento del yo como narración; pero este yo no es individual, de una sola voz, sino polivocal; es decir, las construcciones narrativas del yo requieren de un reparto de actores de apoyo, de otras voces que atraviesan las autonarraciones. Las identidades, en este sentido, nunca son individuales; cada una está suspendida en un arreglo de relaciones precariamente situadas, negociadas continuamente e inestables.

En este estudio se ha concebido la configuración identitaria, como una categoría conceptual en donde la identidad no deviene por sí misma, de forma individual y automática, sino que es un proceso, ya sea de crecimiento o decrecimiento, que integra lo individual y lo social de forma dialéctica. Se hace énfasis en las interrelaciones y los entramados que permiten reconocer a la identidad, tanto en sus atributos de permanencia como los cambiantes.

Autores como Elias (1995), Mitchell (1993) y Molinari (2003), sostienen que los individuos dependen de otros de forma recíproca; las sociedades no existen por fuera de los individuos y su interrelación, permitiendo con ello la emergencia, posibilidad y necesidad de fenómenos, categorías y constructos sociales que son cambiantes. Para Hurtado (2008):

La configuración se constituye en un recurso que podría ser usado para comprender el movimiento que integra lo individual y lo social, brindándonos la posibilidad de visibilizar las interdependencias, las interrelaciones, los entramados y los juegos de las significaciones imaginarias y de sus campos de posibilidad, ya sea como imaginación radical o en la dinámica entre lo instituido y lo instituyente. (p. 97)

2.5.5. La Familia

Históricamente, la presencia de la familia puede rastrearse en las múltiples culturas y organizaciones sociales, pero esto no implica su consideración como un continuo con desplazamientos lineales, ni ordenamientos homogéneos; todo lo contrario, es una realidad compleja, heterogénea, diversa y cambiante que está situada histórica y contextualmente, donde se funden en dinámicas dialécticas la diversidad de formas de organización familiar en el mundo social, y de experiencias de convivencia en el ámbito familiar. Por lo tanto, puede marcarse una lectura de la familia como refracción de una dimensión espacio-temporal, y desde aquí encontrar conexiones entre las continuidades, discontinuidades, tensiones y transformaciones que ha tenido y tiene la familia como escenario de formación humana (Palacio, 2010).

La definición clásica de familia (la sexualidad, la procreación y la convivencia) desde una perspectiva heterosexista concebida como “personas bajo un mismo techo y en

convivencia cotidiana” en palabras de Jelin (2004), cada vez es más revaluado incluso desde lo político. En los trabajos realizados por esta autora (Jelin, 1994) la familia aparece en el escenario de lo público como:

Una institución formadora de futuras generaciones. En ese sentido es una Instancia mediadora entre la estructura social en un momento histórico dado y el futuro de esa estructura social sin intervenciones externas tiende a transmitir y reforzar patrones de desigualdad existentes su accionar en un sentido más equitativo requiere una acción afirmativa por parte del estado o de otras instancias colectivas. (p. 408)

Sin embargo, este predominio de imagen de familia oculta otras formas de organizarse “la familia” en sus vínculos, convivencia, sexualidades, procreación, reproducción, historiografías de la cotidianidad y surgen por ser aspectos poco evidentes para la sociedad como un nuevo respiro al mundo vincular que se construye, que se narra, que se vive y despierta a un letargo de años para pensar la unidad familiar no como conjunto indiferenciado de individuos.

La unidad familiar nuclear propuesta como garantía de la solidez del mundo social, se constituye en una marca del proceso de individualización de la sociedad moderna. Individualización/nuclearización en torno al padre, como foco de la masculinización de los derechos maritales, tutelares y de soberanía que son el soporte del ordenamiento familiar. La concentración de estos derechos, y por ende el ejercicio del poder/autoridad en el padre en el contexto social de una individualización que impulsa la libertad y la autonomía, se traduce de manera consecuente en dos dinámicas particulares del mundo sólido: por una parte, una individualización que se encuentra sometida a las decisiones y otorgamientos del padre; de él depende la libertad y la autonomía de los(as) otros(as), a partir del nudo social: yo y nosotros. Y por otra, la definición de los intereses comunes de la familia, que no son otros que los intereses del padre, para dar forma a un entendimiento común (Bauman 2005).

Por otra parte, en el texto de Palacio (2010) *“Los tiempos familiares en la sociedad contemporánea: la trayectoria de una configuración”* con base en algunos planteamientos de Sennett (2008), plantea el sentido de esta mirada teórico conceptual sobre algunos matices de los tiempos familiares en la sociedad contemporánea, que debe ser entendida como una realidad social situada históricamente. En este sentido se pretende entonces configurar unos horizontes los cuales se anudan en una confluencia reflexiva que hacen visible la configuración de escenarios discursivos de ejercicio de poder y resistencia (Calveiro 2005), entre lo que se pauta como el deber ser familiar en el ordenamiento social, cultural, legal y político hegemónico y la opción de construir otros cursos de acción familiar alternos y emergentes. El desarrollo de este tema se propone a partir de la articulación de tres vértices analíticos: en primer lugar, unos rótulos introductorios a manera de contexto sociohistórico; el segundo, un texto que aborda una trayectoria

de la realidad familiar en la sociedad contemporánea, desde y a partir de la nuclearización hacia un polimorfismo familiar; y finalmente, un pre-texto a manera conclusiva que propone líneas de pensamiento en torno a la politización y democratización de la familia.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

- Reconocer cómo se configura la identidad en los jóvenes, que vivieron en su infancia, la desaparición forzada de un familiar, en el marco del conflicto armado colombiano.

3.2. Objetivos Específicos

- Indagar por medio de relatos de los jóvenes, cómo viven la desaparición forzada de un familiar.
- Identificar por medio de relatos de los familiares, cómo viven los jóvenes la desaparición forzada de un familiar.

4. METODOLOGÍA

La pregunta de esta investigación estuvo relacionada con los cambios y evoluciones que en la identidad se dieron en jóvenes que vivieron en su infancia el fenómeno de la desaparición forzada de un familiar significativo. Esta investigación se desarrolló según el enfoque cualitativo, al centrarse en la comprensión de la experiencia de vida narrada por los jóvenes y sus familiares como matriz fundamental de construcción de conocimiento. La investigación cualitativa según Martínez (2006), *“se trata del estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis: una persona, una entidad étnica, social, entre otras. Con la investigación cualitativa se pretende identificar la naturaleza de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón de su comportamiento y manifestaciones”*. (p. 128)

En la investigación cualitativa, la realidad social es significada a través de los relatos que se construyen y comparten con otros, convirtiéndose en los elementos que posibilitan el entendimiento y la comprensión en la medida en que se atribuye un determinado valor de verdad a los elementos simbólico-discursivos relevantes para y en la interacción social, situada históricamente.

Este proceso investigativo, al tener como objeto la comprensión del fenómeno de la desaparición forzada en el contexto colombiano, considero pertinente una propuesta de orden interpretativo encaminado a la comprensión, en la que la realidad es concebida como una construcción social.

En la elección del diseño de esta investigación se exploraron diferentes opciones que, dentro del enfoque cualitativo, podían permitir la exploración del fenómeno a estudiar. En un primer momento se pensó en el estudio de casos múltiples, pero dada las características del objeto a estudiar, que es la configuración identitaria, y la teoría, desde la cual se pretendía hacer lectura del fenómeno, el construccionismo social, se llegó a la conclusión que no sería la más idónea para indagar el proceso de la identidad en los jóvenes, por ello se decide utilizar la narración autobiográfica.

Para la elaboración del estado del arte y los referentes conceptuales que nutrirían la investigación se estableció un sistema unificado de descripción de fichas bibliográficas que permitió el agrupamiento de antecedentes y referentes conceptuales. Posterior a ello, el grupo de investigadores decidió privilegiar en la indagación de los referentes conceptuales, las bases de datos de revistas indexadas a las cuáles se tenía acceso como Redalyc y EBSCOhost; también, fue importante la revisión en distintos motores de búsqueda sobre la producción teórica, generada de la sistematización de experiencias de intervención psicosocial con la población víctima del conflicto armado, que han desarrollado los Organismos Gubernamentales así como las Organizaciones No Gubernamentales; por último, se realizó una revisión de libros que directamente estaban relacionados con el tema de investigación.

Esta indagación permitió la continua socialización de hallazgos de antecedentes y referentes conceptuales, durante todo el proceso de investigación, de forma circular, que generó una constante realimentación en los temas de identidad (considerando el recorrido histórico, enfoques y escuelas en la filosofía y las ciencias sociales) y la desaparición forzada (teniendo en cuenta la historia a nivel mundial, latinoamericano, colombiano y el marco legal en los mismos ámbitos) haciendo especial énfasis en las víctimas de este fenómeno, específicamente en las familias. Paralelamente a esta ruta metodológica se construyeron los textos necesarios exigidos en la maestría así: proyecto, informe técnico, artículo de resultados (grupal) y los artículos individuales.

Para llegar a una comprensión de la pregunta de investigación, se dio un reconocimiento a la singularidad y particularidad de los relatos, por medio de narraciones autobiográficas individuales como técnica de recolección de información, y que en el caso de los jóvenes, fueron acompañadas por la técnica del foto lenguaje como recurso emergente de las narrativas entorno a su vivencia antes y después de la desaparición.

La narración autobiográfica según Egidio (2001), es “una técnica que permite penetrar en el interior de la comunidad para comprender su estilo de vida y captar su sistema de valores y creencias” (p. 268), lo cual es válido tanto para colectivos como individuos. A través del relato de los participantes se comprenden los cambios que ha tenido el núcleo familiar desde la situación vivida, la movilización de un lugar a otro, el acontecimiento de afectación, los cambios en el estilo de vida y sus escenarios, así como la posible adaptación a nuevos entornos; en esta medida es

posible comprender los recursos de afrontamiento que se utilizan para sobrevivir en determinado momento.

Para la recolección de la información se diseñó un protocolo de entrevista a profundidad. En ella se sugirió un diálogo ameno, que posibilite la interlocución fluida entre el investigador y el participante, para Martínez (2006):

*a medida que el encuentro avanza, la estructura de la personalidad del interlocutor va tomando forma en nuestra mente; adquirimos las primeras impresiones con la observación de sus movimientos, sigue la audición de su voz, la comunicación no verbal (que es directa, inmediata, de gran fuerza en la interacción cara a cara y, a menudo, previa a todo control consciente) y toda la amplia gama de contextos verbales por medio de los cuales se pueden aclarar los términos, descubrir las ambigüedades, definir los problemas, orientar hacia una perspectiva, patentizar los presupuestos y las intenciones, evidenciar la irracionalidad de una proposición, ofrecer criterios de juicio o recordar los hechos necesarios.
(P 139)*

La muestra para la investigación fue intencional, teniendo en consideración los criterios representativos que dan cuenta a la unidad de análisis y las características propias que debían poseer las personas sujeto de investigación. En sus inicios se planteó trabajar con la población niños y niñas víctimas de la desaparición forzada de un familiar, sin embargo nos encontramos con que la población no eran niños, sino jóvenes entre los 12 y 15 años de edad. Ellos-as fueron los que en su infancia vivieron la desaparición forzada de un familiar, que era considerado como figura significativa en sus vidas.

Igualmente, se había propuesto desarrollar las entrevistas a 15 niños-as, pero se encontró que sólo ocho cumplían con las características de haber vivido en su infancia con el familiar desaparecido, tener recuerdos de él y valorar la relación, con esta figura, como significativa.

La investigación contó con los relatos de 12 personas; 7 jóvenes, entre ellos 4 mujeres y 3 hombres que vivieron la desaparición forzada de uno de sus familiares significativos en su infancia; y 5 familiares (mujeres) que pudieran aportar y dar cuenta de la vivencia de la desaparición para los jóvenes, todas ellas pertenecientes a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria.³ La Asociación está conformada por mujeres, madres, hijas y abuelas de desaparecidos, por lo tanto, no se contó en esta investigación de la participación de hombres, que si bien hacen parte de las familias de la Asociación no asumen una participación activa y

³ La asociación inicia el 19 de marzo de 1999, con 56 personas afectadas por el conflicto armado. En el año 2003 se establece la personería Jurídica en la que se delimita su objeto, el cual es recorrer las regiones de Antioquia y Colombia, dando testimonio, brindando apoyo a las víctimas y buscando alternativas para saber la verdad y paradero de los familiares desaparecidos.

por ende son renuentes hacer parte de las intervenciones e investigaciones psicosociales realizadas por la Asociación.

La composición familiar en todos los casos era extensa, con jefatura femenina proveniente de estratos socioeconómicos 1 y 2. A continuación se relacionan algunas características de los jóvenes

Cuadro 1. Caracterización de los jóvenes

Sujetos	Edad al momento de la desaparición	Edad actual	Escolaridad	Familiar desaparecido
Joven 1	6 años	12 años	Desescolarizada	Hermano
Joven 2*	4 años	12 años	Escolarizado	Padre
Joven 3*	6 años	14 años	Desescolarizada	Padre
Joven 4	5 años	15 años	Escolarizada	Madre
Joven 5	4 años	15 años	Escolarizada	Padre
Joven 6*	9 años	14 años	Escolarizado	Padre
Joven 7*	8 años	12 años	Escolarizado	Padre

*Hermanos

Inicialmente se llevó a cabo una reunión previa con las coordinadoras de la Asociación, se seleccionaron cinco familias que cumplieran con los criterios de la investigación y se invitó a estas a una reunión posterior, con el fin de dar a conocer el propósito de la investigación, las personas encargadas de la misma, las condiciones de participación de ellas y los jóvenes y las disposiciones éticas de la investigación. Al final sólo siete jóvenes aceptaron participar en la investigación.

Cada una de las entrevistas fue realizada por un investigador quienes daban inicio con la presentación institucional y personal, luego se daba paso a la presentación del consentimiento informado y su posterior firma, lo que servía de encuadre para optimizar el buen desarrollo de las entrevistas, generando un ambiente de tranquilidad y confianza en el que se garantizaba la confidencialidad y las disposiciones éticas propias de la investigación. De igual manera se les aclaraba que se contaba con un apoyo magnetofónico, necesario para la recolección de la información, en el que sería grabada la conversación.

Cada entrevista contó con dos encuentros de más de una hora el primer encuentro, y el posterior de una hora o menos, aproximadamente. El entrevistador estaba al frente de la entrevista, realizaba el encuadre y el cierre; prestaba especial atención a las manifestaciones verbales y no verbales del entrevistado (gestos, postura, tonos de voz, énfasis en determinados temas, entre otros.), siendo responsable de la consignación de la información. Se hacía necesario tener muy presente la condición de escucha, considerando la sensibilidad y particularidad del tema tratado. Por el grado de complejidad, las temáticas de la entrevista, debían ser abordadas de manera gradual, permitiendo que el entrevistado se familiarizara con las condiciones de la entrevista.

La estrategia del fotolenguaje fue utilizada como una herramienta que pretendía generar el recuerdo de experiencias con la figura del desaparecido en los jóvenes,

así como la calidad del vínculo antes del fenómeno de la desaparición forzada. Los registros fotográficos que los jóvenes presentaron para el desarrollo de la estrategia fueron suficientes para explorar el tipo de vinculación, apoyados por preguntas orientadoras para indagar en los aspectos significativos recordados por los jóvenes. La estrategia fue exitosa, pues se constató que los jóvenes si tuvieron una relación significativa con los familiares desaparecidos. Las características que narraron los jóvenes a través de las fotos denotaban cercanía, confianza y protección.

En el proceso de transcripción de las entrevistas no se presentaron dificultades. El proceso de análisis de la información fue apoyado por la herramienta Atlas. ti versión 5.0. Para ello se realizó una lectura completa de las entrevistas y se dio paso a la tematización, la cual fue discutida y analizada por el grupo de investigadores. El siguiente paso consistió en agrupar y sistematizar la información teniendo como referencia las temáticas sugeridas. Tras este paso se realizó un análisis consensuado que permitió el establecimiento de las categorías y luego la estructuración de las familias en el Atlas. ti versión 5.0. Con la descripción de la información por categorías se dio paso a la teorización de la información, teniendo como insumos los antecedentes y referentes conceptuales, se propuso que dicha teorización contara con los aportes conceptuales del construccionismo social.

Las categorías que emergieron en un primer momento fueron cinco:

1. Desaparición, relatar la vivencia: de los relatos a las vidas.
2. Familia, antes y después.
3. Representaciones vinculares e identidad.
4. La pérdida, anatomía de un duelo no elaborado.
5. Las mellas de la desaparición en el joven.

Luego de un proceso de re-lectura y análisis más profundo estas categorías fueron re-nombradas y algunas de ellas fusionadas quedando tres categorías centrales que permitieron acercarse a la comprensión de la configuración identitaria de los jóvenes tras el evento de la desaparición: la primera categoría fue denominada "*desaparición, narrar la vivencia: la narración como un acto reparador*", donde, a través de las narraciones de los jóvenes y sus familiares, relatan el contexto en el cual está inmerso el fenómeno de la desaparición forzada, y las posibilidades que tienen los jóvenes para nombrar lo sucedido y con ello rehistorizar, tramitar y propiciar la reparación. La segunda, fue denominada "*la reconfiguración de las familias tras la desaparición*", en la que se exponen los cambios generados en las dinámicas familiares tras el evento, y su incidencia en los jóvenes. Y la tercera categoría, "*representaciones vinculares, desaparición y pérdida*", que alude a la configuración subjetiva que hace el joven de su familia, a la presencia idealizada del desaparecido en la actualidad y a las pautas de relaciones existentes entre los jóvenes, el familiar desaparecido y sus familiares. En la conclusión, titulada "*las mellas de la desaparición en el joven y la configuración de su identidad*", se retoman los relatos y se realiza un acercamiento a la manera cómo los jóvenes han configurado su identidad a partir del evento de la desaparición forzada de un familiar.

Es importante mencionar que abordar en esta investigación una problemática como la desaparición forzada, implicó por parte del equipo una serie de disposiciones relacionadas con el cuidado y respeto por la integridad y dignidad de las mujeres y jóvenes entrevistados, por el derecho a la confidencialidad y anonimato, a la responsabilidad en torno al manejo de la información, y a las devoluciones que se hicieron en torno a un tema que moviliza emociones diversas.

Por último, una vez sistematizada la información el equipo de investigadores procedió a realizar las interpretaciones y escritura de los productos requeridos en la Maestría: Artículo grupal, individual e informe técnico.

OBJETIVOS (1)	RESULTADO ESPERADO (2)	RESULTADO OBTENIDO (3)	INDICADOR VERIFICABLE DEL RESULTADO (4)
<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Reconocer cómo se configura la identidad en los jóvenes, que vivieron en su infancia la desaparición forzada de un familiar en el marco del conflicto armado Colombiano</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>Indagar por medio de relatos de los jóvenes, cómo viven la desaparición forzada de un familiar.</p> <p>Identificar por medio de relatos de los familiares, cómo viven los jóvenes la desaparición forzada de un familiar.</p>	<p>Brindar aportes teóricos para avanzar en la comprensión de la identidad en jóvenes que han vivido la desaparición de un familiar, a través de un artículo científico grupal</p> <p>3 artículos individuales de revisión teórica sobre: la desaparición forzada, la pérdida e identidad y la familia en la desaparición forzada.</p>	<p>En el artículo grupal, denominado: "Configuración identitaria en jóvenes tras la desaparición forzada de un familiar" se encontraron dos tendencias en la configuración identitaria en los jóvenes que vivieron en su infancia la desaparición forzada de un familiar: la primera, es aquella donde los jóvenes contaron con la posibilidad de la red vincular y los vínculos soporte, tras la desaparición, y van configurando su identidad orientada a la reconstrucción; y la segunda, corresponde a los jóvenes que tienen un vínculo anclado con la figura del desaparecido y no consiguen establecer nuevos vínculos reparadores, y van configurando su identidad orientada a la pérdida.</p> <p>Artículo individual: "La desaparición forzada en el marco del conflicto armado colombiano". (Elaborado por: Carmen Patricia Duque Sierra).</p> <p>Artículo individual: "Entre la progresión y la regresión: la configuración identitaria en los procesos de pérdida". (Elaborado por: Alexander Alvis Rizzo)</p> <p>Artículo individual: "Algunas aproximaciones: el lugar de la familia en el fenómeno de la desaparición forzada en Colombia". (Elaborado por: Alexander Rodríguez Bustamante)</p>	<p>Publicación de los 4 artículos en revistas indexadas.</p>

CUADRO 2: Generación de nuevo conocimiento

Cuadro 3: Fortalecimiento de la capacidad científica

RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	INDICADOR VERIFICABLE DEL RESULTADO (1)
<p>Participación en eventos académicos locales, regionales y nacionales, con diferentes instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.</p>	<p>Participación en seminarios, simposios, en el marco de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano – CINDE-</p>	<p>Seminario de socialización de investigaciones. Fecha: 12 de junio de 2010. Lugar: CINDE- sede Sabaneta. Simposio de educación. Fecha: 2 y 3 de Octubre de 2010. Lugar: CINDE- Sede Sabaneta.</p> <p>Participación en el Simposio de investigación: "Desde otras voces: educación para la vida y la transformación social" realizado el 13 de noviembre de 2010 en la Universidad de San Buenaventura- Medellín.</p> <p>Socialización de los resultados de la investigación con la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, Alcaldía de Medellín y la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, entre otros. (Pendiente fecha de realización).</p>

Cuadro 4: Apropiación social del conocimiento

RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	INDICADOR VERIFICABLE DEL RESULTADO (1)
Brindar elementos a la intervención social, en beneficio de los jóvenes.	Elaboración de la Propuesta Educativa, dirigida a jóvenes que hacen parte de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, con el objetivo de que los jóvenes construyan y potencien redes de apoyo social en los que se brinden elementos protectores para contrarrestar las dificultades de su entorno social.	Propuesta Educativa: “Narrativas colectivas para la transformación social: Una propuesta dirigida a jóvenes que hacen parte de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria” Propuesta socializada en el Simposio de educación. Fecha: 2 y 3 de Octubre de 2010. Lugar: CINDE- Sede Sabaneta.
	Elaboración de un curso de extensión dirigido a los profesionales de las ciencias sociales que realizan intervención psicosocial con víctimas del conflicto armado colombiano.	Nombre: Curso de Extensión: “La intervención Psicosocial con víctimas del conflicto armado: El caso de los Jóvenes y sus familias.” Institución: Fundación Universitaria Luis Amigó, Fecha: Semestre I-II de 2012. Opción que será presentada al comité curricular de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales.

Cuadro 5: Impactos esperados

IMPACTO ESPERADO	PLAZO (AÑOS) DESPUÉS DE FINALIZADO EL PROYECTO: CORTO (1-4), MEDIANO (5-9), LARGO (10 O MÁS)	INDICADOR VERIFICABLE	SUPUESTOS*
Los artículos se convierten en material académico que permitirá que la información analizada durante la investigación sea aprovechada por la comunidad académica regional, nacional e internacional.	1-4	Cuatro artículos científicos, los cuales serán publicados en - Revistas Indexadas Colombianas (2011-2012).	La aceptación y publicación de los artículos en Revistas Indexadas. La citación de los artículos en posteriores publicaciones e investigaciones.
Aportar a la memoria histórica que sobre la desaparición forzada, se viene haciendo en Colombia.	1-4	En el artículo grupal, denominado: “Configuración identitaria en jóvenes tras la desaparición forzada de un familiar”. Participar en calidad de ponente en diferentes eventos sobre Memoria Histórica en víctimas del conflicto armado.	Esta investigación aportará a la comprensión de la incidencia de la desaparición forzada en la configuración identitaria en las víctimas del conflicto armado colombiano. Será punto de referencia para las ONG´s, el Estado y demás instituciones que aportan a la reconstrucción de la memoria histórica de las víctimas

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NRO. DE FAMILIA	ABRIL 2010 REUNIÓN DE INFORMACIÓN	ABRIL 2010	ABRIL MAYO 2010	MAYO 2010	JUNIO 2010	JULIO 2010	AGOSTO SEPTIEMBRE 2010	OCTUBRE NOVIEMBRE 2010	FEBRERO JUNIO 2011
Familia 1	Acudiente 1	Acudiente 1	Jóven 1	Transcripción de entrevistas	Sistematización, tematización y categorización	Descripción Y teorización	Análisis de resultados	Conclusiones Propuesta Educativa	Escritura del artículo grupal y los 3 individuales
		lunes 26 Alex R (1)	lunes 3 Alex R (3)						
Familia 2	Acudiente 2	Acudiente 2	Joven 2						
		Lunes 26 Alex R (2)	Lunes 3 Alex R (4)						
Familia 3	Acudiente 3	Acudiente 3	Jóven 3						
		Miércoles 28 Patricia (1)	Miércoles 5 Patricia (4)						
Familia 4	Acudiente 4	Acudiente 4	Jóven 4						
		Miércoles 28 Patricia (2)	Miércoles 5 Patricia (5)						
Familia 5	Acudiente 5	Acudiente 5	Jóven 5						
		Miércoles 28 Patricia (3)	Miércoles 5 Patricia (6)						
Familia 6	Acudiente 6	Acudiente 6	Jóven 6						
		Viernes 30 Alex A (1)	Viernes 7 Alex A (4)						
Familia 7	Acudiente 7	Acudiente 7	Jóven 7						
		Viernes 30 Alex A (2)	Viernes 30 Alex A (2)						

LISTA DE REFERENCIAS

- Álvarez, A. (2009) *Identidad personal y donación: la configuración del yo en la acción dramática*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense De Madrid. Facultad De Ciencias Políticas Y Sociología, Departamento de Psicología Social. Recuperado de : <http://eprints.ucm.es/8087/>
- Arciero, G (2005). Estudios y diálogos sobre la identidad personal: reflexiones sobre la experiencia humana. 1 ed. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bauman, Z. (2005). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Berger, P; Luckmann, T. (1986, 2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Bermúdez, K. (1996). Para entender a Lyotard en el ámbito de la posmodernidad. *Folios*, 6
- Botero, P., Lugo, N. y Pinilla, V. (2011). [Versión electrónica]. Narrativas del conflicto sociopolítico y cultural de jóvenes en seis contextos locales de Colombia. *Rev. latinoam. cienc. soc. niñez juv* 9(2) (Separata 1): 97 – 126. Recuperado el día 22 de abril de 2012 de <http://revistaumanizales.cinde.org.co>
- Bravo, C. (2002). Hacia una comprensión del construccionismo social de Kenneth Gergen. Seminario de psicología Social. Santiago de Chile: Universidad Bolivariana.
- Betancur, M. (2005). Falsos presupuestos del problema de la identidad personal. De la identidad personal a la identidad narrativa [Versión Electrónica]. *Estudios de Filosofía No. 31 Febrero. Universidad de Antioquia*.
- Busch, S; Mangado, M; Robaina, M. (2002). Acerca de los efectos psicosociales en la segunda generación. En: CINTRAS, GTNM/RJ, EATIP, SERSOC editores. *Paisajes del Dolor, Senderos de Esperanza. Salud Mental y Derechos Humanos en el Cono Sur*. Buenos Aires: Polemos.
- Cabanillas, B. (2005). La desaparición forzada como modalidad represiva central de la guerra psicológica en un contexto de terrorismo de estado. Miedo, silenciamiento colectivo y trauma psicosocial. El caso de la dictadura militar de A. Pinochet en Chile. 1973-1990. Bilbao. Recuperado el día abril 10 de 2012 de www.psicosocial.net
- Calveiro, P. (2004). Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina. Buenos Aires: Colihue.
- Calveiro, P. (2005). Familia y poder. Buenos Aires: Araucaria.

- Collier, G., Minton, H, & Reynolds, G. (1996). *Escenarios y tendencias de la Psicología Social*. España: Tecnos.
- Cooley, C. (2005). *El Yo Espejo*. Cuadernos de Información y Comunicación. No. 10. Extraído el 22 de mayo, 2010 de <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/inf/11357991/articulos/CIYC0505110013A.PDF>
- Damon, N. y Hart, D. (1982). The development of self-understanding from infancy through adolescent [Versión Electrónica]. *Childe Development*, 53, 841-864.
- Daros, W (2006). En la búsqueda de la identidad personal. Problemática filosófica sobre la construcción del “yo” y su educación. Argentina: Editorial UCEL: Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. Recuperado de: <http://www.ucel.edu.ar/upload/libros/DAROS3.pdf>
- Deleuze, G. (1989). *El Pliegue*. Barcelona: Paidós.
- Díaz y Madariaga. (1993). *El tercero ausente y familias con detenidos desaparecidos*. Argentina: CINTRAS, centro de salud mental y derechos humanos.
- Díaz, V. (2008). Del dolor al duelo: limites al anhelo frente a la desaparición forzada. *Affectio Societatis*, Vol 5, No. 9. Pp 1-20. Recuperado de: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/affectiosocietatis/article/viewFile/5323/6578>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s.f.). Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder. Adoptada por la Asamblea General en su resolución 40/34, de 29 de noviembre de 1985. Recuperado de: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/delitos.htm>
- Duque, C.; Arango, L; Marín, U (2010). Informe final de investigación: *Reconfiguración de la identidad de familiares de personas que han sido víctimas de desaparición forzada en el marco del conflicto armado colombiano*. Medellín: centro de Investigaciones de la Fundación Universitaria Luis Amigó, convocatoria VIII del 2008
- Echeverría, R. (1994). *Ontología del Lenguaje*. Santiago: Dolmen Ediciones.
- Egido, A. (2001). Trabajando con la memoria: exilio y fuente oral. *Historia y comunicación social*. 6,267-269
- Elias, N. (1995). *La sociedad cortesana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Estany, A. (2001). *Filosofía de las ciencias naturales, sociales y matemáticas*. Editorial Trotta.

- Gadamer, H.G. (1998). Subjetividad e intersubjetividad, sujeto y persona. En: *El giro hermenéutico*. Madrid, Cátedra.
- Gallardo, J. (2008). Juventud, trabajo, desempleo e identidad: un enfoque psicosocial. Memoria para optar al grado de doctor. Madrid: Universidad Complutense De Madrid. Facultad De Ciencias Políticas Y Sociología, Departamento de Psicología Social. Recuperado de : <http://eprints.ucm.es/8071/1/T30382.pdf>
- Garay, A; Iñiguez, L; y Martínez, L (2005). La perspectiva discursiva en Psicología Social. En: Subjetividad y procesos cognitivos, nº 7, pp. 105-130. Recuperado de: http://uab.academia.edu/LupicinioI%C3%B1iguezRueda/Papers/114934/La_perspectiva_discursiva_en_Psicologia_social
- Gergen, K. (2006). El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo. España: Paidós.
- Gergen, K. (2007). Construccinismo social, aportes para el debate y la práctica / Kenneth, Gergen; traductor y compilador, Estrada, A; Diazgranados, S. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, CESO, Ediciones Uniandes.
- Gómez, O. (Junio, 2009). Aportes psicojurídicos en los procesos de exigibilidad en víctimas de violencia política. Ponencia de la Corporación AVRE – para el CONGRESO LASA realizado en Brasil Rio de Janeiro. Recuperado de: <http://www.corporacionavre.org/files/pdf/Ponencia%20LASA%20Brasil.pdf>
- Hall, S. (2003). 1. Introducción: ¿quién necesita «identidad»? En: Hall, S. & Du Gay, P. (2003) *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Haugaard, L y Nichools, K. (2010) Rompiendo el silencio, en la búsqueda de los desaparecidos en Colombia. Grupo de trabajo sobre asuntos latinoamericanos y la oficina en los Estados Unidos en Colombia. Washington D.C. Recuperado de: <http://www.usofficeoncolombia.org/docs/breaking-the-silence/rompiendo-el-silencio.pdf>
- Hola, A; Morales, P; y Soteras, A. (2004). Proceso de construcción de identidad: Fundamentos teóricos para comprender la realidad de las personas sordas. Avances de Investigación N° 15. Santiago. N° Inscripción 142.432. Recuperado de: http://www.umce.cl/investigacion/avance_15.html
- Hurtado, D. (2008). La configuración: un recurso para comprender los entramados de las significaciones imaginarias. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, enero-junio, año/vol. 6, número 001 Universidad de Manizales; Manizales, Colombia pp. 81-110.
- Ibarra, M. (2007). Transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz

en colombia. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense De Madrid. Facultad De Ciencias Políticas Y Sociología, Departamento de Psicología Social. Recuperado de : <http://www.ucm.es/BUCM/tesis/cps/ucm-t29667.pdf>

James, W. (1989). *Principios de Psicología*. México: Fondo de Cultura Económica.

Jelin, E. (1994). "Las familias en América Latina", en *Familias. Siglo XXI*. Santiago de Chile: ISIS Internacional, Ediciones de las Mujeres N° 20.

Jelin, E. (2004). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

Kordon, D y Edelman, L. (2006). *Por-venires de la memoria*. Buenos Aires: Editorial Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo. Recuperado de: <http://www.eatip.org/textos/porveniresdelamemoria.pdf>

Larraín, J. (2001). *Identidad Chilena*. Santiago de Chile: Editorial Lom.

Larrauri, M. (2001). *El deseo según Gilles Deleuze*. Valencia: Tandem.

Llobet, V. (2005). *La promoción de Resiliencia con niños y adolescentes*. Buenos Aires: Noveduc.

Diario Oficial No. 45.980 (25 de julio de 2005). Ley 975 de Justicia y Paz. Colombia.

López, P. (2010). *Discusiones acerca de la identidad personal ¿Fenómeno experimentado o construcción conversacional?* Tesis de Grado para optar al título profesional de psicólogo y al grado de licenciado en psicología. Chile: Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Lyotard, J.F. (1994). *La posmodernidad explicada a los niños*. Barcelona: Gedisa.

Martínez, M. (2006). *La investigación cualitativa (síntesis conceptual)*. En revista de investigación en psicología - vol. 9, nº 1 pp 123 – 146. Lima.

Maturana, H. (1988). *Ontología del conversar*. *Terapia psicológica*, 7(10), 15-23.

Mitchell, S. (1993). *Conceptos relacionales en psicoanálisis: Una integración*. México: Siglo XXI.

Molinari, J. (2003) *Psicología clínica en la posmodernidad, perspectivas desde el construccionismo social*. En: *Psykhe.*, volumen 12, número 1: 3-15

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2009). *Desapariciones forzadas o Involuntarias. Derechos Humanos. Folleto informativo N° 6 (Rev.2) -*. Genova: Printed at United Nations. Recuperado de: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet6Rev3_sp.pdf

Osso, M; Wurst, C. (2003) *Secuelas de la desaparición forzada en familias ayacuchanas*. En: *Desplegando alas, abriendo caminos: sobre las huellas de la violencia*. Lima: Centro de Atención Psicosocial, pp. 27-39.

- Palacio, M. (2010). "Los tiempos familiares en la sociedad contemporánea: la trayectoria de una configuración" En: *Revista latinoamericana de estudios en familia*. Vol. 2, enero - diciembre, 2010. pp. 9 – 30
- Patiño, R. (2009) *Reconfiguración de la identidad y construcción de ciudadanía entre jóvenes desertores de la guerrilla, pertenecientes al programa de reintegración a la vida civil, en la ciudad de Medellín: Un abordaje desde la psicología social*. Tesis de Maestría. Medellín: Facultad de psicología, Universidad de San Buenaventura.
- Red Nacional de Iniciativas por la Paz y contra la Guerra (REDEPAZ). (2008). Víctimas del conflicto armado en Colombia: Perfil, escenarios, autores y hechos. Sistematización y análisis de denuncias realizadas en Antioquia, Bolívar, Córdoba, Magdalena y Valle del Cauca. 86 páginas. Recuperado de: http://www.redepaz.org.co/IMG/pdf/VICTIMAS_DEL_CONFLICTO_ARMADO_EN_COLOMBIA-2.pdf
- Ricoeur, P. (2006). *Sí Mismo como Otro*. México: Siglo XXI Editores.
- Santacruz, D. (2011, Junio 21). El Tiempo. ONU cifra más de 57.200 desaparecidos en Colombia en últimos 30 años. El tiempo. Recuperado de: <http://m.eltiempo.com/justicia/onu-cifra-ms-de-57200-desaparecidos-en-colombia-en-ltimos-30-aos/9430144>.
- Sarup, M. (1993). An introductory guide to post-structuralism and posmodernism. Georgia: University of Georgia Press.
- Scandriglio, B., López, J. y San José, M. (2008). La teoría de la identidad social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema*, 20(1), 80 – 89.
- Sennett, R. (2005). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Shotter, J. (1993). *Coversational realities*. London: Sage.
- Stolorow, R; Atwood, G. (1992). *Contexts of Being: The Intersubjective Foundations of Psychological Life*. Hillsdale: The Analytic Press.
- Taylor, C. (1996). *Fuentes del yo: la construcción de la identidad moderna*. España: Ediciones Paidós
- Uzin, A. (2010). El anonadamiento de la víctima en la desaparición forzada de personas. *Revista Ariel* No 6, Noviembre 2010. Recuperado de: <http://arielenlinea.wordpress.com>
- Vattimo, G. (1991). *Ética de la interpretación*. Barcelona, Paidós Studio.
- Wittgenstein, L. (2002). *Tractatus lógico-philosophicus*. Madrid: Tecnos



**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CONVENIO UNIVERSIDAD DE MANIZALES Y CINDE**

ARTÍCULO GRUPAL

**CONFIGURACIÓN IDENTITARIA EN JOVENES TRAS
LA DESAPARICIÓN FORZADA DE UN FAMILIAR**

INVESTIGACIÓN

**CONFIGURACIÓN IDENTITARIA EN JÓVENES QUE VIVIERON EN SU
INFANCIA LA DESAPARICIÓN FORZADA DE UN FAMILIAR, EN EL MARCO
DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO.**

**Alexander Alvis Rizzo
Carmen Patricia Duque Sierra
Alexander Rodríguez Bustamante**

ASESOR:
Mg.Mauricio Bedoya Hernández

SABANETA
2012

CONFIGURACIÓN IDENTITARIA EN JÓVENES TRAS LA DESAPARICIÓN FORZADA DE UN FAMILIAR⁴

Alexander Alvis Rizzo⁵
Carmen Patricia Duque Sierra⁶
Alexander Rodríguez Bustamante⁷

RESUMEN: El presente artículo informa acerca de la configuración identitaria en jóvenes que vivieron en su infancia la desaparición forzada de un familiar; el objetivo fue reconocer cómo se ha configurado su identidad tras el evento. El estudio se realizó mediante un enfoque cualitativo y la perspectiva teórica utilizada fue a partir del construccionismo social. Los resultados indican que la identidad de los jóvenes se configura en un contexto social violento, en donde las prácticas sociales se tejen en relación al hecho de la desaparición forzada. Estos jóvenes han configurado su identidad en medio de una familia que se ha reconfigurado, por la incertidumbre que produce la ausencia del cuerpo y por el ocultamiento del evento tras un imperativo social de silenciar el hecho, y la no denominación del mismo por parte de los familiares. Encontramos dos tendencias en la configuración identitaria orientadas a la reconstrucción y a la pérdida.

PALABRAS CLAVES: Desaparición forzada, configuración identitaria, construccionismo social.

IDENTITY CONFIGURATION OF YOUNG PEOPLE AFTER A RELATIVE'S FORCED DISAPPEARANCE

ABSTRACT: This paper informs about the identity configuration of young people who experienced a relative's forced disappearance during their childhood; it is aimed to recognize how they configure their identity after that event. For that, we adopted a qualitative approach from the theory of social constructionism. Our findings indicate that young's identity is formed in a violent social context, where social practices are established around a relative's forced disappearance. These young people have configured their identity in the middle of a reconfigured family, because of the uncertainty produced by the body absence, the social compelling need of hiding the event, and the fact that the rest of the family do not name the event. We found out that there are two tendencies in the way young people configure their identity: the first one oriented to reconstruction and the second one, to loss.

KEY WORDS: Forced disappearance, identity configuration, social constructionism.

⁴ El presente artículo informa acerca de la investigación "Configuración identitaria en jóvenes que vivieron en su infancia la desaparición forzada de un familiar, en el marco del conflicto armado colombiano", realizada en el ámbito de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales y el Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano -CINDE-.

⁵ Psicólogo de la Universidad de Antioquia, Especialista en Docencia Investigativa Universitaria-FUNLAM, Docente Investigador-FUNLAM. Candidato a Magister en Educación y Desarrollo Humano. Universidad de Manizales-CINDE; Docente de Cátedra de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia. Contacto: alexalvis05@yahoo.com

⁶ Psicóloga de la Universidad de San Buenaventura, Especialista en Gerencia de Servicios Sociales FUNLAM, Docente investigadora FUNLAM. Candidata a Magister en Educación y Desarrollo Humano. Universidad de Manizales-CINDE; Docente de Cátedra de la Facultad de Psicología de la Institución Universitaria de Envigado. Contacto: padruq31@yahoo.es

⁷ Profesional en Desarrollo Familiar-FUNLAM, Especialista en Docencia Investigativa Universitaria-FUNLAM, Candidato a Magister en Educación y Desarrollo Humano. Universidad de Manizales-CINDE. Docente Categoría Asistente- del Programa de Desarrollo Familiar de la Fundación Universitaria Luis Amigó; Docente de Cátedra de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. Contacto: alexrobu11@hotmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Colombia se ha visto expuesta a múltiples formas de violencia, como producto del conflicto armado que se ha presentado de manera continua, sistemática y con variada intensidad a lo largo de todo el país, afectando sin distinción a todos los sectores sociales, en especial a los más vulnerables, generando con ello diversas transformaciones sociales. Tanto los fenómenos violentos como sus efectos han sido motivo de estudio por parte de las ciencias sociales, con el propósito de ampliar las comprensiones sobre aquéllos y brindar elementos que permitan crear alternativas de intervención y apoyo a las víctimas del conflicto armado en nuestro país.

Uno de los fenómenos que más ha golpeado a nuestra nación es la desaparición forzada. Según la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos cerca de 52.700 colombianos han sido víctimas de este flagelo en los últimos 30 años (El Tiempo, Junio 2011). La desaparición forzada es definida en el preámbulo de la Declaración de Protección de Todas las Personas Contra las desapariciones forzadas, proclamada por la Asamblea General en su resolución 47/133 de 18 de diciembre de 1992, como:

Que se arreste, detenga o traslade contra su voluntad a las personas, o que éstas resulten privadas de su libertad de alguna otra forma por agentes gubernamentales de cualquier sector o nivel, por grupos organizados o por particulares que actúan en nombre del gobierno o con su apoyo directo o indirecto, su autorización o su asentimiento, y que luego se niegan a revelar la suerte o paradero de esas personas o a reconocer que están privadas de la libertad, sustrayéndolas así de la protección de la ley (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2009. Pág. 1).

El drama no solamente cubre a los desaparecidos, sino, y de manera especialmente trágica, a sus familiares y allegados (Osso & Wurst, 2003). Así, las familias de los desaparecidos son consideradas también víctimas, dado que sufren los rigores que trae como consecuencia la desaparición; ellas se ven expuestas a transformaciones en su estructura y dinámica. Los efectos del trauma psicosocial que sufren las familias se ven incrementados por el desconcierto e incertidumbre que genera la falta de información o la información distorsionada que reciben sobre su destino.

En medio de esta situación, los niños, niñas y jóvenes que han vivido la desaparición forzada de un miembro de su familia de origen (padre, madre, hermanos) se ven enfrentados a condiciones adversas, a pérdidas no asimiladas psicológicamente, a marginación social, a vulneración de sus derechos, a desatención por parte del Estado, los servicios de salud y hasta de su propia familia, a procesos de revictimización, entre otras cosas. Para Busch, Mangado y Robaina (2002), los hechos acontecidos en la segunda generación, que vivieron la

desaparición forzada de sus padres en Argentina, produjo en ellos profundas huellas que han obligado a un trabajo de elaboración individual, grupal y social. En medio de este panorama, el desarrollo psicológico no se detiene; el proceso de configuración de su identidad y los sentimientos asociados a ello (quiénes son, a qué lugar pertenecen y en qué medida se sienten apreciados y reconocidos) continúan su marcha. Justamente aquí se inscribió el objetivo de la investigación: reconocer cómo se configura la identidad en los jóvenes, que vivieron en su infancia, la desaparición forzada de un familiar, en el marco del conflicto armado colombiano.

En el proceso de análisis de la información emergieron tres categorías, que nos permitieron comprender algunos aspectos básicos de la configuración identitaria de estos jóvenes tras el evento de la desaparición: En la primera categoría, denominada “*desaparición, narrar la vivencia: la narración como un acto reparador*”, se pone en evidencia el contexto en el cual está inmerso el fenómeno de la desaparición forzada en Colombia, la manera como es abordada por las familias, y la importancia de la narración como un acto reparador. La segunda, fue denominada “*la reconfiguración de las familias tras la desaparición*”, en la que se resalta la configuración subjetiva que hace el joven de su familia y la incidencia que tienen las transformaciones generadas en ella, tras la desaparición. Y la tercera categoría, “*representaciones vinculares, desaparición y pérdida*”, que hace alusión a la presencia idealizada del desaparecido en la actualidad y la incidencia de la vinculación con las personas representativas en la configuración identitaria de estos jóvenes, encontrando tres formas intersubjetivas vinculares antes de la desaparición forzada, que luego serán afectadas por el evento, generando procesos de pérdida particulares, dadas las características de la relación. Por último, y a manera de conclusión “*las mellas de la desaparición en el joven y la configuración de su identidad*”.

2. MEMORIA METODOLÓGICA

La investigación se desarrolló según el enfoque cualitativo, al centrarse en la comprensión de la experiencia de vida narrada por los jóvenes y sus familiares como matriz fundamental de construcción de conocimiento. La investigación cualitativa “se trata del estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis: una persona, una entidad étnica, social, entre otras” (Martínez, 2006, p. 128). En ella la realidad social es significada a través de los relatos que se construyen y comparten con otros, convirtiéndose en los elementos que posibilitan el entendimiento y la comprensión en la medida en que se atribuye un determinado valor de verdad a los elementos simbólico-discursivos relevantes para y en la interacción social, situada históricamente.

En el proceso de investigación se contó con las narraciones de siete jóvenes, entre ellos cuatro mujeres y tres hombres, y cinco familiares conocedores de la experiencia vivida por los jóvenes tras el evento de la desaparición, abuelas y

madres pertenecientes a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria.⁸

La composición familiar en todos los casos es extensa, con jefatura femenina proveniente de estratos socioeconómicos 1 y 2. A continuación se relacionan algunas características de los jóvenes

Sujetos	Edad al momento de la desaparición	Edad actual	Escolaridad	Familiar desaparecido
Niña 1	6 años	11 años	Desescolarizada	Hermano
Niño 2*	4 años	12 años	Escolarizado	Padre
Niña 3*	6 años	14 años	Desescolarizada	Padre
Niña 4	5 años	15 años	Escolarizada	Madre
Niña 5	4 años	15 años	Escolarizada	Padre
Niño 6*	9 años	14 años	Escolarizado	Padre
Niño 7*	8 años	12 años	Escolarizado	Padre

*Hermanos

Inicialmente se llevó a cabo una reunión con las cinco mujeres familiares de los jóvenes, con el fin de dar a conocer el propósito de la investigación, las personas encargadas de la misma y las condiciones de participación de ellas y los jóvenes, así como las disposiciones éticas de la investigación.

Para llegar a una comprensión de la pregunta de investigación, se dio un reconocimiento a la singularidad y particularidad de los relatos, por medio de narraciones autobiográficas individuales como técnica de recolección de información, y que en el caso de los jóvenes, fueron acompañadas por la técnica del foto lenguaje como recurso emergente de las narrativas entorno a su vivencia antes y después de la desaparición.

La narración autobiográfica “permite penetrar en el interior de la comunidad para comprender su estilo de vida y captar su sistema de valores y creencias” (Egido, 2001, p. 268), lo cual es válido tanto para colectivos como individuos. A través del relato de los participantes se comprenden los cambios que ha tenido el núcleo familiar desde la situación vivida, la movilización de un lugar a otro, el acontecimiento de afectación, los cambios en el estilo de vida y sus escenarios, así como la posible adaptación a nuevos entornos; en esta medida es posible comprender los recursos de afrontamiento que se utilizan para sobrevivir en determinado momento. El proceso de análisis de la información fue apoyado por la herramienta Atlas.ti versión 5.0.

Abordar en esta investigación una problemática como la desaparición forzada, implicó por parte del equipo una serie de disposiciones relacionadas con el cuidado y respeto por la integridad y dignidad de las mujeres y jóvenes entrevistados, por el derecho a la confidencialidad y anonimato, a la responsabilidad en torno al manejo

⁸ La asociación, que nace en el año 1999, tiene como recorrer las regiones de Antioquia y Colombia, dando testimonio, brindando apoyo a las víctimas y buscando alternativas para saber la verdad y paradero de los familiares desaparecidos.

de la información, y a las devoluciones que se hicieron en torno a un tema que moviliza emociones diversas.

DESAPARICIÓN FORZADA EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO.

Por varias décadas la población colombiana ha estado expuesta a vivir en condiciones de miedo, sufrimiento e impotencia, causadas por múltiples formas de violencia que han sido propias de un conflicto armado recurrente generado por la guerra entre diferentes actores armados que luchan por el poder, la riqueza y la tierra. En medio de la guerra las víctimas esperan, y en medio de la espera, desde algunos escenarios de investigación e intervención psicosocial ya sea desde lo público o desde lo privado, se buscan estrategias que ayuden a tramitar la historia de un pasado violento y con dudosa expectativa.

La comprensión de la violencia de nuestro país por medio de procesos de investigación, permite adentrarse en una realidad que es narrada por las víctimas, por medio de ello se pueden hacer públicos los hechos, los testimonios que muchas veces por el miedo, han sido reprimidos; por la impotencia, ocultados; por la opresión, silenciados; y por la indiferencia, ignorados y olvidados.

En este sentido Colombia, no podemos hablar de violencia, sino de múltiples formas de violencia que han hecho presencia en un devenir histórico marcado por el conflicto armado que ha tenido como fin, el predominio de la fuerza para la obtención, el control y la acumulación de poder, tierras y riqueza, permeando con ello, las esferas sociales y políticas de un Estado que es débil, fragmentado y excluyente, y sin presencia en buena parte del territorio nacional, con insuficientes garantías institucionales, carentes de autoridad y control. Blair (2008) plantea que “íntimamente ligada al desarrollo económico y político de Colombia aparece la guerra, como la forma utilizada históricamente para zanjar diferencias políticas, económicas y sociales. Desde hace 200 años la vida nacional ha estado signada por múltiples guerras, que han ido configurando un ethos de solución violenta de los conflictos”

3. IDENTIDAD, IDENTIDADES Y SU CONFIGURACIÓN

La identidad como categoría conceptual ha sido objeto de numerosas reflexiones en los campos de la filosofía, la antropología, la sociología y la psicología. En este apartado, se describirán algunas de las características de la concepción clásica y moderna de la identidad, para luego pasar a una visión contemporánea, donde se retomará como referente teórico la perspectiva psicosocial específicamente desde el construccionismo social.

Etimológicamente la palabra identidad en latín proviene de *ídem, is-dem: Este aquí y no otro*, y aparece como adjetivo o pronombre demostrativo, por medio del cual se insiste en indicar algo con precisión diferenciándolo de otra cosa. El término *identidad* es una forma latina tardía (*identitas*), que sugiere la idea de la misma

entidad: *idem entitas*. La partícula *dem* indica insistencia, precisión que viene de la expresión del sanscrito *idam* (*éste aquí*). En castellano, utilizamos el adjetivo *mismo/a*, que procede del latín *medipsimus*, el cual a su vez procede de *ipsimus* (del original *ipse*), donde el *met* se añadía para reforzar el sentido de los pronombres personales: *egomet, tumet* (*yo mismo en persona, tu mismo en persona*). Del castellano antiguo devino *meismo, misme, mesmo* y finalmente *mismo* (Daros, 2006). En este sentido las teorías de la identidad se refieren tanto a los sujetos como a los objetos en cuanto son “este mismo o aquel otro” independientes del sujeto que los observa o nombra por lo que son en sí mismos.

3.1. La identidad como sustancia

La identidad fue tratada por la filosofía clásica como un problema fundamental. Aristóteles la abordó como un principio de no contradicción al afirmar que: “el ser es el ser”, siendo este idéntico a sí mismo (Daros, 2006). En la edad media, la concepción de identidad se construye a partir de una perspectiva teológica; se equipara al alma, es estática, permanente y sustancial; el hombre es idéntico por poseer una unidad dada por Dios y al mismo tiempo diferente de otros. En este periodo, surge la reflexión sobre la consciencia de sí. En la edad moderna, Descartes propone una duda permanente de los sentidos, de la naturaleza y de las matemáticas, pero al dudar, no puede dudar que él –mientras duda- existe. De esta forma, Descartes encuentra una certeza en el yo, siendo su expresión: “pienso, luego soy”, la máxima representante de la filosofía moderna, donde el pensar es lo único que no se separa del ser; es una sustancia pensante, permanente e idéntica en su núcleo.

Por su parte, Locke introduce al problema de la identidad, las formas de acceder y conocer del ser humano, planteando que la identidad personal es la conciencia de la persona sobre la continuidad de su propio cuerpo y sus propios actos, no sólo una cuestión del ser de las cosas. La memoria jugaría un papel importante en la conciencia de sí mismo y su permanencia. En este mismo sentido, pero más radical, Hume brinda una explicación de la identidad, a través de procesos psicológicos como la memoria y la imaginación.

“La identidad, es considerada como una cualidad en virtud de la cual dos ideas están conectadas en y por la imaginación, y dado que ésta recuerda en forma difusa a los entes de la memoria, es posible que allí aparezca esta cualidad común, en realidad inventada por la imaginación” (Daros, 2006, p. 36).

En estas tres épocas la identidad mantiene ciertas características comunes: la permanencia en el tiempo (la necesidad de considerar la identidad como núcleo invariante y sustancial); la distinción del ser (un principio de diferenciación con otros); y la conciencia de sí introducida en la modernidad, a través de las facultades psicológicas como la percepción, la memoria y la razón. Mientras el racionalismo

de Descartes concibió la identidad como una representación mental, el empirismo de Locke propuso un subjetivismo radical. De estas concepciones se obtuvieron modelos psicológicos en las cuales la identidad está desvinculada de la praxis, de la historia personal y social; estos presupuestos serán replanteados en la posmodernidad (Gadamer, 1998).

3.2. De la Identidad a las identidades

En la contemporaneidad son replanteadas las nociones de verdad, objetividad y razón (Vattimo, 1991; López, 2010). Todo ello fue impulsado por los cambios históricos de la post-guerra que generaron un clima de desconfianza en las ideologías de progreso y razón y el giro epistemológico dado al interior de las ciencias naturales y sociales (conocido como el giro lingüístico); en ella se proclama el derrumbe de todas las seguridades y la sospecha e incredulidad a todo lo que se erigiese como un metarrelato (Lyotard, 1994; Bermúdez, 1996).

En torno a la identidad surge un dominio de creciente interés en el plano de la indagación conceptual y en el análisis de casos particulares por parte de las ciencias sociales. La contemporaneidad plantea una concepción de la identidad carente de estabilidad y de anclaje en la evolución, presentando así una identidad múltiple, generada por la participación en diferentes y discontinuos ámbitos discursivos (Arciero, 2005). Apareciendo en el escenario académico, discursos polifónicos que permiten la emergencia y surgimiento de las identidades, a través del reconocimiento y la importancia de los diferentes grupos sociales y su incidencia en los individuos.

Taylor (1996), plantea que la identidad no solo le concierne al individuo en singular, dando mayor relevancia a la identidad colectiva, la cual está relacionada con la pertenencia a determinado grupo, bien sea histórico, cultural, o lingüístico. Wittgenstein (2002) da especial valor al lenguaje, y la inscripción en el mismo como fundamento en la adquisición identitaria: “hablar una lengua es participar en una forma de vida con un determinado modo de pensar y vivir” (p. 23).

Algunos de los autores que abordan las identidades según el pensamiento posmoderno serían: Nietzsche, quien pone el énfasis en las circunstancias del sujeto, dado que no existen verdades universales, sino verdades contextualizadas; Deleuze (1989) plantea que el “yo” no es unitario sino múltiple; Stolorow y Atwood, (1992) y Mitchell (1993) quienes proponen que el yo es fluctuante y está constituido intersubjetivamente en y con una historicidad; Hall (2003) propone poner en borradura el concepto de identidad y desplaza la problemática al concepto de identificación con una perspectiva psicoanalítica; Ricoeur introduce el concepto de identidad narrativa para la comprensión de la identidad personal; y por último, otros autores que, por medio de lo que se ha denominado el giro lingüístico, se proponen comprender la categoría de identidad personal (Maturana, 1988; Sarup, 1993; Shotter, 1993; Echeverría, 1994; Scandroglio, López y San José, 2008).

Las teorías contemporáneas, si bien son diversas respecto a las características de la identidad, mantienen cierto consenso sobre cómo se forman las identidades, considerándolas como:

Un fenómeno dinámico, activo, fluctuante, abierto, sujeto a permanente transformación y cambio, en función de las interacciones sociales, de las identificaciones con las cambiantes interpelaciones y representaciones sociales que se dan en nuestro entorno (Holla, Morales y Soteras, 2004. P. 2)

A continuación se desarrollan los conceptos que sobre la identidad autores como Deleuze, Hall, Ricoeur y Gergen han propuesto, haciendo énfasis en este último.

Hall en su texto “Introducción: ¿Quién necesita identidad?” (2003), prefiere remitirse al concepto de identificación del psicoanálisis para repensar el problema de la identidad, considerándolo como un punto de encuentro, una sutura entre los discursos, las prácticas sociales y los procesos *que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de «decirse»*; en palabras del autor:

Las identidades son puntos de adhesión temporaria a las posiciones subjetivas que nos construyen las prácticas discursivas (véase Hall, 1995). [...] Las identidades son, por así decirlo, las posiciones que el sujeto está obligado a tomar, a la vez que siempre «sabe» (en este punto nos traiciona el lenguaje de la conciencia) que son representaciones, que la representación siempre se construye a través de una «falta», una división, desde el lugar del Otro, y por eso nunca puede ser adecuada — idéntica— a los procesos subjetivos investidos en ellas. La idea de que una sutura eficaz del sujeto a una posición subjetiva requiere no sólo que aquel sea «convocado», sino que resulte investido en la posición, significa que la sutura debe pensarse como una *articulación* y no como un proceso unilateral, y esto, a su vez, pone firmemente la *identificación*, si no las identidades, en la agenda teórica. (p. 20-21)

Otro autor contemporáneo es Deleuze, quien propone que la identidad esta conformada por los contornos fijos de las categorías universales, las líneas duras del ser y que deben ser borradas para que la vida devenga y circule, salir fuera de los estratos de la identidad como personas, sin necesidad de matar al sujeto, sino permitir conexiones, tránsitos y devenires. Es poder hacer que la identidad devenga múltiple y salir de la unidad identitaria (Larrauri, 2000).

Paul Ricoeur (1996) ha conceptualizado la identidad como un problema hermenéutico es decir, solo se puede acceder a ella por medio de la interpretación, a través del lenguaje. De esta forma la identidad es un fenómeno dado en el lenguaje. Este autor, hace referencia a la identidad personal como SÍ MISMO, constituido este a su vez, internamente, por la “mismidad” (identidad - *idem*) y en contra posición, por la “ipseidad” (identidad - *ipse*). El primero, estaría constituido por aquello que es común (idéntico) a todos; lo que permanece en el tiempo. El

segundo, es lo particularizado y se da en la reflexión individual sobre el ídem y que se reconoce como un otro y al mismo tiempo como parte de sí. Es decir, el sí mismo se encuentra en correlación con otro; el ipse logra una transformación que contiene y mantiene lo que nos constituye, permitiendo que la identidad personal se renueve constantemente.

Ricoeur (1996), en la explicación sobre el título de su libro “Sí mismo como otro” dice al respecto: “...disociar dos significaciones importantes de la identidad [...] según que se entienda por idéntico el equivalente del *idem* o del *ipse* latino [...] La propia identidad, en el sentido del ídem, desarrolla una jerarquía de significaciones, [...] y cuya *permanencia en el tiempo* constituye el grado más elevado, al que se opone lo diferente, en el sentido de cambiante, variable” (ipse). (p. XII – XIII)

Para este autor, no se puede conocer de forma directa el “yo”, sino que es necesario darle un rodeo, a través de “el sí” de la reflexividad, es decir a través de la identidad como ipseidad. Entonces, para responder la pregunta por ¿quién soy yo? Se requiere de una narración, de una historia de vida. El yo es una narración que hacemos de nosotros mismos; es una autocomprensión de lo que hacemos, de lo que sentimos y sobretodo de lo que decimos de nosotros mismos. Por lo tanto, es una construcción personal a través del lenguaje y de los símbolos. Es aquí donde aparece la identidad narrativa, como una articulación entre la mismidad y la ipseidad, “pues está en el puente entre la constitución de un personaje como siendo único y semejante a sí mismo a pesar de los cambios y las variaciones a que ve sometido” (Betancur, 2005 p. 101).

De esta forma, la identidad personal puede ser explorada a través de la identidad narrativa de un personaje que permanece siendo él mismo a pesar de las vicisitudes ambientales y los cambios que aparecen en su cuerpo y su personalidad. La identidad narrativa otorga sentido a la historia narrada, articula en la dimensión temporal la permanencia y el cambio, dando a la historia una sensación de orden, estructura y unidad. Por ello, el personaje de la historia conserva su identidad personal, a pesar de su dinámica cambiante.

Otro aspecto importante de la identidad narrativa, es su mezcla con otras historias. La narración de la historia de una vida siempre está en relación con otras personas; la existencia es compartida, estamos en una constante vinculación con otras personas, por ello, mi historia siempre remitirá a otras vidas y personas. De esta forma, la identidad personal se configura en relación con otros, con el reconocimiento que estos hacen de mí y mi reconocimiento de ellos (Ricoeur, 2006).

3.3. La Identidad como Construcción Social

Para el construccionismo social, las identidades se configuran en medio de la vinculación y la interacción social, tras un proceso histórico-cultural de internalización y apropiación de representaciones y significados, por medio del lenguaje como creador y transformador de realidades. La mayor parte las acciones humanas son lingüísticas, lo cual permite explicar el universo de modo formal. La

clave para comprender cómo tienen lugar los diferentes fenómenos de la vida social, es analizar las relaciones y creencias en el habla y cómo estas son usadas en la interacción (Garay, Íñiguez & Martínez, 2005).

Berger y Luckmann (1986), plantean la importancia de la identificación con las figuras representativas en el proceso de configuración identitaria

Todas las identificaciones se realizan dentro de horizontes que implican un mundo social específico. El niño aprende que él es lo que llaman. Cada nombre implica una nomenclatura, que a su vez implica una ubicación social determinada. Recibir una identidad comporta adjudicarse un lugar específico en el mundo. Es así como esta identidad es subjetivamente asumida por el niño, (...) también lo es el mundo al que apunta esta identidad. Las apropiaciones subjetivas de la identidad y del mundo social son aspectos del mismo proceso de internalización, mediatizados por los mismos otros significantes. (p.168)

Por consiguiente, es a partir de la dimensión vincular y relacional donde podemos introducir la teoría de Kenneth Gergen, quien al hablar de identidad nos permite entenderla como un producto de la vinculación y relaciones sociales. De esta forma, el lenguaje y la narrativa son rehistorizadores de la realidad individual y colectiva. La identidad es definida como el producto de una construcción relacional que se da en el núcleo de las interacciones lingüísticas con los otros. El yo encuentra su identidad por medio de la pertenencia a comunidades como la familia, el vecindario, la ciudad y la tribu; el individuo lleva en la memoria pautas que luego pone en práctica, siendo con el transcurrir del tiempo no una identidad, sino múltiples identidades (Gergen, 2006).

En su texto “la autonarración en la vida social” (2007), Gergen propone una visión relacional de lo que se ha denominado autoconcepto, donde:

Se vea la concepción del yo no como una estructura cognitiva privada y personal sino como un *discurso* acerca del yo, el desempeño de los lenguajes disponibles en la esfera pública. Reemplazo el interés tradicional por las categorías conceptuales (autoconcepto, esquemas, autoestima), por el yo como una narración que se vuelve inteligible dentro de relaciones en curso (p.153).

En este sentido, el yo es un relato de relatos, en tanto el sustrato del yo esté situado a partir de relatos familiares, en los cuentos de hadas en la infancia, leyendas populares, el relato cotidiano de los sucesos de un mañana cualquiera, los relatos de un amigo, entre otros (Bravo, 2002). Gergen (2007), entiende la autonarración como “las explicaciones que un individuo brinda acerca de la relación existente entre los eventos relevantes para el yo a través del tiempo” (p. 155); son formas sociales de brindar explicaciones o pueden ser entendidas como discursos públicos. De esta forma la identidad presente no es un evento repentino y misterioso, sino el resultado sensato de una historia de vida. Se formula una historia en la que los

eventos de la vida están relacionados, se hacen inteligibles por el puesto que ocupan en una secuencia o proceso de desarrollo. Gergen (2007), cita a Rosenwald y Ochberg (1992):

La manera en que lo individuos cuentan sus historias –lo que enfatizan y omiten, su posición como protagonistas o víctimas, la relación que la historia establece entre el relator y la audiencia- moldea lo que los individuos pueden aseverar acerca de sus propias vidas. Las historias personales no son meramente una forma de hablarle a alguien (o a uno mismo) sobre la vida de uno; son los medios a través de los cuales se forman las identidades (p. 162).

Al ser la identidad una construcción narrativa, ésta surge a través de la interacción con otros y debe cumplir con algunos requisitos para considerarse una historia inteligible dentro de las pautas históricas y culturales, donde pertenece el sujeto que narra. Es así como la autonarración debe contar con: una meta, eventos relevantes, un orden de los eventos, una estabilidad de la identidad, vínculos causales y un principio y un fin. Estas características estructurales de la autonarración van acompañadas de variedades de formas narrativas que surgen en las convenciones sociales. Sin embargo, las convenciones son cambiantes y por lo tanto, las formas narrativas posibles también lo son; esto permite un horizonte de posibilidades, pero también limitadas por las exigencias de la coordinación social que favorece ciertas modalidades narrativas por encima de otras en periodos históricos.

De esta forma, Gergen (2007) plantea que se pueden aislar dos formas rudimentarias de narración que dependen de la valoración realizada del final de la historia; es decir, a medida que en la narración se aproximan a la meta valorada, esta se vuelve más positiva; por el contrario, cuando se aproxima al fracaso o la desilusión, el movimiento se da en una dirección negativa.

Igualmente, el autor retoma algunas formas narrativas que se dan en la cultura como la narración trágica, la comedia-romance, el mito *vivieron felices por siempre*, la saga heroica, entre otras, para ejemplificar el horizonte de posibilidades que se tienen en las autonarraciones, pero condicionadas por patrones culturales, que privilegian a unos por encima de otros.

De esta forma, podemos concluir que las identidades para Gergen son una construcción eminentemente social, que se dan en el curso de las relaciones con los otros; son subproductos de las conversaciones que circundan al sujeto; están enmarcadas en ciertos contextos históricos y culturales que hacen posible el surgimiento del yo como narración; pero este yo no es individual, de una sola voz, sino polivocal; es decir, las construcciones narrativas del yo requieren de un reparto de actores de apoyo, de otras voces que atraviesan las autonarraciones; las identidades, en este sentido, nunca son individuales; cada una está suspendida en un arreglo de relaciones precariamente situadas, negociadas continuamente e inestables.

En este estudio se ha concebido la configuración identitaria, como una categoría conceptual en donde la identidad no deviene por sí misma, de forma individual y automática, sino que es un proceso, ya sea de crecimiento o decrecimiento, que integra lo individual y lo social de forma dialéctica. Hacemos énfasis en las interrelaciones y los entramados que permiten reconocer a la identidad, tanto en sus atributos de permanencia como los cambiantes.

Autores como Elías (1995), Mitchell (1993) y Molinari (2003), sostienen que los individuos dependen de otros de forma recíproca; las sociedades no existen por fuera de los individuos y su interrelación, permitiendo con ello la emergencia, posibilidad y necesidad de fenómenos, categorías y constructos sociales que son cambiantes. Para Hurtado (2008):

La configuración se constituye en un recurso que podría ser usado para comprender el movimiento que integra lo individual y lo social, brindándonos la posibilidad de visibilizar las interdependencias, las interrelaciones, los entramados y los juegos de las significaciones imaginarias y de sus campos de posibilidad, ya sea como imaginación radical o en la dinámica entre lo instituido y lo instituyente. (p. 97)

4. HALLAZGOS

En el proceso de análisis de la información emergen tres categorías que permiten acercarse a la comprensión de la configuración identitaria de estos jóvenes tras el evento de la desaparición: la primera categoría fue denominada “*desaparición, narrar la vivencia: la narración como un acto reparador*”, donde, a través de las narraciones de los jóvenes y sus familiares, relatan el contexto en el cual está inmerso el fenómeno de la desaparición forzada, y las posibilidades que tienen los jóvenes para nombrar lo sucedido y con ello rehistorizar, tramitar y propiciar la reparación. La segunda, fue denominada “*la reconfiguración de las familias tras la desaparición*”, en la que se exponen los cambios generados en las dinámicas familiares tras el evento, y su incidencia en los jóvenes. Y la tercera categoría, “*representaciones vinculares, desaparición y pérdida*”, que alude a la configuración subjetiva que hace el joven de su familia, a la presencia idealizada del desaparecido en la actualidad y a las pautas de relaciones existentes entre los jóvenes, el familiar desaparecido y sus familiares. En la conclusión, titulada “*las mellas de la desaparición en el joven y la configuración de su identidad*”, recogemos los relatos y realizamos un acercamiento a la manera como los jóvenes han configurado su identidad a partir del evento de la desaparición forzada de un familiar.

4.1. Relatar la vivencia: la narración como un acto reparador

La desaparición forzada es narrada por los jóvenes como una experiencia que parte en dos su existencia, es nombrada por ellos como “*dramática*” o “*traumática*”; en primera instancia, por la pérdida abrupta del ser querido; en segundo lugar, por las características del hecho, que es vivido como violento, pues irrumpe de manera intempestiva en una dinámica establecida, implicando en muchos casos, actos de

agresión, intimidación y amenaza; y por último, por la desazón e incertidumbre propias de la desaparición. Esto es similar a lo encontrado en las investigaciones que sobre víctimas por desaparición forzada han realizado Kordon y Edelman (2006), Cabanillas (2005) y Calveiro (2004), quienes enfatizan el carácter traumático que el evento de la desaparición genera en los familiares.

Los jóvenes, en sus narraciones ponen de manifiesto historias en las que sus familias han vivido presiones y hostigamientos por parte de diversos actores; han sido desplazadas de sus pueblos de origen y han vivido el asesinato de algunos de sus familiares, por lo que el evento de la desaparición no ha sido la única experiencia violenta a la que han estado expuestos. No obstante, la experiencia de la desaparición es catalogada por ellos como diferente a las demás, pues en las anteriores existe una certeza de los hechos; en sus relatos se exponen momentos de desesperación, tras la desaparición, donde impera la incertidumbre por los rumores que se tejen tras el evento, múltiples versiones sumadas a la intimidación tras el afán de los actores de borrar toda huella del acto, no dejar rastro del cuerpo y del crimen, logrando con ello intimidar a los familiares, y a su contexto más cercano.

No, a su hermano no lo espere más, él se hizo matar porque no quiso hablar, y no hagan bulla, quédense callados; entonces, mi cuñado les mandó a decir: ¿qué entonces? ¿Qué el cuerpo? [MAA1]

El evento es rememorado como traumático pues irrumpe de manera intempestiva y violenta, modificando de manera drástica la cotidianidad de la dinámica familiar. En la historia de todos los jóvenes hay un aspecto común: cuando se presentó el evento, siendo ellos niños, sus familiares tendieron a ocultarles lo sucedido. Esta situación es nombrada por ellos como ambigua, pues los hechos daban cuenta de un acontecimiento dramático que sin ser nombrado, era evidente. Los niños sabían que algo sucedía con su familiar, vivían de igual manera la irrupción y violencia del acto, el miedo por lo sucedido, la tristeza y el dolor por la ausencia y la incertidumbre por las características del hecho.

(...) Mi mamá no me quería decir. Pero yo, yo sabía, pero él nada y nada que llegaba; ya habían pasado unas semanas y yo: por qué no vendrá? Cuando mi mamá me contó, a mí me dio de todo y no supe ni siquiera reaccionar, ni nada. [JAA3].

Las madres y abuelas coincidieron en afirmar que el evento en sí era tan traumático que se les dificultaba, en su momento, nombrarlo a los niños, debido al temor por el dolor que les causaría la noticia, no contar con los recursos para nombrar y responder a las preguntas de los niños y por considerar que ellos no contaban con los suficientes recursos para afrontar la situación. Por ello, decidieron esperar y dar tiempo a que fueran más grandes.

Después de haber sido nombrada la desaparición, los jóvenes dicen tener presente en la memoria a su familiar, pero evitan hablar de lo sucedido y de los sentimientos

que en ellos ha causado su ausencia; sus madres y abuelas desconocen si, en otros escenarios sociales, ellos hablan de la experiencia, aspecto que les preocupa, pues a diferencia de ellas que han tenido espacios para relatar y recordar su historia, estos jóvenes no han tenido la misma posibilidad, considerada por ellas como reparadora, ya que con ello los jóvenes podrían desahogarse, resignificar y tramitar lo vivido.

(...)Eh...pues a él no le gusta mucho como hablar de la desaparición en sí, a él le encanta hablar de cómo era su papá, o sea, él le gusta recordarlo cómo era. Entonces, a él le empiezan a preguntar sobre el papá: ¡Ay! no, mi papá, lo más de chévere; nosotros salíamos con él, él nos llevaba al colegio, era pendiente de nosotros, nos alcahuetaba. Pero cuando le hablan como de la desaparición en sí, a él casi no le gusta hablar sobre eso; él como que no, guarda silencio o dice que no quiere hablar sobre ese punto. Pero pues no sé, yo una vez le pregunté por qué, me dice que es que a él le duele mucho eso [MAA2].

Tras la desaparición forzada hay actores que intimidan, amenazan, y coartan las acciones, actuando con plena premeditación al planear el delito y ocultando cualquier evidencia o rastro que pudiera inculparlos en la perpetración del hecho, que es borrado, al igual que el cuerpo y el delito, trayendo, para los familiares, una constante pregunta por la verdad, sentimientos de incertidumbre, indignación, vulneración e intimidación pues son silenciadas en un acto que produce impotencia, desazón y aislamiento. Similares situaciones han sido reportadas en otras investigaciones sobre desaparición como la Cabanillas (2005) quien plantea que en los familiares se presenta un deterioro en el ámbito de lo afectivo y lo subjetivo caracterizado por sentimientos de ambivalencia y vergüenza, odio y miedo, fuerza e impotencia; así como ciclos frecuentes de esperanza y frustración. Los familiares se enfrentan al planteamiento interno de callar para sobrevivir, aceptar o no la renegación social del desaparecido.

En los relatos de los jóvenes se narra la ausencia, pues no sólo se hace alusión a la falta que produce el desaparecido, sino a la carencia de palabras para relatarla, pues se evidencia la imposibilidad de la mediación simbólica para nombrar los sentimientos que surgen, tras un imperativo que exige el silencio a las familias sobre lo ocurrido. Sin embargo, esta ausencia de palabras, habla a través de vivencias que le son comunes a los jóvenes: la tristeza por la ausencia de alguien preciado, la incertidumbre por no tener información de su paradero, la imposibilidad de un duelo porque su condición no permite la elaboración de la pérdida, el miedo por sentirse vulnerados e intimidados por los hechos que envuelven el fenómeno y la impotencia por no encontrar recursos efectivos que den respuesta a la incertidumbre que les alberga.

En un entorno hostil como el nuestro, donde es inhibida la palabra, damos especial valor a los espacios en los que las víctimas puedan recordar, recordar y con el acto de narrar, pueden darle un sentido a su historia. Al narrar se abre un espacio

de escucha que puede generar un efecto catártico y vinculante; la persona cuando tiene la oportunidad de contar su experiencia en diferentes ocasiones hace que dolor se transforme, realizando de esta forma un acto liberador, que es compartido por otros sujetos. Según Bruner (2002) al reconstruir historias, a través de las narrativas, las personas pueden dar cuenta que la vida colectiva tiene una cualidad que permite organización y la comunicación de experiencias, ya sea que se narren glorias o tragedias, hay continuidad de las experiencias y en ocasiones los dolores, sino se disipan o diluyen, pesan menos cuando se comunican a otros.

Gergen (2006) resalta en la configuración identitaria, la importancia de la narración como verdad sobre sí mismo, pues es una construcción válida para cierto momento histórico, para una época o espacio de tiempo determinados, que se fundan en la trama de ciertas relaciones, en las que una cultura desarrolla modalidades narrativas, que vienen siendo una serie de convenciones históricas, que posibilitan la comprensión del pasado, no siendo el pasado el que impulsa o rige la narrativa histórica, sino más bien las prácticas de lenguaje cultural las que determinan el modo de entender el pasado. Lejos de ser espejos que reflejan la realidad las palabras son expresiones de la convención colectiva. Cuando la familia entra en la dinámica del silencio, tornando inenunciable la desaparición para los niños en un **silencio que habla**, opera un mandato social en el que no se deben nombrar los hechos de violencia y, menos aún, a los niños quienes deben “ser protegidos”. El hecho de no nombrar la situación, no quiere decir que el niño no sepa lo que pasa. El niño “sabe” qué es lo que sucede en su entorno familiar, sabe que su familiar ha desaparecido, porque vive y lee los signos y discursos familiares alrededor de la ausencia.

La Asociación a la que pertenecen las madres y abuelas ha posibilitado espacios para la palabra; sus relatos han podido rehistorizar y resignificar su vivencia, tramitando entre ellas las mellas que ha dejado la desaparición en sus vidas; por el contrario, muchos de estos jóvenes no han encontrado escenarios públicos ni privados en los que puedan hacer memoria.

Yo ya ni salía, yo era del colegio para la casa, yo no salía y si me iba para donde un familiar, yo me acostaba, yo no le hablaba a nadie, ósea yo era como antisocial, yo no me mantenía con nadie, yo todos los días lloraba. Así era yo. [JPD1].

A raíz de los hechos la primera reacción de él fue el silencio, él no hablaba, no dejaba que nadie le preguntara nada, no participaba en el colegio, no llevaba tareas, no decía nada...y ya después la reacción fue todo lo contrario, se volvió agresivo, él se siente como que le quitaron lo máspreciado. [MAA1].

Quizá llevando su experiencia a la palabra recrearían, en el lenguaje, el evento y lo que representa para ellos. Esto haría que salgan del aislamiento que los revictimiza. Estos jóvenes requieren espacios públicos y privados en los que pueden narrar su

vivencia tras la desaparición, donde puedan compartir su experiencia, disponer de un mayor espectro de relaciones y significados disponibles para transformar su comprensión de vida tras la desaparición, pues lo que fundamenta una determinada realidad social son los relatos que se construyen y comparten con otros, convirtiéndose en los elementos que posibilitan el entendimiento y la comprensión en la medida en que se les atribuye un determinado valor de verdad a los elementos simbólico-discursivos relevantes para y en la interacción social.

Para concluir, la narración que hacen los jóvenes de la desaparición del familiar es catalogada como traumática y dolorosa, llena de cambios, silencios, incertidumbre y violencia; esto va a configurar una identidad. Es decir, las formas en las cuales se van a configurar las identidades estarán mediadas por estos relatos y significados marcados como sufrientes por los jóvenes.

4.2. La reconfiguración de las familias tras la desaparición

Los jóvenes expresan que los cambios más representativos que trajo consigo la desaparición se dieron al interior de sus familias. La representación que tienen es que, con el hecho, la familia misma desaparece, se desintegra. Esta experiencia permite la emergencia de lo que hemos denominado la *familia fragmentada*. La *familia fragmentada* alude, entonces, a la representación que tienen los jóvenes de los efectos que, sobre su familia, tuvo la desaparición de un miembro de ella. En sus relatos, los jóvenes dicen añorar la familia existente antes de la desaparición: familias nucleares, conformadas por ambos padres y hermanos. En la mayoría de los casos la persona desaparecida era la encargada del sustento familiar, por lo que después del evento muchos de estos grupos debieron integrarse a la familia extensa: abuelos, tíos, primos, situación que incrementó el malestar y la inconformidad.

Ahora vivimos dieciséis personas en una casa, y nosotros dormimos cinco en una cama y yo en el suelo, porque son tres piezas y en cada pieza viven de cinco a seis personas; entonces también ese cambio, la convivencia de tanta gente es muy dura, porque son todos [MAA1].

La pregunta que surge, en función del interés por la configuración identitaria que ha desplegado la presente investigación, tiene que ver con la manera cómo ella acontece en el contexto de la representación de *familia fragmentada* que tuvo lugar con la desaparición del familiar. Un aspecto a resaltar en los testimonios de los jóvenes, con relación a la transformación de la familia, es el cambio de roles. Dado que, en la mayoría de los casos, la persona desaparecida era el proveedor económico del grupo familiar, con su ausencia desmejoró su situación económica. Otros miembros de la familia deben asumir dicha responsabilidad. Cuando es el padre el desaparecido, como es el caso de las familias que hicieron parte de la investigación, fueron las mujeres, madres o abuelas quienes debieron dejar las

actividades domésticas y la crianza de sus hijos o nietos para salir a trabajar. Esto las llevó a sumir un nuevo rol, lo que produjo transformaciones a nivel personal y familiar.

En este momento mi mamá es la que hace el papel de mamá y de papá, trabaja por nosotros, nos da las cosas, han cambiado muchas cosas en el hogar [JAA2].

Aquí podemos apreciar dos grandes tendencias: (1) la tendencia de *satisfacción con el rol*, entendida como la vivencia que relataron algunas de las mujeres y jóvenes participantes del estudio y que se refirieron a aquellas mujeres que, aunque son llevadas por las circunstancias a asumir el nuevo rol, construyen unos niveles de gratificación con los retos que su nuevo rol les confiere. Estas madres, hermanas o abuelas logran descubrir que su nuevo papel en la familia contribuye al bienestar de todos, especialmente de los más pequeños. Aunque esta adaptación resulta difícil, estas mujeres promueven una actitud proactiva en sus hijos, lo cual impacta fuertemente su identidad, generalmente manera positiva. (2) la otra tendencia la hemos denominado el *padecimiento del rol*, indicando, con ello, la vivencia de algunas mujeres que son llevadas a asumir la jefatura del hogar, pero no logran adaptarse a la nueva situación y desarrollan un padecimiento asociado a ello. Consideran que su situación actual es desafortunada, pues encuentran que con ello han tenido que renunciar a aspectos que las definían en el mundo. Además, sienten que han generado en sus hijos o nietos, otra pérdida; consideran como necesaria la presencia de los hombres en el hogar para el manejo de situaciones en las cuales ellas se sienten impotentes e incapaces. Este escenario se convierte en caldo de cultivo para prácticas generadoras de estrés familiar, hostilidad, exclusión y nuevos procesos de revictimización en los miembros de la familia, especialmente los más vulnerables, a saber, los niños y las niñas.

Nosotros nos dio muy duro, nos dio duro, porque...porque en la familia casi siempre hay un papá, uno ve a la familia reunida y a uno le da tristeza de que no tiene un papá y entonces es muy duro para nosotros [MAR1].

La añoranza generalizada por la familia constituida antes de la desaparición y la resistencia por parte de algunos jóvenes de incluirse en el nuevo sistema que se reconfigura, nos permite afirmar que cada sujeto construye su propia representación de familia, su propia *“configuración subjetiva de la familia”* entendida como la elección que realizan los sujetos en la conformación de su propia familia, a partir del vínculo que se da tras la identificación temprana que surge con aquellos que son considerados por ellos como personas representativas o “soporte”, quienes por medio de narrativas, comunicación verbal y no verbal, experiencias compartidas, símbolos, valores y actitudes, transmiten un sistema de significados y sentidos, que son aceptados e incorporados por los niños, aportando con ello a la configuración de su identidad.

Tras experiencias inesperadas, involuntarias y “prematuras”, motivadas por el entorno social, como es el caso de la desaparición forzada, se produjeron rupturas en dicha “*configuración subjetiva de la familia*” que trajo como consecuencia en los jóvenes, un impacto que altera de manera considerable sus historias de vida y pautas de funcionamiento familiar.

Le dijo una profesora que rezaran por las familias, entonces ella le contesto: es que yo no tengo una familia. Entonces, la profesora le dijo: que sí!, que ella si tenía una familia. Entonces ella le dijo: no!, porque yo perdí a tres hermanos en 16 meses y esa era mi familia, entonces yo no voy a rezar, porque esa era mi familia y yo los perdí, entonces no tiene valor que yo rece por las familias [MPD1].

Así, de acuerdo con Arias (1996), el impacto psicosocial ocasionado por este fenómeno entre los familiares, puede verse como producto del hecho en sí o relacionado con los efectos derivados del mismo. La desaparición forzada actúa abrupta y violentamente alterando el status quo de las familias, afectándolas a todo nivel: personal, sociocultural, político y económico. Los miembros de la familia padecen graves y diversas alteraciones en su vida cotidiana, lo cual afecta sus relaciones, lo mismo que los roles desempeñados dentro de la esfera social en la que participan, lo que, a su vez, se ve reflejado en problemáticas afectivas y emocionales como resultado del hecho violento.

4.3. Representaciones vinculares, desaparición y pérdida

Los jóvenes que hicieron parte de nuestra investigación, vivieron entre los 5 y 9 años la desaparición forzada de un familiar considerado por ellos como representativo. Por las condiciones propias de la desaparición forzada, experimentan una ruptura abrupta e involuntaria con quien en su momento están identificados y estrechamente vinculados; se exponen a una pérdida caracterizada por el desazón y la incertidumbre; las fechas, los días, los meses y las horas no transcurren por encontrarse en una condición de espera, al no contar aun con la verdad de los hechos y el paradero de su ser querido, que no permite considerar la certeza de su muerte y la posibilidad de elaborarla.

Hemos si anoticiados, gracias a los relatos de de los jóvenes y las mujeres participantes, de ciertas *prácticas de permanencia*. Es decir, la tentativa que despliegan algunas familias de mantener, mediante diversas estrategias, viva la presencia del desaparecido. Algunas de esas prácticas son los cumpleaños, las celebraciones del día del padre y la madre, la navidad, y todos los encuentros familiares que se tejen alrededor de los lugares donde se guardan las experiencias, los objetos y las pertenencias como cobijas, ropa, fotografías, altares, entre otros. Todas estas prácticas se convierten en representaciones simbólicas que permiten mantener viva la memoria, el contacto, y por ende, la vinculación con el ser, que para estos jóvenes más que añorado, es necesitado. Así el familiar que ha sido

desaparecido hace presencia de manera imaginaria y simbólica en las familias de estos jóvenes que, por la desaparición, hoy se han reconfigurado.

Y él cuando se acuesta, mira mucho esa foto y entonces él me dice: póngame la foto de tal manera que hoy la estoy viendo como torcida ó colóquemela derecha para yo verlo bien a él [MAR2].

El carácter simbólico de estos objetos actualiza la presencia del desaparecido. El correlato de ello es el impacto que estas *prácticas de permanencia* tienen en la vida familiar y en la configuración de sí que van realizando los niños y los jóvenes de ésta. Al respecto, notamos que el desaparecido permanece presente en la cotidianidad familiar aun cuando en la realidad este ausente.

Se ha hablado hasta el momento de la condición que comparten todos los jóvenes, a partir de una vivencia familiar que se da como producto de un hecho social marcado por la violencia; una condición en la que se encuentran vinculados con un familiar que intempestivamente les fue arrebatado en el momento en que este era más idealizado por ellos, es decir, en la niñez; hoy estos jóvenes, que por su condición de reafirmación de su identidad tienen otra manera de ver y vincularse con las figuras de identificación existentes, siguen teniendo presente la figura representativa idealizada de quien ha desaparecido.

En la configuración subjetiva que los jóvenes, siendo niños, hacen de su familia, eligen a las personas que son considerados por ellos, como soporte y representativos por contar con un vínculo basado en la cercanía, la admiración, la identificación y el respeto. Son estas personas las que, a través del cuidado y la protección, brindan la posibilidad a los niños de vincularse al medio social y de hacer parte de este. Berger y Luckmann (2001) lo han denominado socialización primaria, en el que introducen la noción de otro significativo.

Este otro significativo, en un principio, propicia la generación de un horizonte de posibilidades que permiten la estructuración narrativa de la identidad del niño, hasta que este logre una apropiación de las formas sociales y culturales necesarias para narrar sus vidas (Arciero, 2005).

Incluso me da la impresión de que en esos primeros años, en esa primera infancia de los niños, ellos estuvieron más apegados al papá que a mí, porque yo era la que ponía las ordenes, la que decía que esto no se hace, esto sí, y él era a jugar y a jugar con ellos, a enseñarle al niño a manejar el carro y bueno, todo muy bien [MAR2].

La *configuración subjetiva de familia* se da a partir de los vínculos que estableció el niño con las personas que integraban su grupo primario, que como consecuencia de la desaparición forzada, se altera por las nuevas elecciones subjetivas y los nuevos vínculos que surgen como consecuencia de ello. En las narraciones de los jóvenes se pudieron establecer tres formas de vinculación preexistentes y que se vieron afectadas por la desaparición.

(1) La forma “red vincular”: en esta, los niños establecieron un vínculo estrecho tanto con el padre como con la madre, a partir de los roles que estos desempeñaron en su cuidado y protección. En este caso padre y madre son figuras representativas, y al momento de la desaparición del padre, el vínculo con la madre permanece, acompañando al niño en el afrontamiento de la pérdida tras la desaparición; además, otros familiares, llegan a acompañar a la madre en la crianza y cuidado. Los jóvenes aceptan estos nuevos miembros de la familia que llegan a acompañarle y crean con ellos nuevos vínculos que de igual manera serán representativos en su configuración identitaria.

Esto concuerda con los hallazgos de Carrillo y otros (2004), para quienes los familiares que llegan se convierten en figuras subsidiarias que apoyan, comparten o en determinadas situaciones, asumen la responsabilidad del cuidado de los niños. La participación de otros adultos representativos, permiten que el joven se sienta apoyado y que tenga oportunidades de establecer otras relaciones que permitan subsidiar la elaboración de la pérdida.

Que el niño cuente con dos o más figuras vinculares dentro de la familia, antes de la desaparición, pareciera que permite acceder a formas de elaboración de duelos más adaptativos, al contar con otros que auxilian a la familia y permiten afrontar el hecho.

Mi mamá, mi hermana y yo, hemos estado siempre al pie del cañón ahí con ellos [MPD2].

Si bien estos niños vivieron la pérdida y hubo consecuencias a nivel emocional, físico, comportamental y escolar, con el tiempo, ya siendo jóvenes, ellos han logrado configurar una identidad en la que la desaparición está siendo tramitada y donde emergen posibilidades de ser y estar en el mundo a pesar de la pérdida. Esto se ha logrado por medio de lo que hemos denominado *red vincular*, una forma particular de relación afectiva entre un niño y dos ó más figuras familiares que son significativas para él y que le brindan protección, cuidado y afecto. Para estos niños, contar con una red vincular permite tener opciones de reparación en casos como la desaparición forzada.

(2) La forma “vínculos reparadores”. En ella se encuentran los jóvenes que en su infancia tuvieron en el desaparecido su figura vincular más representativa, pues otras figuras permanecieron ausentes. Con la desaparición, se vinculan otros familiares que vienen a asumir el rol de cuidado y protección de estos niños, estableciendo una relación que hoy es importante y representativa.

Él se los llevo donde la mamita, la mamá de él y la que llevo, se puede decir que, del bulto fue la mamita, porque ella tuvo que ocuparse de la poca educación que les dio y todo: llevarlo al colegio, comprarles todo lo que necesitaran, el alimento y todo

porque ese señor no da nada y lo he demandado 3 veces y ni así, ni así colabora con nada [MAR2].

A diferencia del caso anterior, estos niños sólo tuvieron una figura vincular representativa, antes de la desaparición; luego de esta, otros familiares como las abuelas, vienen a acompañar y ser responsables de su cuidado y protección. A pesar de contar con una sola figura vincular que es desaparecida, estos niños van afrontando dicha pérdida, estableciendo, luego de un tiempo, vínculos reparadores con estos familiares; éstos están marcados por relaciones de afecto, protección y cuidado que se establecen entre el niño y un miembro de la familia, luego de la pérdida de la única figura vincular que este tenía.

(3) La forma “vínculo anclado”. Algunos jóvenes en su infancia tuvieron un vínculo estrecho con el familiar desaparecido y, si bien existieron otros miembros, antes y después de la desaparición, estos niños no consiguen establecer vínculos reparadores con ellos. Se encuentran anclados en el vínculo con el familiar que está ausente. Esto puede deberse en parte por la rigidez en la elección de la configuración subjetiva de familia que tienen estos jóvenes, que no permiten que otros miembros lleguen a integrarse a ella. A esta forma de vinculación la hemos denominado **vínculo anclado** y hace referencia a la persistencia en la vinculación con una figura representativa, que está presente simbólicamente, pero ausente por la realidad de los hechos y que no permite la elaboración del duelo y tampoco una nueva reconfiguración de familia para ellos; por lo tanto quedan anclados en una relación imaginaria, sin poder establecer nuevas relaciones que den soporte y guía a sus vidas.

(Mi vida cambió)... como en la felicidad, porque cuando mi mamá estaba yo era muy feliz, a mi no me faltaba nada, no me faltaba el amor, no me faltaba nunca nada, es que ni ropa, nada. O sea y más que todo la felicidad, porque ahora uno como que no le encuentra gracia a todo; o sea, ya para uno es más difícil, ya uno no le encuentra el chiste a nada, si así [JPD3].

4.4.CONCLUSIONES: LAS MELLAS DE LA DESAPARICIÓN EN LA CONFIGURACIÓN IDENTITARIA

Las conclusiones que dan respuesta a la pregunta por la configuración identitaria en jóvenes que vivieron en su niñez, la desaparición forzada de un familiar significativo, las hemos denominado “las mellas de la desaparición”. Estos jóvenes tienen en común el haber estado expuestos a una experiencia que ha dejado una huella significativa en sus vidas y en la de sus familias, haber nacido en un contexto social violento y hostil, en el que fenómenos como la desaparición forzada, se convierten en una táctica de exterminio a opositores, a colaboradores de quienes son considerados por ciertos actores, como enemigos. Un fenómeno que ha despojado

de manera abrupta a estos jóvenes de sus familiares, partiendo en dos su historia y transformando sus vidas.

No siendo suficiente el impacto de la experiencia, que es en sí, violenta, los jóvenes se ven expuestos al silenciamiento del hecho, impuesto por un entorno que intimida e inculpa y por una familia que omite nombrar el hecho por protegerlos, convirtiéndose, la desaparición es un hecho más dramático para estos, por no contar con recursos para narrar de manera pública lo acontecido y con ello reparar lo vivido.

pues él no le gusta mucho como hablar de la desaparición en sí [...] le gusta recordarlo cómo era, no como ya no está, sino cómo era [...] pero cuando le hablan como de la desaparición en sí, a él casi no le gusta hablar sobre eso, él como que no, guarda silencio o dice que no quiere hablar sobre ese punto [...] Yo una vez le pregunté por qué, me dice que es que a él le duele mucho eso, que a él le...que es como si le hubieran quitado una parte de él, un brazo, una pierna, que él siente que le falta algo a él, que entonces a él no le gusta hablar sobre eso, pues lo afecta como mucho, que lo pone muy triste entonces que él no...no le gusta hablar, no quiere recordarlo eh...como en sí, como el hecho, sino que quiere recordarlo cómo era él, y cómo era con ellos y las cosas que hacían, no le gusta hablar mucho de su desaparición [MAA1].

La configuración de la identidad de estos jóvenes se va dando en medio de una familia que inicialmente él configura a partir del sistema de vínculos que construye tras las identificaciones, y que, tras la desaparición, se reconfigura por una causa que es externa, violenta, abrupta e involuntaria.

Constatamos en la práctica investigativa la perspectiva gergeniana (2006; 2007), según la cual la identidad es un arreglo influenciado por el contexto político, económico y social; es un producto de la vinculación y las relaciones sociales, en donde el lenguaje y la narrativa son rehistorizadores de la realidad individual y colectiva. Esta definición es el producto de una construcción relacional que se da en el núcleo de las interacciones lingüísticas con los otros. El yo encuentra su identidad por medio de la pertenencia a comunidades como la familia, el vecindario, la ciudad y la tribu; el individuo lleva en la memoria, pautas que luego pone en práctica, siendo con el transcurrir del tiempo no una identidad, sino múltiples identidades. La identidad de estos jóvenes se ha ido configurando en las interacciones con su entorno más cercano, en el grupo social al que pertenecen y en las transformaciones a las que se han visto expuestos; ellos no han *reconfigurado* su identidad a partir del hecho de la desaparición, *han venido configurando* su identidad a partir de las vivencias y formas de relacionamiento en su mundo social y familiar a lo largo de su historia de vida, donde la desaparición forzada ha dejado una mella.

La identidad de estos jóvenes no ha devenido en sí misma, de forma individual, sino que se ha venido dando en medio de un proceso de crecimiento o decremento, que

integra lo individual y lo social de forma dialéctica, y donde permite reconocerse, tanto sus atributos de permanencia, como de cambio. En medio de su singularidad y heterogeneidad, estos jóvenes comparten en sus narrativas, las representaciones que se han tejido como producto de las condiciones propias de la desaparición forzada. La identidad de ellos se configura en un contexto social violento y dramático, donde las prácticas sociales y discursivas se tejen en relación al hecho violento de la desaparición forzada, que irrumpe de manera intempestiva y violenta en sus vidas y en la de sus familias, por estar expuestos a hostigamientos, amenazas, intimidaciones, que los pone en una condición de víctimas, incidiendo con ello en unas identidades marcadas por la incertidumbre, la indignación, el miedo, la impotencia, la tristeza por la ausencia, la vulneración de sus derechos, entre otros. Esto coincide con Aon & Vampa (2008) y con Blair (2007) quienes plantean que la tragedia personal de las víctimas de la violencia se enmarca en la historia nacional, social y colectiva, incidiendo en las formas narrativas de reconstruir las vivencias.

La contribución de Gergen (2006) a la comprensión de la configuración identitaria de estos jóvenes, se focaliza en la importancia de los relatos como producto del intercambio social, en el diálogo, en el juego de espejos de la alteridad que abre la posibilidad de los sujetos sociales. Para el autor

La historia personal es una propiedad cultural no solo por lo que atañe a las formas del argumento mismo, sino por el contenido mismo de los relatos que están ligados al vínculo social, en donde la memoria (testimonios, relatos o informes del pasado) no es una fotografía fija y definitiva, sino que está en permanente movimiento y cambio constante, inducida por la nueva información o por la experiencia (p. 227).

Estos jóvenes viven dramáticamente el hecho, en primera instancia, por las condiciones propias de la desaparición, por la incertidumbre que produce la ausencia de datos, la ausencia del cuerpo y, en segunda instancia, por el ocultamiento del evento tras un imperativo social de silenciar el hecho, y la no denominación del mismo por parte de los familiares, quienes viven y padecen el hecho, pero no lo nombran a sus niños, trayendo como consecuencia en la configuración identitaria de estos, sentimientos de ambivalencia, fractura y resentimiento, como producto del desmentido en el tratamiento del hecho por parte de su familia y el entorno social.

(...)A mí no me dijeron, me dijeron que se había ido a trabajar a una finca (...) [JPD1].

(...) me dijeron que había sido asesinado por paramilitares de la zona, junto con el dueño de la finca y otro trabajador, y...que fueron arrojados al río, desmembrados y arrojados al río (...) [MPD2].

Dicho silenciamiento impide en los niños la integración de lo ocurrido con su familiar desaparecido en la construcción de su propia historia. Así, la trama identitaria

(Ricoeur 2003; 1999; Ávila & Calvo, 1991) que integra lo concordante (lo familiar al sujeto) con lo discordante (lo que irrumpe, el acontecimiento; en este caso la desaparición) no logra ser tejida. De esta forma, la narración que logre dar cuenta de lo sucedido no se ha completado, haciendo, con ello, aun más difícil para estos jóvenes, una elaboración simbólica de dicha pérdida y una integración del hecho a sus vidas. Como lo señala Brunner (1990), es a través de la narración como se puede penetrar en el tejido de la acción y la intencionalidad humana, como se puede comprender aquello que se es desconocido y como se puede enseñar, conservar u olvidar los recuerdos, y de este modo poder alterar el pasado y proyectar el porvenir.

Estos jóvenes no han contado con espacios que les permita reparar el hecho, conllevando a un anclaje en narraciones de sí donde emergen manifestaciones actitudinales y comportamentales en las que se destaca la tristeza, miedo, incertidumbre, enfermedades físicas y mentales, bajo rendimiento escolar y social, introversión, entre otras.

No, porque ella se ciega, ella se ciega en su pieza con llave y yo la veo que llora y sale con los ojitos hinchados de llorar, la veo a través de una ventana, la veo con las fotos en la mano, y las mira y las mira la de ellos tres, y entonces... ella los recuerda con mucho amor [MPD2].

A diferencia de estos, sus madres y abuelas han contado con dicha oportunidad a través de la Asociación a la que pertenecen; allí narran y simbolizan lo sucedido, posibilitando en cierta medida, la reparación (Arango, Duque y Marin, 2010).

De igual manera, estos jóvenes han configurado su identidad en medio de una familia que se ha reconfigurado, no por transformaciones internas, propias de su ciclo vital, su estructura y dinámica (lo concordante, según Ricoeur), sino por una reconfiguración que es motivada por un factor externo social, que es violento (lo discordante). La desaparición forzada del miembro de la familia propicia una transformación que es involuntaria y abrupta, que genera cambios en los roles, que propicia renunciaciones y ausencias tanto en lo material como en lo vincular. Estas familias después de la desaparición, nunca más volvieron a ser las mismas; como lo expresa una de las familiares entrevistadas:

Cuando desaparecen a una persona, desaparecen a toda una familia [MAA1].

Esto se ve reflejado en las narrativas de los jóvenes, quienes manifestaron malestar e inconformidad tras esta reconfiguración, destacando el desmejoramiento de sus condiciones de vida y añorando la anterior. Su identidad se ve interrogada al verse cuestionadas sus formas vinculares.

Las cosas que me recuerdo cuando vivía con mi mamá, era que ella me llevaba al colegio, pues cuando no tenía que trabajar, o cada ocho días salíamos con mi hermanito a comer helado, o con mi

papá, más o menos así, pues llevábamos una vida normal, ella siempre me recogía o me llevaba a visitar a familiares porque más que todo, hacíamos eso, o paseos en familia [JAR2].

Por lo anterior, resaltamos la incidencia que tiene, en la configuración identitaria, la configuración subjetiva de familia que hacen estos jóvenes, siendo niños, con aquellos que son elegidos como figuras representativas. Luego, tras la desaparición y la inminente reconfiguración de la familia, encontramos que estos jóvenes han idealizado a ese miembro representativo que ha sido desaparecido, tras convertirse en una presencia que es estática, anclada en el pasado y a la vez ausente en lo real. Esta presencia permanente del ausente se da por medio de dos procesos: el primero, por medio de las narrativas que se sostienen a través de los rituales familiares, prácticas y objetos que mantienen viva su memoria; y el segundo, en la doble idealización, dado que la desaparición se presenta en un momento determinado en la infancia, donde la figura del desaparecido está idealizada, y a su vez, la idealización que se da tras la pérdida, que se sostiene en medio de la incertidumbre.

La tengo (la foto) al frente de la cama, eh... siempre que llego del colegio, llego y le cuento todo lo que me paso [JAR1].

La identidad de los jóvenes se ha venido configurando, y en ello ha incidido la vinculación con sus familiares representativos. Tras la desaparición, en los casos en que los jóvenes tuvieron una “red vincular” (en la cual, existían vínculos con varias figuras representativas y al momento de la desaparición, subsiste una de ellas y, además, otros llegan a subsidiar la pérdida), se evidencian mayores posibilidades de reparación con el apoyo de los vínculos que logró conservar y los nuevos que se establecen con las figuras subsidiarias. Igualmente, los jóvenes con *vínculos reparadores* (donde la única figura vincular fue el desaparecido y tras el hecho, logran crear nuevos vínculos con las figuras que llegan a cuidar y proteger), crean mayores opciones para la elaboración de la pérdida, propiciando con ello mayores posibilidades para la reparación.

Los jóvenes que, en su infancia, sostuvieron una vinculación con más de una figura significativa, al igual que los jóvenes que lograron establecer vínculos reparadores luego de la desaparición, muestran mayores opciones para reparación tras la pérdida. Estos jóvenes presentan una actitud proactiva ante las circunstancias que se les presentaron, reelaborando y reconstruyendo su mundo personal de nuevos significados, dando a la identidad opciones para configurarse de una forma ética ante la vida. Sostenemos que estos jóvenes han logrado crear estrategias de afrontamiento que permitieron una adaptación a la situación. Sus identidades se configuran hacia las condiciones de posibilidad que tienen, consigo mismos, con las demás personas de su entorno y el mundo social.

Entonces él asumió como ese papel de papá, él es pendiente por ejemplo que, que si hay que llevar al más pequeño al colegio [...] él es pendiente de todo, entonces él como que...por sí sólo como que

asumió ese rol, como que él quiere como desempeñar ese papel de papá, él quiere como que ser mi apoyo, como esa persona con la que yo voy a contar, entonces él asumió las cosas muy maduramente y lo asimilo muy rápidamente y no lo ha olvidado, pero..., pero ha tratado de...de que sea como muy normal [MAA1].

Estos jóvenes en los que la desaparición se ha ido elaborando y donde emergen posibilidades de ser y estar en el mundo a pesar de la pérdida, van configurando su identidad propendiendo a la adaptación y a la reconstrucción. Los vínculos con que cuentan estos jóvenes permiten tramitar la ausencia, posibilitan recursos para elaborar el duelo y la construcción de un mundo de nuevas relaciones con otros y a la vez tejiendo una narración en la cual se pueda integrar el evento de la desaparición en su historia personal y de esta forma encontrar sentido a su vida.

Bueno, en cuanto, en el barrio, en el barrio es muy querido, es muy estimado, él tiene buenas relaciones con sus hermanos, como les dije, es pendiente de los pequeños y sobre todo de la hermana [MAA1].

Por otra parte, los jóvenes que han establecido un “vínculo anclado” con el desaparecido, como única figura representativa y que luego del hecho, no lograron establecer nuevas relaciones con otros familiares, presentan mayores dificultades al no contar con otros que den soporte y guía a sus vidas; se quedan anclados en una relación y asumen una posición y un discurso sostenido en el pasado, en el que sobresalen sentimientos de dolor, rencor y tristeza. Sus actitudes ante la vida han estado marcadas por un profundo cuestionamiento sobre el sentido y el valor que ella tiene, tras la ausencia de su familiar.

Se puso a llorar y me dijo que sí, que él se lo iba a tomar [el veneno], que él estaba muy aburrido, que la vida le había cambiado mucho, que él ¿qué iba a hacer? que él, que él no se hallaba, y me dice mamá yo no me hallo, ni adentro, ni afuera, ni en el colegio, ni en la casa, yo no...yo no voy hacer capaz de vivir sin mi papá [MAA1].

La identidad de estos jóvenes se articula con relación a la pérdida, la falta, el vacío; no encuentran nuevas posibilidades de reestructurar su mundo de relaciones y asume un rol donde se destaca la rebeldía y el conflicto con su entorno.

Podemos decir que en los casos donde los jóvenes cuentan con la posibilidad de la red vincular y los vínculos soporte, tras la desaparición, el proceso de configuración de la identidad estará *orientada a la reconstrucción*; los jóvenes van elaborando la pérdida del familiar significativo, asumiendo los roles establecidos en los escenarios donde participa, estableciendo y manteniendo relaciones propias de su condición. En los casos de los jóvenes que tienen un vínculo anclado con la figura del desaparecido y no consiguen establecer nuevos vínculos reparadores, van

configurando su identidad *orientada a la pérdida* de la relación con el familiar desaparecido, experimentando, explorando y expresando sus sentimientos en un intento por entender el sentido que tiene la pérdida en su vida. Sin embargo, el sentido encontrado gira alrededor de la privación y confusión que ha generado dicha pérdida. Esto concuerda con los hallazgos de Stroebe (1993, 1998), quien plantea un modelo de proceso dual del duelo, que entiende que la habituación a la pérdida requiere de una continua oscilación entre dos formas de funcionamiento. Sin embargo, nosotros proponemos que en el caso de los jóvenes con un vínculo anclado, no es posible la oscilación, dado que no logran establecer vínculos reparadores que le brinden apoyo y tampoco han contado con espacios para narrar el hecho y posibilitar la elaboración de su pérdida.

Los niños, hoy jóvenes, hijos y hermanos de los desaparecidos, son una huella viva de los hechos, una prueba existente de lo acontecido, una muestra del desgarramiento social, y familiar que deja la desaparición forzada, una evidencia en la historia de violencia en Colombia, unas voces que aún no han sido escuchadas, unas historias que aún no han sido develadas y que, por lo tanto, aún no han sido rehistorizadas ni comprendidas, para, con ello, ser reparadas.

BIBLIOGRAFIA

- Aon, L., Vampa, M. S. (2008). *Comunicación / Arte / Memoria: aportes para la memoria colectiva*. Tesis de Grado, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP. Buenos Aires.
- Arango, L.; Duque, C.; y Marín, U (2010). Informe final de investigación: *Reconfiguración de la identidad de familiares de personas que han sido víctimas de desaparición forzada en el marco del conflicto armado colombiano*. Medellín: centro de Investigaciones de la Fundación Universitaria Luis Amigó, convocatoria VIII del 2008.
- Arciero, G. (2005). *Estudios y diálogos sobre la identidad personal: reflexiones sobre la experiencia humana*. 1 ed. Buenos Aires: Amorrortu.
- Arias Ávila, N. (1996). La desaparición Forzada de Personas Como Delito Autónomo. *Su Defensor* (34), 11-13.
- Ávila, R. & Calvo, T. (1991) *Paul Ricoeur: los caminos de interpretación*. Granada: Ántropos.
- Berger, P; Luckmann, T. (1986, 2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

- Bermúdez, K. (1996). Para entender a Lyotard en el ámbito de la posmodernidad. *Folios*, 6.
- Betancur, M. (2005). Falsos presupuestos del problema de la identidad personal. De la identidad personal a la identidad narrativa [Versión Electrónica]. *Estudios de Filosofía No. 31 Febrero. Universidad de Antioquia*.
- Blair, E. (2007). La teatralización del exceso. Un análisis de las muertes violentas en Colombia. Etnografías de la muerte y las culturas en América Latina. *En: España: ed: Universidad de Castilla-La Mancha, AECl, v. , p. 209 – 235*.
- Blair, E. (2008). De memorias y de guerras; La Sierra, Villa Liliam y el 8 de marzo en Medellín. Medellín: Colombia.
- Bravo, C. (2002). Hacia una comprensión del construccionismo social de Kenneth Gergen. *Seminario de psicología Social*. Santiago de Chile: Universidad Bolivariana.
- Bruner, J. (1990). Actos de significado. Madrid: Alianza – Psicología.
- Bruner, J. (2002). *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Busch, S; Mangado, M.E.; Robaina, M.C. (2002). Acerca de los efectos psicosociales en la segunda generación. En: CINTRAS, GTNM/RJ, EATIP, SERSOC editores. *Paisajes del Dolor, Senderos de Esperanza. Salud Mental y Derechos Humanos en el Cono Sur*. Buenos Aires: Polemos.
- Cabanillas, B. (2005). La desaparición forzada como modalidad represiva central de la guerra psicológica en un contexto de terrorismo de estado. Miedo, silenciamiento colectivo y trauma psicosocial. El caso de la dictadura militar de A. Pinochet en Chile. 1973-1990. Bilbao. Recuperado el día abril 10 de 2012 de www.psicosocial.net
- Calveiro, P. (2004). Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina. Buenos Aires: Colihue.
- Carrillo, S; Maldonado, C; Saldarriaga, L; Vega, L; y Diaz S. (2004). Patrones de apego en familia de tres generaciones: Abuela, madres, adolescente, hijo. *Revista latinoamericana de psicología*. Vol. 36 (003). Bogotá: Fundación Konrand Lorenz. Pg. 409 – 430.
- Daros, W (2006). *En la búsqueda de la identidad personal. Problemática filosófica sobre la construcción del “yo” y su educación*. Argentina: Editorial UCEL: Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. Recuperado de: <http://www.ucel.edu.ar/upload/libros/DAROS3.pdf>
- Deleuze, G. (1989). *El Pliegue*. Barcelona: Paidós.
- Echeverría, R. (1994). *Ontología del Lenguaje*. Santiago: Dolmen Ediciones.

- Egido, A. (2001). Trabajando con la memoria: exilio y fuente oral. *Historia y comunicación social*; 6,267-269.
- Elias, N. (1995). *La sociedad cortesana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gadamer, H.G. (1998). *El giro hermenéutico*. Madrid, Cátedra.
- Garay, A; Iñiguez, L; y Martínez, L (2005). La perspectiva discursiva en Psicología Social. *Subjetividad y procesos cognitivos*; 7, 105-130.
- Gergen, K. (2006). *El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. España: Paidós.
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo social, aportes para el debate y la práctica / Kenneth, Gergen*; traductoras y compiladoras, Estrada, A; Diazgranados, S. Bogota: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, CESO, Ediciones Uniandes.
- Hall, S. (2003). "Introducción: ¿quién necesita 'identidad'?" En: Hall, S. & Dugay, P. *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu, 2003. pp. 13-39.
- Hola, A; Morales, P; y Soteras, A. (2004). Proceso de construcción de identidad: Fundamentos teóricos para comprender la realidad de las personas sordas. *Avances de Investigación*; 15. Santiago. N° Inscripción 142.432. Disponible en World Wide Web: http://www.umce.cl/investigacion/avance_15.html
- Hurtado, D. (2008). La configuración: un recurso para comprender los entramados de las significaciones imaginarias. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, enero-junio, año/vol. 6, número 001 Universidad de Manizales; Manizales, Colombia pp. 81-110.
- Kordon, D y Edelman, L. (2006). *Por-venires de la memoria*. Buenos Aires: Editorial Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo. Recuperado de: <http://www.eatip.org/textos/porveniresdelamemoria.pdf>
- Larrauri, M. (2000). *El deseo según Gilles Deleuze*. Barcelona: Tándem edicions.
- López, P. (2010). *Discusiones acerca de la identidad personal ¿Fenómeno experimentado o construcción conversacional? Tesis de Grado para optar al título profesional de psicólogo y al grado de licenciado en psicología*. Chile: Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Liotard, J.F. (1994). *La posmodernidad explicada a los niños*. Barcelona: Gedisa.
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista de investigación en psicología*; 9 (1), 123 – 146.
- Maturana, H. (1988). Ontología del conversar. *Terapia psicológica*, 7(10), 15-23.
- Mitchell, S. (1993). *Conceptos relacionales en psicoanálisis: Una integración*. México: Siglo XXI.

- Mitchell, S. (1993). *Hope and Dread in Psychoanalysis*. New York: Basic Books.
- Molinari, J. (2003) Psicología clínica en la posmodernidad, p. perspectivas desde el construccionismo social. *Psykhé*; 12(1), 3-15.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2009). *Desapariciones forzadas o Involuntarias. Derechos Humanos*. Folleto informativo N° 6 (Rev.2) -. Genova: Printed at United Nations. Recuperado de: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet6Rev3_sp.pdf
- Osso, M; Wurst, C. (2003) Secuelas de la desaparición forzada en familias ayacuchanas. En: *Desplegando alas, abriendo caminos: sobre las huellas de la violencia*. Lima: Centro de Atención Psicosocial, 27-39.
- Ricoeur, P. (1996, 2003, 2006). *Sí mismo como otro*. España: Siglo XXI.
- Ricoeur, P. (1999). *Historia y narrativa*. Barcelona: Paidós.
- Santacruz, D. (2011, Junio 21). El Tiempo. ONU cifra más de 57.200 desaparecidos en Colombia en últimos 30 años. *El tiempo*. Recuperado de: <http://m.eltiempo.com/justicia/onu-cifra-ms-de-57200-desaparecidos-en-colombia-en-ltimos-30-aos/9430144>.
- Sarup, M. (1993). *An introductory guide to post-structuralism and postmodernism*. Georgia: University of Georgia Press.
- Scandriglio, B., López, J. y San José, M. (2008). La teoría de la identidad social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema*, 20(1), 80 – 89.
- Shotter, J. (1993). *Coversational realities*. London: Sage.
- Stolorow, R; Atwood, G. (1992). *Contexts of Being: The Intersubjective Foundations of Psychological Life*. Hillsdale: The Analytic Press.
- Stroebe, M. (1993, 1998). Trauma and grief: A comparative analysis. En: Harvey, J. (1998). *Perspectives on loss*. Filadelfia. Ed. Taylor & Francis.
- Taylor, Ch. (1996). *Fuentes del yo: la construcción de la identidad moderna*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Vattimo, G. (1991). *Ética de la interpretación*. Barcelona, Paidós Studio.
- Wittgenstein, L. (2002). *Tractatus lógico-philosophicus*. Madrid: Tecnos.



**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CONVENIO UNIVERSIDAD DE MANIZALES Y CINDE**

ARTÍCULO INDIVIDUAL

Alexander Alvis Rizzo

SABANETA
2012

ENTRE LA PROGRESIÓN Y LA REGRESIÓN: LA CONFIGURACIÓN IDENTITARIA EN LOS PROCESOS DE PÉRDIDA⁹

Por:

Alexander Alvis Rizzo¹⁰

Resumen

Se aborda el problema de la configuración identitaria, específicamente cuando el sujeto ha pasado por procesos de pérdida de personas significativas. La perspectiva teórica en la que se apoya es tripe, desde la hermenéutica de sí de Paul Ricoeur quien propone una articulación de la dimensión ipse e ídem de la identidad en una identidad narrativa, el construccionismo social de Kenneth Gergen que plantea que la identidad personal es una narración que se construye en las relaciones sociales con los otros-as, y por último las contribuciones aplicativas de la psicoterapia cognitiva constructivista. De lo anterior se propone que la configuración de la identidad en los procesos de pérdida se orienta en dos formas narrativas una regresiva y otra progresiva, y que algunos de los coadyuvantes de la orientación identitaria progresiva serían el nicho relacional, el mundo vincular y las narraciones y rituales.

Palabras clave: identidad, identidad narrativa, pérdida, vínculos,

INTRODUCCIÓN

La identidad señala un dominio de creciente interés en el pensamiento contemporáneo, tanto en el plano de la indagación conceptual como en el de análisis de casos particulares (Bruner, 1991; Habermas, 1992; Guidano, 1994; Taylor, 1996; Giddens, 1997; Íñiguez, 2001; Revilla 2003; Ricoeur, 2006; Gergen, 2006). Este interés está justificado dado que la identidad constituye un elemento fundamental en la formación de los individuos y es objeto de estudio de diferentes disciplinas. Ella no sólo concierne a lo académico, sino también a la vida cotidiana y sus crisis.

Sobre el concepto de identidad se han producido, y continúa la producción, de discursos polifónicos que difieren tanto en su carácter epistemológico como en la función que cumple en el tramado conceptual y en el análisis de las subjetividades contemporáneas, escenario en donde se ubica este ejercicio reflexivo y que

⁹ El presente artículo teórico surge de la investigación "Configuración identitaria en jóvenes que vivieron en su infancia la desaparición forzada de un familiar en el marco del conflicto armado colombiano" realizada en el marco de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales – CINDE en su línea de investigación "Familias, Crianza y Desarrollo".

¹⁰ Psicólogo. Universidad de Antioquia. Especialista en Docencia Investigativa Universitaria. Fundación Universitaria Luis Amigó. Candidato a Magister en Educación y Desarrollo Humano. Universidad de Manizales – CINDE.

propone una revisión gnoseológica del concepto: Aristóteles, Descartes, Santo Tomás de Aquino, Heidegger, Kant, John Locke, David Hume, Adam Smith, Hayek, Charles Taylor, Ricoeur; en la sociología Charles Cooley, George Mead; en la psicología William James, Eysenck, Sigmund Freud, Erickson; y en la psicología social por Tajfel, Newcomb, Erving Goffman y Kenneth Gergen, entre otros, aparecen como proponentes críticos para encarar el tema de la identidad en los procesos de pérdida.

En este recorrido se proponen tres momentos de avisoramiento: desde la filosofía el concepto de identidad e identidad narrativa de Paul Ricoeur, de la psicología social, la propuesta del construccionismo social de Kenneth Gergen en relación al concepto del Yo, y por último, de la psicología clínica específicamente desde el constructivismo, se retoman los aportes conceptuales que sobre la pérdida ha realizado Robert Neimeyer. Con todo lo anterior se propone una reconfiguración del concepto de la identidad al ser abordada desde los rizomas de los procesos de pérdida.

TEJIENDO EL CONCEPTO

Las teorías de la identidad han sido estructuradas en relación a dos preguntas: la primera es, ¿qué soy? y han sido, en su mayoría los filósofos, quienes han tratado de articular algunas respuestas (Leibniz, Kant, Descartes, John Locke, David Hume, entre otros); la segunda pregunta es, ¿cómo he llegado a ser quién soy? y es aquí donde aparecen algunas respuestas de las ciencias sociales como la sociología, la psicología, y específicamente la psicología evolutiva y la psicología social (Mead, James, Bowlby, Liotti, Guidano, Tajfel, Gergen). Sin embargo, por la naturaleza de las preguntas, necesariamente una lleva a la otra, y no podemos desconocer que tanto la filosofía como la psicología y la sociología, han tratado de construir respuestas a estos interrogantes.

La identidad es un concepto complejo que requiere para su comprensión del tejido o articulación de los diferentes discursos que se han ido generando, desde el pensamiento de los filósofos griegos clásicos hasta la contemporaneidad. Rastreado el concepto de identidad, en el griego clásico, se enunciaba mediante el adjetivo y pronombre $\alpha \upsilon \tau \omicron$: mismo, lo mismo, con función de demostrativo, lo que corresponde, en latín a *ipse* (*él mismo*); o bien a *ídem* (*isdem*: éste precisamente, éste al que estoy indicando, éste y no otro) (Daros 2006).

Siguiendo a Daros (2006), la identidad (*idem*, *is-dem*: *éste aquí* y no otro), desde el latín, aparece como un adjetivo o pronombre demostrativo, por medio del cual se insiste en indicar algo con precisión diferenciándolo de otra cosa. La expresión *identidad* es una forma latina tardía (*identitas*), que sugiere la idea de la misma entidad: en ese mismo lugar, allí mismo, de allí mismo, de ese mismo lugar, de la misma manera. La partícula – *dem* indica insistencia, precisión. En castellano, utilizamos el adjetivo *mismo/a*, se utiliza para reforzar el sentido de los pronombres personales (yo mismo en persona, tú mismo en persona). En castellano antiguo encontramos *meísmo*, *misme*, *mesmo* y finalmente *mismo*. Las expresiones, *yo*

mismo o *tú mismo* no son más que enfatizadoras o reforzativas de la identidad que se atribuye a un sujeto u objeto.

La identidad entonces, es un término que se utiliza para designar a los sujetos como a los objetos en cuanto son “este mismo o aquel mismo”, independiente del sujeto que los designa, por lo que sugiere que son en sí mismos (Daros 2006). De lo anterior se desprende que, al referirnos a la identidad personal se alude a aquello que permanece inmutable en el sujeto, aquello que es siempre igual, sin cambios en el tiempo, de modo que, lo que era antes lo es ahora; su sustancia o esencia o ser es relativamente permanente.

Estas primeras significaciones, se relacionan con las tradiciones metafísicas escolásticas y aristotélicas, donde la identidad corresponde al principio ontológico de que “*todo ser es idéntico consigo mismo y, por lo tanto, una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo*” (Larraín, 2001, p. 1). Esta concepción predominó durante algún tiempo, y muchas de las construcciones teóricas de la psicología moderna estuvieron inscritas en ella. Sin embargo, esta noción de identidad siempre tuvo implícito un problema: ¿cómo ser siempre el mismo, ante un medio social siempre cambiante?, perspectiva analítica que conduce a la problematización de la capacidad reflexiva del ser humano, con el fin de entender el problema de la identidad sin desconocer la permanencia de la misma. Por ello, hubo un despertar de los escritos sobre la autorreflexión, la autoconciencia y el autorreconocimiento. Uno de los exponentes de esta tendencia fue Locke (1994), quien plantea la *conciencia de sí*:

El tener conciencia siempre acompaña al pensamiento, y eso es lo que hace que cada uno sea lo que él llama sí mismo, y de ese modo se distingue a sí mismo de todas las demás cosas pensantes, en eso solamente consiste la identidad personal, es decir, la mismidad de un ser racional. Y hasta el punto de que ese tener conciencia pueda alargarse hacia atrás para comprender cualquier acción o cualquier pensamiento pasado, hasta ese punto alcanza la identidad de esa persona: es el mismo sí mismo ahora que era entonces; y esa acción pasada fue ejecutada por el mismo sí mismo que el sí mismo que reflexiona ahora sobre ella en el presente. (p. 318)

Sin embargo, en ambas tradiciones, la clásica y esta última moderna, el problema de identidad sigue siendo la mismidad, la permanencia en el tiempo, por ende la Psicología asumiría el análisis de los estados de la conciencia, sus combinaciones y relaciones con el objetivo de descubrir las leyes que la gobiernan (Estany, 2001); esto es, la conciencia como posibilidad de la permanencia en el tiempo, reforzándose esta ineludible relación entre identidad, mismidad y perdurabilidad.

La identidad, desde esta perspectiva, es abordada por la Psicología en su dimensión de mismidad. Uno de sus máximos exponente sería William James (1989), quien la aborda bajo el concepto de “sí mismo”. Este autor consideró los términos *Yo* y *Mí* como los dos componentes principales del sí mismo. El *Yo*, o el *sí mismo como conocedor*, es el encargado de organizar e interpretar continuamente

la experiencia de una manera subjetiva. Este, se caracteriza por tres rasgos: continuidad, distintividad y volición (Damon y Hart, 1982).

La continuidad se revela por un "*sentido de identidad personal*" y un "*sentido de igualdad*" a través del tiempo (p. 332); el sentimiento de distintividad, de tener una vida separada de los otros-as, y el sentido de volición personal se expresa por la adjudicación y rechazo permanente de pensamientos, mediante los cuales el *sí mismo como conocedor* funciona como procesador activo de la experiencia. Cada uno de estos rasgos de continuidad, distintividad y volición, implican la conciencia de la auto-reflexividad esencial para el *sí mismo como conocedor* (Damon y Hart, 1982). Igualmente, James identificó el "*Mí*" como el "*sí mismo empírico o sí mismo como conocido*", que es descrito como todo lo que la persona puede considerar propio.

En estas nociones se observan claramente la concepción del *sí mismo* en su dimensión de mismidad (de continuidad, distintividad y volición), y que representan las formas habituales con que se designa a la identidad en la psicología moderna. Un *sí mismo* idéntico, núcleo permanente, no cambiante y rígido, un *sí mismo* que se convierte en objeto de estudio en los inicios del siglo XX, centrándose el problema en la forma de su construcción, cómo deviene el ser, cómo se construye el *sí mismo*. Esta pregunta y los intentos por dar respuesta, estaban presente en la Escuela de Chicago, a través de los planteamientos de Baldwin, W. I. Thomas, R. Park, Cooley, Mead y otros; donde la mirada estaba en la construcción del *sí mismo* del sujeto a partir de las interacciones sociales (Collier, Minton & Reynolds 1996), punto de partida del interaccionismo simbólico quien considera que el "*sí mismo o self*" "es un producto de las interacciones sociales, desarrollándose a partir de la matriz de experiencias a las que está expuesto en los años iniciales; los orígenes del *sí mismo* se pueden ubicar en las experiencias con los cuidadores adultos durante la primera infancia a través del proceso de socialización.

Ahora, este proceso está mediado por el lenguaje, los discursos, las prácticas discursivas y los significados múltiples en las interacciones humanas. De esta forma, el *sí mismo* es visto como un proceso dialógico y continuo que se da en los diálogos interpersonales e interaccionales con uno mismo y con los otros. El *sí mismo*, desde esta perspectiva hace referencia al ser humano en cuanto ser reflexivo y lingüístico. Un ejemplo claro de este enfoque, lo encontramos en la teoría de Cooley (2005), donde el *sí mismo* se configura a partir de la imagen que los otros reflejan en el sujeto, a este mecanismo lo denomino *imagen en espejo*, del cual también surge la *autoconsciencia* donde los seres humanos aprenden a ver a *sí mismos* como los demás les ven.

Pero cómo puede el sujeto configurar un *sí mismo* cuando en ese proceso de socialización el otro/a no está presente o desaparece. Nudo reflexivo que permite introducir dentro del tema de la identidad los procesos de pérdida, dado que invitan a pensar en el *sí mismo* como un proceso que se configura en los primeros años de vida de niños/as y que puede verse afectado por diversos fenómenos como por ejemplo las pérdidas de seres queridos, ya sea por separaciones de los cónyuges, muerte de una figura significativa (padre, madre, hermano/a, hijos, entre otros) o

fenómenos sociales como la desaparición forzada. En estos casos, surge la pregunta por cómo se configura la identidad en niños/as que han experimentado la desaparición forzada de un familiar significativo: ¿el sí mismo queda en trámite? ¿Qué posibilidades tiene el sujeto en la configuración identitaria en estos casos? Se propone que la identidad se configurará de manera progresiva o regresiva dependiendo de los vínculos afectivos que el niño o niña haya establecido con la figura desaparecida y de su capacidad de establecer nuevos vínculos reparadores con las figuras que están a su alrededor.

Si los otros son las figuras que nos permiten ir configurando un sí mismo, una identidad, por medio de las relaciones afectivas (relaciones de apego), de las interacciones sociales (socialización) y de los intercambios discursivos (formas y funciones del diálogo cotidiano), y es allí donde se configura una identidad personal conformada en la interacción con los otros, pero que tiene como referencia detalles biográficos específicos de un individuo, no aislado sino en relación, en interacción con su mundo familiar, social y cultural, en este caso ¿Cómo es el proceso de configuración identitaria de sujetos que en su biografía narran episodios de pérdida y rupturas con los otros-as?. Las posibles respuestas retomando la idea anterior de la socialización por medio del lenguaje, nos conducen en primera instancia a la necesidad de comprender que se entiende por identidad desde los discursos en la contemporaneidad.

IDENTIDAD, NARRACIÓN Y OTROS

Existen varios discursos contemporáneos que están cuestionando teóricamente los fundamentos del universalismo de la ciencia, el arte y la filosofía propios de la modernidad, dando como resultado un desplazamiento epistémico donde se articulan nuevas formas de comprensión de la cultura popular, el descentramiento del sujeto, la diversidad de los mundos de la vida, las identidades; rescatando “los pequeños relatos”, aspectos que propician para algunos autores un “giro lingüístico” (Arfuch, 2005; Habermas, 1984; Van Dijk, 2001; Wellmer, 1990) en la forma de comprender los discursos.

El construccionismo social, es una de estos giros de pensamiento que interroga los supuestos universalistas y dogmáticos de la psicología y de las ciencias. Dentro de sus planteamientos se encuentra que la realidad es una construcción social, que no existe una representación correcta y fiable de la realidad; que el sujeto, los objetos y el conocimiento son construcciones sociales enmarcadas en contextos históricos, y que no existe una VERDAD absoluta, sino verdades relativas (Ibañez, 2002; Ovejero, 1999). Por ello, desde esta perspectiva la identidad es cuestionada como categoría unívoca y esencialista, para ser comprendida como una construcción social a través de las narraciones constantes y permanentes que se dan en las interacciones con otros (Gergen, 2006), interacciones que se dan gracias al lenguaje, una vez que éste es compartido por un grupo social; espacio donde el ser humano se crea y también crea a la sociedad en la cual está inmerso. Es decir, el sujeto emerge en las significaciones compartidas a través de las relaciones y el intercambio social configurando su yo; en términos de Gergen (2007):

Aquí, quiero proponer una visión relacional del autoconcepto, que vea la concepción del yo no como una estructura cognitiva privada y personal sino como un discurso acerca del yo, el desempeño de los lenguajes disponibles en la esfera pública. Reemplazo el interés tradicional por las categorías conceptuales (autoconceptos, esquemas, autoestima), por el yo como una narración que se vuelve inteligible dentro de relaciones en curso (p. 153).

Por lo anterior, se puede decir que las autonarraciones que el sujeto crea no pertenecen al individuo sino a las relaciones, productos del intercambio social. Tener un pasado y un futuro potencial no es ser un individuo independiente, único y autónomo, sino estar inmerso en las interrelaciones, no obstante Gergen (2007) define el término autonarración como las explicaciones que un ser humano brinde acerca de la relación existente entre los eventos relevantes para el yo a través del tiempo; son formas sociales de brindar explicaciones o discursos públicos. De esta forma, la identidad es el resultado de una historia de vida y no el producto de eventos misteriosos o repentinos; esta se configura en el intercambio, producto de las relaciones con los otros.

Por otra parte, Paul Ricoeur logra realizar una articulación entre los planteamientos modernos y los posmodernos sobre la identidad, a través de la noción de identidad narrativa; donde la identidad personal es más una *historia* que una sustancia. Para este autor, la identidad personal tiene dos caras, en una relación dialéctica: la identidad como *mismidad* y la identidad como *ipseidad* (Acevedo, 2010).

En cuanto a la mismidad, que viene de la expresión latina “idem”, hace referencia a la característica del ser humano de ser el mismo, de inmutabilidad a pesar del paso del tiempo y de ser distinto de cada otro (Ricoeur, 2006). Esta concepción tiene una estrecha relación con las propuestas de las tradiciones metafísicas escolásticas, aristotélicas y las modernas. Como se mencionó anteriormente, aquí podemos ubicar las nociones tradicionales de la psicología moderna.

Sin embargo, al mismo tiempo, la identidad es para Ricoeur, *ipseidad*, que viene de la expresión “ipse” (que quiere decir propio y su opuesto no es “diferente” sino otro), es la capacidad que tiene el ser humano de conciencia de sí, es decir, la capacidad de autorreflexión, de sentirse responsable de sus actos, de hablar consigo mismo. Esta concepción de *ipseidad* “no implica ninguna formación sobre un pretendido núcleo no cambiante de la personalidad” (Ricoeur, 2006), por ello esta dimensión involucra lo que yo fui, lo que yo soy y lo que puedo llegar a ser, el devenir del yo; el sí mismo como proyecto, por su capacidad de autorreflexión de sus acciones pasadas, presentes y futuras.

Por lo anterior no se puede conocer de forma directa el “yo”, sino que es necesario darle un rodeo, a través de “el sí” de la reflexibilidad, es decir a través de la identidad como ipseidad, de esta forma, “*el hombre sólo se puede conocer a sí mismo de manera mediata y mediada por los símbolos de las producciones culturales y de sus acciones*” (Betancur, 2005, p. 97), productos de este ejercicio reflexivo. Responder entonces a la pregunta por ¿quién soy yo? Implica una

narración, una historia de vida. El yo es una narración que hacemos de nosotros mismos, es una autocomprensión de lo que hacemos, de lo que sentimos y sobretodo de lo que decimos de nosotros mismos; por lo tanto, es una construcción personal a través del lenguaje y de los símbolos. Es aquí donde aparece la identidad narrativa, como una articulación entre la mismidad y la ipseidad, *“puente entre la constitución de un personaje como siendo único y semejante a sí mismo a pesar de los cambios y las variaciones a que ve sometido”*. (Betancur, 2005, p. 101)

De esta forma, la identidad personal puede ser explorada a través de la identidad narrativa de un personaje que permanece siendo él mismo a pesar de las vicisitudes ambientales y los cambios que aparecen en su cuerpo y su personalidad, otorgando sentido a la historia narrada, dado que articula en la dimensión temporal la permanencia y el cambio, dando a la historia una sensación de orden, estructura y unidad. Así, el personaje de la historia conserva su identidad personal, a pesar de su dinámica cambiante y a la mezcla con otras historias, una vez que la narración de la historia siempre está en relación con otras personas, estamos en una constante vinculación con ellas, por ello, mi historia siempre remitirá a otras vidas y personas. De esta forma, la identidad personal se configura en relación con otros, con el reconocimiento que estos hacen de mí y mi reconocimiento de ellos.

LOS VÍNCULOS, POSIBILIDADES PARA LA IDENTIDAD Y LA PÉRDIDA.

Como se mencionó, en el proceso de configuración de la identidad personal entran a jugar múltiples aspectos que nos permiten comprender el desarrollo del sí mismo como un proceso cambiante y en permanente configuración. En este proceso, uno de los elementos centrales es la matriz de relaciones con que la persona cuenta, es decir, los otros, las figuras significativas que permiten el surgimiento de vínculos, a través de las relaciones de apego en los primeros años de vida (Bowlby, 1986) y que luego, se complementaran a través de las interacciones sociales, con sus pares y otras figuras representativas (socialización primaria y secundaria. Cooley, 2005) y que se complejiza, en la vida adulta, a través de la dialectización continua en los intercambios discursivos de las personas, a través de las formas y funciones de un diálogo cotidiano (Gergen, 2007). Es en este entramado de relaciones de apego, socialización y diálogo cotidiano, desde donde emerge la identidad personal, configurándose a través de los otros, pero que tiene como referencia detalles biográficos específicos de una persona, no aislada, sino en interacción con un mundo familiar, social y cultural.

La configuración de la identidad de cada persona está siempre ligada al conocimiento que los otros tienen de él, por lo tanto, es a través del otro que el ser humano logra reconocerse (Colley, 2005; Guidano y Dodet, 1993). Es en este proceso del devenir de la identidad en relación con los otros, donde se destacan los aportes de Bowlby (1983, 1989) con su teoría del apego y los patrones vinculares. Por apego se entiende el lazo afectivo que se forma entre el niño y su figura materna (Ainsworth, Blehar, Waters & Wall, 1978). Este autor plantea que la supervivencia de los niños depende de la capacidad de mantenerse en proximidad de adultos dotados de la motivación de protegerlos, alimentarlos, cuidarlos y

alentarlos. Este patrón conductual se desarrolla a una edad temprana, se dirige hacia unas pocas personas específicas y tienden a perdurar a lo largo del ciclo vital. Establecer apegos con otros seres significativos se considera una conducta normal no sólo en los niños sino también en los adultos. Dice Bowlby:

La conducta de apego es cualquier forma de conducta que tiene como resultado el logro o la conservación de la proximidad con otro individuo claramente identificado al que se considera mejor capacitado para enfrentarse al mundo...saber que la figura de apego es accesible y sensible le da a la persona un fuerte y penetrante sentimiento de seguridad, y la alienta a valorar y continuar la relación. (1989, p. 41)

La formación de la identidad puede ser comprendida en relación a los patrones vinculares, en cuanto que los procesos de apego son parte integral de la naturaleza humana y representan a lo largo del ciclo vital, el espacio en el cual se estructuran los límites del *sí mismo* y su emergencia, permitiendo comprender tanto los procesos de desarrollo individual como de organización de la realidad. Según Guidano y Dodet (1993) es la reciprocidad en las relaciones con las figuras de apego donde el sentido del "*sí mismo*" de los niños se va diferenciando.

Arciero (2005) plantea que desde etapas tempranas en los niños, se inicia una progresiva organización del campo emotivo, que se corresponde con el ordenamiento de la relación con una figura de apego en reciprocidad afectiva. La sedimentación de acontecimientos emotivos en un sentido de permanencia de *sí mismo*, va gradualmente constituyéndose en paralelo con la estructuración de un vínculo recíproco con la figura de apego; es así como el sentido de permanencia del *sí mismo* (mismidad) se va organizando en relación a las emociones recurrentes, cuyo orden y regulación depende de la calidad de los patrones de apego.

Se resalta que la constancia en el tiempo de la relación con la figura de apego, contribuye a estabilizar y articular ese sentido prototípico de permanencia de *sí mismo* logrado en las primeras etapas del desarrollo. De esta forma, los procesos de apego no sólo permiten la supervivencia de la especie, sino que también permiten la auto-organización, autorregulación y configuración de la identidad en un primer momento, promoviendo un sentido estable de percepción de *sí mismo*.

Con la adquisición del lenguaje, la reciprocidad con la figura de apego, que se daba primeramente sobre patrones de interacción y afectividad, empieza a ordenarse por medio de la comunicación verbal de la experiencia. El uso del lenguaje permite que gradualmente la experiencia personal se estructure narrativamente. Así, la variabilidad del acontecer se vuelve coherente en el tiempo, el espacio y los contextos sociales. Con la comunicación simbólica se posibilita una nueva dimensión de regulación afectiva mediada por el sentido; contrario a lo que sucedía en estadios pre-lingüísticos donde la figura de apego daba sentido a los estados emotivos del niño, ignorándolos, redefiniéndolos, negándoles o facilitando su exploración y articulación. Con el ingreso al lenguaje, el niño comienza a discernir de forma consciente y estabilizar la experiencia personal como similar y al mismo tiempo distinta respecto de la experiencia del otro. Es decir, el niño comienza a

narrarse como actor de su propia experiencia y de percibir al otro como distinto de sí (Arciero, 2005).

La teoría del apego nos brinda un marco de comprensión sobre el surgimiento del proceso de la identidad inicialmente configurada en las relaciones con las figuras de apego en reciprocidad afectiva, para luego reconfigurarse en una trama narrativa, con la adquisición del lenguaje, logrando articular las dimensiones de mismidad e ipseidad.

Si el apego a las figuras significativas es uno de los factores principales en la configuración de la identidad en las personas (Arciero, 2005; Guidano, 1994), y reconocemos que estos patrones se mantienen a lo largo del tiempo, en la vida adulta (Bartholomew, 1990; Bartholomew & Horowitz, 1991; Hazan & Shaver, 1987;), es de esperar que la pérdida de una figura representativa logre generar un impacto profundo en los procesos identitarios de las personas (Herrero y Neimeyer, 2005).

La pérdida es una condición del ser humano, dado que se experimenta inevitablemente en el transcurso de la vida y cuando ocurre, las personas se afligen al verse despojadas de algo querido, valorado y amado, pérdida de una figura significativa con la cual se mantenía una relación emocional especial.

Si bien existen múltiples definiciones de pérdida, para su comprensión se retoma la propuesta del constructivismo, específicamente la desarrollada por Neimeyer (2007), la cual la define en términos generales como: un acontecimiento que genera una modificación en cualquier aspecto de la vida de los seres humanos, *“todo cambio implica una pérdida, del mismo modo que cualquier pérdida es imposible sin cambio”*. (p. 28) Este autor, plantea que la pérdida es *“cualquier daño en los recursos personales, materiales y simbólicos con los que hemos establecido un vínculo emocional”*. (p. 49) En este sentido, son múltiples los acontecimientos que pueden producir pérdida en la vida de las personas como por ejemplo, en la privación de algo que hemos tenido, en el fracaso para conservar o conseguir algo que presenta un valor, la disminución en alguna sustancia o proceso y con la destrucción o la ruina material. Estas experiencias pueden tener un sentido de pérdida y adquirir múltiples significados dependiendo de las particularidades de las personas. El constructivismo se enfoca en los significados que adquiere la pérdida para cada persona y de esta atribución dependerá la calidad del proceso de duelo, que es concebido como un proceso de reconstrucción de significados (Botella y Herrero, 2001).

El constructivismo plantea que los modelos psicológicos convencionales (modernos) presentan limitaciones al considerar la experiencia de pérdida y duelo como un acontecimiento que en sí mismo puede ser la fuente de múltiples psicopatologías; es decir, consideran la pérdida como un evento catastrófico que en muchos casos puede vulnerar la dimensión ídem (mismidad) de la identidad de la persona y generan una serie de “etapas universales” por los cuales las personas deben atravesar para adaptarse a la pérdida (Kübler-Ross, 1993). Estas teorías no solo

proporcionan una descripción de síntomas, fases y reacciones emocionales universales, sino que ignoran las particularidades de las experiencias de pérdida y su capacidad transformadora en los seres humanos (Neimeyer, 2007).

El modelo de Rando (1995) considera dos tipos de pérdida, la física que está asociada a algo tangible y la pérdida psicológica, que es intangible o de naturaleza psicosocial; esta aproximación dual no es excluyente y permite comprender que las pérdidas físicas comportan una pérdida psicológica, pero no se genera siempre de forma contraria. Articulado al tipo de pérdida psicológica se encuentra el concepto de “mundo de supuestos” (Parkes, 1988), este es considerado como un esquema que contiene todo lo que una persona cree que es verdad sobre el mundo y el self, a partir de la experiencia previa, que permite orientarse, reconocer el mundo y planificar el comportamiento.

Según Rando (1995) cuando la persona experimenta una pérdida el “*mundo de supuestos*” se ve alterado, tanto en las creencias acerca del funcionamiento del mundo en general, como las creencias referidas a la figura de vinculación emocional que se ha perdido, incidiendo en la configuración identitaria que hasta ahora sustentaba la filosofía de vida de la persona. La pérdida puede ser un evento que invalida nuestro mundo de supuestos y exige de las personas que lo viven una revisión y cuestionamiento de sus creencias y que puede tener consecuencias profundas a nivel conductual, actitudinal y de valores; este proceso puede demandar un gran esfuerzo y absorber un tiempo considerable (Neimeyer, 2007).

“*En un sentido casi literal, una parte de nosotros muere cada vez que perdemos a un ser querido*” (Neimeyer, 2007, p. 84). Según este autor, los seres humanos son seres sociales que permanentemente configuran su identidad en relación con las personas más significativas (padre, madre, hermanos, amigos, hijos, entre otros) y por ello la pérdida de una de estas figuras genera un vacío en la persona que queda. La pérdida puede desestabilizar el sentido de sí mismo, nunca volvemos a ser *los mismos de antes* después de una pérdida importante. Sin embargo, el ser humano puede con esfuerzo, reconfigurar una identidad que encaje con un nuevo rol, al mismo tiempo que se establece una continuidad con la anterior.

Según Attig (1996) la identidad es un fenómeno social y no tanto personal, que logra configurarse a través de una red de conectividad que vincula a los seres humanos con personas, actividades y lugares a los que dirige sus afectos. Con el advenimiento de la pérdida se deterioran los hilos conectores que definen quiénes son; es decir, la identidad se ve cuestionada y sólo se puede reconfigurar con esfuerzo y de forma gradual, a través del establecimiento de otras formas de conexión con lo que se ha perdido, y con el mundo al que se ven abocados.

Esta propuesta considera que a través de las pérdidas los seres humanos nos vemos en la necesidad de reinventarnos, de revisar nuestro mundo de supuestos, la filosofía que orienta la vida, revisarnos a nosotros mismos, vislumbrando un horizonte de posibilidades de desarrollo de habilidades e intereses orientando una

reconfiguración de la identidad y ampliando las identidades posibles (Neimeyer, 2007). Esto es concordante con la propuesta de Ricoeur (2006), la cual considera la identidad desde la dimensión *ipse*, en permanente reconfiguración; es decir, los acontecimientos de la vida (incluidas las pérdidas) generan un constante devenir de la identidad.

Se plantea la hipótesis que la reconfiguración de la identidad dada a partir de las pérdidas de las figuras significativas, puede orientarse de dos maneras: una vía regresiva y otra progresiva. La primera la he denominado "*Orientación Identitaria Regresiva*", en la cual las personas se caracterizan por asumir una posición y un discurso anclado en el pasado, donde los sentimientos que se expresan son de dolor, rencor y tristeza y su actitud ante la vida está marcada por un profundo cuestionamiento sobre el sentido y el valor que ella tiene, en ausencia de la figura vincular pérdida. La identidad personal se ancla a la pérdida, la falta, el vacío y la persona no encuentra nuevas posibilidades de reestructurar su mundo de relaciones. Las narraciones que se tejen alrededor de la configuración identitaria se consideran regresivas, en la cual, los movimientos que la persona realiza, en su intento por reconstruir su mundo personal, decrece en un continuo deslizamiento hacia lo trágico. Esto es concordante con lo que plantea Gergen (2007) en relación a la autonarración en la vida social y las variedades de formas narrativas (de estabilidad, de progresión y de regresión) aunado a las tramas narrativas (comedia, romance, tragedia, sátira, mono-mito, entre otras) en dependencia de las exigencias del contexto socio-histórico.

Lo que sucede en esta forma de orientación identitaria es que el sujeto presenta una limitación, un impase para establecer nuevos vínculos y relaciones y esto es lo que genera y mantiene la orientación identitaria regresiva; son dos los factores responsables de ello, el primero se debe a que el sujeto no cuenta con una red relacional que brinde soporte y apoyo en los momentos de pérdidas significativas, y además puede que no posea las habilidades para generar nuevos vínculos con las personas que están a su alrededor; y segundo, porque el sujeto no logra articular una narración de la experiencia de pérdida con significado, que permita integrar el suceso en su mundo personal de supuestos, de forma coherente y continua que le facilite avanzar, aprender y conectar su experiencia con la experiencia de otros narrativamente.

Otra manera de comprender lo que sucede en las experiencias de pérdida es lo que acontece narrativamente; ante estas, las personas pueden experimentar una ruptura traumática de la coherencia temporal de las narrativas personales, como si su historia personal estuviera rota o incompleta; donde su vida, después del hecho, estuviera fragmentada y desorganizada o disociada, hecha añicos (Neimeyer y Stewart, 1996). La identidad narrativa no logra ordenar y dar coherencia a la experiencia de la pérdida, esto introduce cambios significativos en la visión que se tiene de sí mismo y del mundo en general, generando que las personas sientan que han perdido también su identidad pasada y rechacen su identidad presente (Rood, 1997); de igual manera, los posibles sí mismos futuros, en la dimensión del *ipse*, son evaluados como inciertos y en algunos casos amenazantes, dado que la

persona cree y experimenta que no volverá a ser la misma que era antes y que algo de sí murió (Botella, Herrero y Pacheco, 1997). Así, una pérdida significativa puede generar una fractura en los hilos narrativos de la identidad de los individuos, introduciendo cambios en las percepciones que se tienen tanto del pasado, presente como del futuro.

Las personas que viven la experiencia de la pérdida de una figura significativa, puede orientar una reconfiguración identitaria regresiva; esto expresado en términos narrativos es afín con lo planteado por Neimeyer y Stewart (1996) quienes describen que cuando las personas sobreviven a un hecho traumático, surge una narrativa traumática, un self traumático, que se convierte en esencial para la persona y puede invalidar otras posibilidades de self. En términos de Ricoeur, podemos plantear que la trama de la historia de sí se configura en lo traumático, despojando a la persona de las conexiones identitarias entre las dimensiones de la mismidad y la ipseidad y por lo tanto su identidad narrativa estará enmarcada en la discordancia traumática de la pérdida.

La segunda forma de reconfiguración ante las pérdidas la he denominado "*Orientación Identitaria Progresiva*", en la cual las personas reaccionan ante la pérdida con sentimientos de profunda tristeza; sin embargo, poco a poco logran adaptarse a su actual condición, asumiendo una actitud proactiva ante las circunstancias que se le presentaron, reelaborando y reconstruyendo su mundo personal de nuevos significados, dando a la identidad personal opciones para reconfigurarse de una forma ética ante la vida. Su identidad no está anclada al pasado y a la pérdida sino más bien a las condiciones de posibilidad que tiene, consigo mismo, con las demás personas de su entorno y el mundo social.

Esta forma de ordenamiento identitario estará determinada tanto por los vínculos que la persona había establecido con la figura perdida como por los vínculos que permanecen o logra establecer con los otros que quedan. Contrario a la anterior, el sujeto al momento de la pérdida cuenta con una red de relaciones que brinda soporte y apoyo en estos momentos, y posee habilidades para generar y mantener nuevos vínculos con las personas que están a su alrededor; además, el sujeto lograr, con el tiempo, narrar la experiencia de pérdida, atribuyendo significados que permiten integrar el suceso en su mundo personal de supuestos de forma coherente y continua, que le faciliten progresar, aprender y conectar su experiencia con la experiencia de otros narrativamente.

En síntesis, es así como al momento de la pérdida y su proceso de duelo, puede llevar a una persona a orientar su identidad de forma regresiva, por considerar a la figura vincular perdida como única fuente de apoyo, seguridad y amor y por lo tanto su discurso identitario girará alrededor de la privación, detrimento y confusión que ha generado dicha pérdida. Por el contrario, las personas que contaban con una "*Red Relacional*" al momento de la pérdida (es decir, interacciones con otros significativos) y que tras esta, logran establecer otras formas de conexión con lo que se ha perdido, y con las figuras que permanecen, pueden orientar su identidad de forma progresiva, en donde el discurso identitario girará en relación a la

reconfiguración, los nuevos roles y la exploración de nuevos horizontes de posibilidades para estar y ser en el mundo.

COADYUVANTES DE LA RECONFIGURACIÓN IDENTITARIA PROGRESIVA.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede plantear que existen algunos coadyuvantes en la reconfiguración identitaria tras los procesos de pérdida y duelo, estos los he dividido en tres: el nicho relacional, el mundo vincular y los coadyuvantes simbólicos.

Las teorías tradicionales del duelo, muchas veces aíslan a las personas al centrarse exclusivamente en las reacciones de los individuos ignorando sus relaciones con otros significativos; por el contrario, las propuestas contemporáneas frente a la pérdida enfatizan que la adaptación a la misma sólo es comprensible dentro de un contexto social, relacional (Neimeyer, 2007), es decir a través de los coadyuvantes que he denominado *Nicho Relacional*.

Siguiendo a Neimeyer, la reconfiguración identitaria tras la pérdida puede entenderse como un proceso que se da dentro de tres sistemas interrelacionados: el sistema de sí mismos, la familia y la sociedad. Como se ha mencionado, el sí mismo es un proceso que permite al individuo tanto la autoorganización de la experiencia subjetiva en la sincronía interaccional con los demás, como también la consciencia de sí a través del lenguaje; nos referimos a la capacidad del ser humano en cuanto ser reflexivo y lingüístico (Guidano, 1994; Lindermith, Strauss & Denzin, 2006).

En el ámbito del sí mismo, se concibe al individuo como un sistema de “sí mismos” que tienen su origen en las relaciones con los otros significativos y que responden a la pérdida de maneras diferentes. Esta concepción, encuentra coherencia con los planteamientos de Gergen (2006) que enfatizan la multiplicidad y conexión del sí mismo anclado a las relaciones sociales. En el ámbito familiar, se hace alusión a que la pérdida es un proceso público además de privado y que su expresión está regulada por las interacciones, a través de los roles que se dan en la estructura familiar y que incluyen el apoyo social ofrecido por sus miembros, que permite la construcción narrativa de “*historias en las que las relaciones pasadas y presentes se representan e interrogan para obtener significados*” (Riches & Dawson, 1998, p. 135). Y por último, las formas de reconfiguración personal y las influencias relacionales familiares están inmersas en un contexto social y cultural, que presenta un marco de creencias y expectativas sociales sobre el devenir identitario de las personas, que en muchas situaciones permite una reconfiguración progresiva de la misma en los casos de pérdida.

Para lograr una reconfiguración identitaria progresiva tras la pérdida, es necesario un proceso en donde las personas se ven abocadas a resignificar su mundo personal de supuestos, pero en esta labor se debe tener presente que el sujeto no está aislado, sino que hace parte de un contexto, que cuenta con unas relaciones establecidas con otros/as (los familiares, los amigos, la pareja, los colegas, entre otros) tanto reales como simbólicas, así como unos recursos personales con que

cuenta el afectado; a esto lo he denominado *Nicho Relacional*, aquí encontramos las relaciones, los roles, el apoyo social, algunos elementos culturales, entre otros. Todo esto le facilita al individuo encontrar un contexto, un nido desde donde puede emerger una configuración identitaria progresiva.

Lo que este escenario permite es la emergencia del *Mundo Vincular*. Se plantea que lo que aparece en el centro de la experiencia subjetiva, y que le permite al sujeto desarrollar unos recursos que lo llevan a mantener una posición progresiva, identitariamente hablando, frente a los acontecimientos discordantes que irrumpen en su existencia, es su *Mundo Vincular*. Es decir, lo que ofrece la familia, la comunidad, el grupo social a la construcción del sí mismo son una serie de experiencias subjetivas de relación que llevan a la persona a tejer su mundo subjetivo con una serie de recursos humanos, psicológicos, relacionales que le permiten afrontar progresivamente, por ejemplo, las pérdidas.

Y por último, encontramos los *Coadyuvantes Simbólicos*; específicamente se retoman dos de ellos, *los rituales y las narrativas*. Retomando el supuesto constructivista de la atribución de significado como propósito básico de los procesos psicológicos humanos (Guidano, 1994; Neimeyer & Mahoney 1998), y los postulados contemporáneos que defienden un *self* que se va autonarrando continuamente como producto de las interacciones que se van gestando a lo largo de la vida (Gergen, 2007), se puede afirmar que el ser humano se constituye en un sujeto de significación mediante la narratividad, y que su identidad es narrativa (Ricoeur, 2009). Por ello, otro de los coadyuvantes en la reconfiguración identitaria es la narración; a través de esta, es posible la resignificación del mundo de supuestos personales en los procesos de pérdida.

Es aquí donde la identidad narrativa cobra sentido al ser considerada como la dialéctica entre la identidad ídem y la identidad ipse, que otorga unidad y coherencia temporal a la propia experiencia de las personas a través de las historias y narraciones que se construyen permanentemente (Ricoeur, 2006). Por lo tanto, si la estructura de la vida humana es inherentemente narrativa, también lo serán sus problemas; en consecuencia, la continuidad, orden y coherencia de la identidad puede verse afectada por una pérdida significativa, dado que supone la ruptura de esta continuidad (Kirby, 1991; Rood, 1997).

Además, las personas otorgan significado a los acontecimientos y situaciones que viven a partir de las experiencias previas. A medida que se van experimentando nuevas situaciones se van construyendo nuevos constructos que permiten articular la nueva situación con las que se han experimentado previamente. Es decir, la configuración del sí mismo es tanto narrativa como histórica. En la identidad narrativa, la historia personal es una construcción subjetiva que es atravesada por el sentido, donde las vicisitudes del pasado son traídas al presente para la (re)creación de una historia de sí, esta historia hay que hacerla y rehacerla, construirla y reconstruirla en una continua narración que le permite a las personas reconciliarse con la idea de que ella es siempre en devenir (Bedoya, 2010). Por lo tanto, en la configuración identitaria progresiva es necesario (re)conocer las

experiencias anteriores de pérdida que los sujetos han vivido en su historia y cómo estas han sido integradas narrativamente en su identidad.

La actividad narrativa permite la organización de los acontecimientos y experiencias de la vida en forma de historias coherentes, mediante el entramado o construyendo una historia unificada que proporcione una “concordancia discordante” o una unidad concordante con los aspectos incongruentes de la experiencia (Ricoeur, 2009). Las historias así generadas, son las que permiten que los seres humanos comprendan y respondan de forma adaptativa a los acontecimientos de la vida, incluyendo los acontecimientos traumáticos que irrumpen dicha continuidad como las pérdidas de seres queridos, generando la orientación identitaria progresiva. Sin embargo, ante la pérdida de una figura significativa se puede presentar un bloqueo en este proceso y provocar que la situación sea experimentada como traumática, quedando aislada y sin procesar (Botella et al., 1997), pudiéndose presentar lo que hemos denominado como orientación identitaria regresiva.

El último *coadyuvante simbólico* que abordaremos son los rituales. El proceso de configuración identitaria progresiva trasciende los aspectos subjetivos e intersubjetivos que hemos planteado, ya que tiene dimensiones culturales. En todas las culturas se han creado ceremonias para reconocer algunas pérdidas como por ejemplo el fallecimiento de uno de sus miembros, ceremonias que permiten reafirmar tanto las conexiones simbólicas como vinculares existentes entre los supervivientes al mismo tiempo que se honra la persona perdida.

Los rituales son “*instrumentos culturales y simbólicos que preservan el orden social y permiten comprender algunos de los aspectos más complejos de la existencia humana*” como la transformación, continuación y transición (Romanoff y Terenzio, 1998); nos han acompañado durante toda nuestra vida (bautismo, primera comunión, cumpleaños, graduación, matrimonios, funerales, entre otros) y marcan públicamente las transiciones significativas para los miembros de una comunidad.

Los ritos cumplen algunas funciones como proporcionar un modelo de ciclo vital, estructurar el caos emocional, establecen un orden simbólico para los acontecimientos vitales, permiten la construcción social de significados compartidos, delimitan el duelo y reafirma las conexiones relacionales con la comunidad (Neimeyer, 2007); aspectos que están directamente relacionados con los anteriores *coadyuvantes Nicho Relacional y Mundo Vincular*.

Lo que se busca es ritualizar la pérdida de un modo que permita reparar las necesidades de la persona afectada en dos dimensiones, una exterior y otra interior. En la *dimensión exterior* el ritual permite el reconocimiento público de un nuevo estatus social, por ejemplo de esposa a viuda. Sin embargo, esta transición social no implica necesariamente los ajustes en la reconfiguración identitaria progresiva; es necesaria la *dimensión interior*, en la cual los rituales permiten conservar la conexión simbólica con lo que se ha perdido, en lugar de romper los lazos que se mantenían, sirviendo en la consolidación de los recuerdos que los supervivientes tienen de la persona desaparecida y reconociendo la continuidad de la influencia que tiene sobre sus vidas. Pero además, los rituales permiten reconocer que la

pérdida ha transformado el mundo personal de supuestos, cambiando el sentido del sí mismo de la persona, permiten orientar una reconfiguración identitaria progresiva afirmando las propias creencias sobre la vida y la muerte, y aportando continuidad y esperanza a la vida.

BIBLIOGRAFIA

- Acevedo, J. (2010). *Hermenéutica del Sí. Identidad Narrativa & Constructivismo en Psicología. Un recorrido por la Poética de Paul Ricoeur (Articulando Diálogos Reflexivos)*. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología Clínica. Universidad Adolfo Ibáñez. Chile. Extraído el 13 de febrero, 2010 de http://www.google.com.co/url?sa=t&source=web&cd=1&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.capsis.cl%2Fj15%2Findex.php%3Foption%3Dcom_rubberdoc%26view%3Ddoc%26id%3D54%26format%3Draw%26Itemid%3D83&ei=UpVtTv6LGpC5tgeD6rWzDA&usq=AFQjCNHajJvIMIHXd0Yd8Kyi_wlKbDjIWg
- Ainsworth, M. D. S., Blehar, M. C., Waters, E., & Wall, S. (1978). *Patterns of Attachment: A psychological study of the Strange Situation*. Hillsdale, N.J.: Erlbaum. Extraído el 9 de agosto, 2009 de <http://www.questia.com/PM.qst?a=o&d=10105617>
- Arciero, G. (2005). *Estudios y Diálogos sobre la Identidad Personal: Reflexiones sobre la Experiencia Humana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Arfuch, L. (comp.). (2005). *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Attig, T. (1996). *How we Grieve: Relearning the world*. New York: Oxford University Press.
- Bartholomew, K. (1990). Avoidance of intimacy: An attachment perspective. *Journal of Social and Personal Relationships*, 7, 147-178.
- Bartholomew, K., & Horowitz, L. M. (1991). Attachment styles among young adults: A test of a four-category model [Versión Electrónica]. *Journal of Personality and Social Psychology*, 61, 226-244.
- Bedoya, M (2010). La construcción de la historia subjetiva en la clínica psicológica. [Versión Electrónica] *Acta Colombiana de Psicología*, vol. 13, núm. 1, 2010, pp. 71-78. Universidad Católica de Colombia: Colombia.
- Betancur, M. (2005). Falsos presupuestos del problema de la identidad personal. De la identidad personal a la identidad narrativa [Versión Electrónica]. *Estudios de Filosofía No. 31 Febrero. Universidad de Antioquia*.
- Botella, L. y Herrero, O. (2001). *La pérdida y el duelo desde una visión constructivista narrativa*. Extraído el 30 de septiembre, 2009 de: <http://www.recerca.blanquerna.edu/constructivisme/Papers/Pérdida%20y%20Duelo.pdf>

- Botella, L; Herrero, O y Pacheco, M. (1997). *Pérdida y reconstrucción: una aproximación constructivista al análisis narrativo del duelo*. Barcelona: FPCEE Blanquerna Universitat Ramon Llull. Extraído el 30 de septiembre, 2009 de <http://es.scribd.com/doc/40748297/Perdida-y-Reconstruccion-Duelo-Constructivista>
- Bowlby, J. (1983). *La pérdida Afectiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Bowlby, J. (1986). *Vínculos Afectivos: Formación, Desarrollo y Pérdida*. Madrid: Morata.
- Bowlby, J. (1989). *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Argentina: Paidós.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza.
- Collier. G., Minton. H, & Reynolds. G. (1996). *Escenarios y tendencias de la Psicología Social*. España: Tecnos.
- Cooley, C. (2005). *El Yo Espejo*. Cuadernos de Información y Comunicación. No. 10. Extraído el 22 de mayo, 2010 de <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/inf/11357991/articulos/CIYC0505110013A.PDF>
- Damon, N. y Hart, D. (1982). The development of self-understanding from infancy through adolescent [Versión Electrónica]. *Childe Development*, 53, 841-864.
- Daros, W. (2006). *En la búsqueda de la identidad personal. Problemática filosófica sobre la construcción del "yo" y su educación*. Argentina: Editorial UCEL: Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. Argentina. Extraído el 29 de septiembre, 2009 de <http://www.ucel.edu.ar/upload/libros/DAROS3.pdf>
- Estany, A. (2001). *Filosofía de las ciencias naturales, sociales y matemáticas*. Editorial Trotta.
- Gergen, K. (2006). *El Yo Saturado. Dilemas de Identidad en el Mundo Contemporáneo*. Barcelona: Paidós.
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo Social. Aportes para el Debate y la Práctica*. Traductoras y compiladoras, Estrada, A; Diazgranados, S. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, CESO, Ediciones Uniandes.
- Giddens, A (1997). *Modernidad e Identidad del Yo: el Yo y la Sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Ed. Península.
- Guidano, V. (1994). *El Sí-Mismo en Proceso. Hacia una Terapia Cognitiva Posracionalista*. España: Paidós.

- Guidano, V. y Dodet, M. (1993). Terapia cognitivo sistémico-procesual de la pareja [Versión Electrónica]. *Revista de psicoterapia*, 28, 45-58.
- Habermas, J (1984). *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Madrid: Cátedra.
- Habermas, J. (1992). "The Limits of Neo-Historicism", Entrevista con J.M. Ferry en J. Habermas, *Autonomy and Solidarity*. London: Verso, p. 243.
- Hazan, C. & Shaver, P. (1987). Romantic love conceptualized as an attachment process [Versión Electrónica]. *Journal of Personality and Social Psychology*, 52, 511-524.
- Herrero, O. y Neimeyer, R. A. (2005). Duelo, pérdida y reconstrucción narrativa: Estudio de un caso. En L. Botella (Ed.), *Construcciones, narrativas y relaciones*. [Traducción en español]. Barcelona: Edebé.
- Ibañez, T. (2002). *Municiones para disidentes: realidad, verdad, política*. Barcelona: Gedisa.
- Iñiguez, L. (2001). Identidad: De lo personal a lo social. Un recorrido conceptual. En Crespo (Ed.), *La Constitución social de la subjetividad*. (p. 209-225). Madrid: Catarata.
- James, W. (1989). *Principios de Psicología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kirby, A.P. (1991). *Narrative and the self*. Bloomington: Indiana University Press.
- Kübler-Ross, E. (1993). *Sobre la Muerte y los Moribundos*. Barcelona: Grijalbo
- Larraín, J. (2001). *Identidad Chilena*. Santiago de Chile: Editorial Lom.
- Lindesmith, A; Strauss, A & Denzin, N. (2006). *Psicología Social*. España: Ed. Siglo XXI.
- Locke, J. (1994). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. México: Fondo de cultura económica.
- Neimeyer, R & Mahoney, M. (Compiladores). (1998). *Constructivismo en Psicoterapia*. España: Paidós.
- Neimeyer, R. (2007). *Aprender de la Pérdida. Una Guía para Afrontar el Duelo*. Barcelona: Paidós.
- Neimeyer, R.A., & Stewart, A.E. (1996). Trauma, healing, and the narrative emplotment of loss [Versión Electrónica]. *Families in Society: The Journal of Contemporary Human Services*, 77, 360-375. Extraído el 2 de Julio, 2010 de: <http://www.familiesinsociety.org/ShowAbstract.asp?docid=933>
- Ovejero, A. (1999). *La nueva Psicología Social y la actual postmodernidad: Raíces, constitución y desarrollo histórico*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

- Parkes, C.M. (1988). Bereavement as a psychosocial transition: Processes of adaptation to change. *Journal of Social Issues*, 44, 53-65.
- Rando, T.A. (1995). Grief and mourning: Accommodating to loss. In H. Wass & R.A. Neimeyer (Eds.), *Dying: Facing the facts*. Washington, DC: Taylor & Francis.
- Revilla, J. (2003). Los anclajes de la identidad personal. *Athenea Digital*, otoño, 54-67. Extraído el 26 de Julio, 2009 de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=53700404#>
- Riches, G; Dawson, P. (1998). Lost children, living memories: the role of photographs in processes of grief and adjustment among bereaved parent [Versión Electrónica]. En *Death Studies*, Volume 22, Number 2, 1 February, pp. 121-140(20).
- Ricoeur, P. (2006). *Sí Mismo como Otro*. México: Siglo XXI Editores.
- Ricoeur, P. (2009). *Historia y Narratividad*. España: Ediciones Paidós I.C.E. de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Romanoff y Terenzio, 1998. Rituals and the grieving process. *Death Stud.* Dec;22(8):697-711.
- Rood, L. (1997, July). *Identity dissonance in trauma and loss*. Ponencia presentada en el XII Congreso Internacional en Psicología de los Constructos Personales, Seattle, Washington.
- Taylor, C. (1996). *Fuentes del Yo. La Construcción de la Identidad Moderna*. España: Paidós.
- Van Dijk, T. Y Athenea Digital. (2001). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. *Athenea Digital*, 1, 18-24. Extraído el 30 de septiembre, 2009 de <http://blues.uab.es/athenea/num1/vandijk.pdf>
- Wellmer, A. (1990). Comunicación y Emancipación. Reflexiones sobre el Giro Lingüístico de la Teoría Crítica [Versión Electrónica]. *Revista Isegoria No. 1. Madrid. Pp. 15 – 48.*



**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CONVENIO UNIVERSIDAD DE MANIZALES Y CINDE**

ARTÍCULO INDIVIDUAL

Carmen Patricia Duque Sierra

SABANETA
2012

LA DESAPARICIÓN FORZADA EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

Por: Carmen Patricia Duque Sierra*

*(...)Uno piensa qué le harían, cómo la matarían, que la violaron, la torturaron, luego le dieron, no sé cuantos tiros en la cabeza, todo eso, se piensa todo eso (...)*¹¹

RESUMEN

Este artículo surge de la investigación “Configuración identitaria en jóvenes que vivieron en su infancia la desaparición forzada de un familiar en el marco del conflicto armado colombiano” y se acerca al fenómeno de la desaparición forzada, teniendo en cuenta la proliferación de casos que en los últimos años se han hecho públicos en el marco del conflicto armado colombiano. Se realiza una revisión de los antecedentes históricos de dicha práctica a nivel internacional, latinoamericano y nacional; se reconoce la manera como los organismos internacionales, con sus dispositivos de control y regulación jurídica, han implementado marcos legales para contrarrestar este flagelo. Se contextualiza la desaparición forzada en nuestro país en el marco del conflicto armado colombiano; allí se destacan los actores armados más representativos; finalmente, se especifican las características de este fenómeno en Colombia, con el propósito de que su mayor comprensión contribuya a propiciar investigaciones y procesos de intervención psicosocial acordes con la magnitud del problema.

PALABRAS CLAVES

Desaparición forzada, Violencia, Conflicto armado.

I. INTRODUCCIÓN

La desaparición forzada ha sido considerada una práctica que, en la mayoría de los casos, es utilizada por Gobiernos autoritarios y dictatoriales cuyo objetivo es el exterminio de contradictores, opositores o enemigos, adquiriendo, así, rasgos diferentes dependiendo de la época y el medio en la cual se despliega. En el preámbulo de la convención interamericana de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre la desaparición forzada de personas, realizada en junio de 1994 ella es definida (artículo segundo) como:

La privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuera su forma, cometida por agentes del Estado o por un grupo de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha

*Psicóloga de la Universidad de San Buenaventura, Especialista en Gerencia de Servicios Sociales FUNLAM, Docente investigadora FUNLAM. Correo electrónico padrug31@yahoo.es

¹¹ Testimonio de Mujer perteneciente a la asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria. Investigación Reconfiguración de la Identidad en familiares víctimas de Desaparición Forzada. Funlam. Medellín, 2009

privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio los recursos legales y las garantías procesales pertinentes. (p.2)

La desaparición forzada se presenta como una forma generalizada de tratamiento de las diferencias, en la que se busca excluir, anular o aniquilar al otro; su particularidad consiste en el ocultamiento de los hechos, del cuerpo, y por ende del delito, presentándose con ello una violencia simbólica, en la que al no dejar huellas y rastro de lo sucedido, se deja a la víctima en un “limbo”. Ésta no engrosa las estadísticas al no quedar registrada su captura, su estado actual, y el lugar en el que actualmente se encuentra asentada.

Dicho flagelo atenta contra la libertad, la vida, la seguridad, la integridad física y psicológica de las víctimas; vulnera sus derechos y los de sus familiares. Preocupados por esta problemática los organismos internacionales han buscado contrarrestar la desaparición forzada por medio de marcos legales que hoy la tipifican como un crimen de lesa humanidad.

En el siglo XX la práctica de la desaparición se ha hecho más visible a partir de la mediatización global de los conflictos. La experiencia del Holocausto fue el gran referente internacional; posteriormente se han hecho públicas otras desapariciones en países como Camboya, Ruanda, Dácar, entre otros (Gómez, 2007).

En Latinoamérica los casos más representativos se han presentado en Guatemala, Salvador, Argentina y Chile, en el marco de Gobiernos de derecha, siendo esta, una práctica que es legitimada por medio de leyes y políticas de seguridad nacional. En países como México, Perú y Colombia se han dado casos de desaparición en medio de Estados democráticos, en donde ha sido practicada ilegalmente por todos los actores del conflicto. En Colombia, particularmente, la desaparición forzada ha sido implementada a lo largo de la historia por partidos políticos, guerrillas, narcotraficantes, agentes del Estado y por grupos de autodefensa, siendo estos los actores armados que en los últimos años, la han venido utilizando como estrategia de guerra.

II. LA DESAPARICION FORZADA Y SU TRAYECTORIA

La desaparición forzada ha existido a lo largo de la historia como una estrategia de dominio y poder de los Estados. La experiencia nazi, desencadenó un interés mundial por describir, analizar y contrarrestar dicha práctica. El Estado Alemán con la desaparición de millones de personas en los campos de concentración, pretendía exterminar a quienes no hacían parte o se oponían a su ideal ario, justificando con ello el borrado de aquellos que marcaban la diferencia por su procedencia étnica, religiosa, preferencia sexual, ideología política, y rasgos genéticos (Gómez, 2007).

Botero (1995) hace alusión al decreto conocido como la orden Natch und Nebel - noche y niebla¹², en el que Adolfo Hitler, el 7 de diciembre de 1941 ordena y establece la detención y captura de todas las personas sospechosas de poner en peligro la seguridad nacional del Reich, para luego ser llevadas a los campos de concentración y ser exterminadas sin dejar rastro ni información alguna de su paradero. En esta orden, ratificada por el Estado Mayor Alemán, encontramos un hecho que va a marcar el siglo XX, un Estado decreta la desaparición forzada de unos grupos, con un rasgo que es importante resaltar para nuestro análisis: se busca su desaparición, no por lo que hacen sino por lo que son: judíos, homosexuales, gitanos y enfermos, entre otros.

Tras la caída de la segunda guerra mundial, fueron puestos en evidencia los efectos del holocausto, desencadenando conmoción y preocupación mundial. Sin embargo, todo ello no conllevó al final de esta práctica, con la guerra fría se da inicio a una nueva etapa, nuevas manifestaciones con diferentes modalidades se presentan. Según Amnistía Internacional (1983) después de la Segunda Guerra Mundial la desaparición forzada de personas continuó siendo una práctica utilizada por Estados en conflicto, en su mayoría represivos y autoritarios que, con el fin de sostenerse en el poder, causan represión y terror, aniquilando a opositores y enemigos políticos, dejando el acto en la impunidad, soportado todo lo anterior, a partir de la doctrina de la contrainsurgencia (Botero, 1995). Padilla (1995) toma las palabras de Roguer Trinquier:

Quando el poder político está en peligro, los militares son los únicos que disponen de medios suficientes para establecer el orden. En una situación de "emergencia", los límites legales establecidos detienen la acción de las fuerzas militares regulares y la protección de la ley favorece al irregular. La ley es un obstáculo para la guerra total, la solución es apartar al prisionero del marco legal que pueda protegerlo. Asimismo, las tareas de inteligencia pasan a un primer plano. (p.41)

Algunos ejemplos así lo demuestran: en Indonesia en los años 60, las tropas y las milicias desaparecieron y asesinaron a más de 500.000 civiles; entre 1975 y 1979 en Camboya 300.000 personas fueron asesinadas, después de haber sido desaparecidas, en lo que se ha denominado "*campos de la muerte*"; en Etiopía, durante el "*terror rojo*", entre 1977 y 1978, fueron desaparecidos y asesinados miles de civiles; en Uganda entre 1972 y 1978 fueron desaparecidas más de 250.000 personas (Padilla, 1995).

El informe del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de Naciones Unidas de 2007 registró un total de 51.531 casos denunciados, acumulados hasta marzo de 2006 que

¹² El nombre de esa orden hace alusión a un fragmento del libreto de la ópera wagneriana *El Oro del Rin, en 1854(...)* Fafner se dirige a los enanos diciéndoles: "*sed como la noche y la niebla, esfumaos... desapareced*"

afectaban a 79 países de todo el mundo (Asamblea General de las Naciones Unidas - Comisión de Derechos Humanos (CDH), 2008).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA en su informe anual de (1986-1987) define la desaparición forzada como *“la detención de una persona por agentes del Estado o con la aquiescencia de éste, sin orden de autoridad competente, y en la cual su detención es negada sin que existan informaciones sobre el destino o paradero del detenido”*.

Para Molina (1998) la desaparición forzada en América Latina:

Surgió en los años 60 como una práctica represiva, en la que los militares desaparecían sus víctimas y por ende, no había ni delito, ni victimarios, convirtiéndose con ello en una práctica de efectivo control político, caracterizada por la impunidad. Sus inicios se dieron en Guatemala, extendiéndose en el Salvador, Chile, Uruguay, Argentina, Brasil, Honduras, Bolivia, Haití, en el marco de dictaduras y gobiernos autoritarios; sin embargo, países como México, Colombia y Perú, con gobiernos civiles, han sido escenarios de la misma. (p.1)

La desaparición forzada fue reconocida públicamente en América Latina en el año de 1966, tras el exterminio clandestino a opositores políticos por parte de agentes del gobierno Guatemalteco, quienes por el control político y social, obraron por fuera de la ley, integrados a la red de seguridad social, centralizada desde las fuerzas armadas, desarrollando a la par una campaña de manipulación psicológica en búsqueda de la aceptación social del método y el resguardo de su impunidad (Molina, 1998).

En la década de los sesenta dicha práctica se extendió por varios países de América Latina, donde se presentaban dictaduras militares (Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, y El Salvador) que, amparándose en políticas de seguridad nacional, crearon decretos que permitían la realización de detenciones y capturas que terminaron en torturas, secuestros, muertes y desapariciones.

En la historia Latinoamérica se ha reconocido, después de largas y complejas investigaciones, la existencia de escuadrones de la muerte: en Argentina, los comandos libertadores de América, y la alianza anticomunista Argentina; en Chile la (DINA) -Dirección de Inteligencia Nacional-; en Salvador la Organización Democrática Nacional (ORDEN). Estos grupos militares lograron imponer el silencio y la impunidad en sus países. Como es manifestado por el golpista general Videla, en 1975 *“...morirán tantos argentinos como sea necesario a fin de preservar el orden”* (Molina, 1998).

En el año 1948, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclama la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La práctica de la desaparición forzada se constituye como un delito, pues son violados los artículos 3, 5, 8, 9 y 10,

en los que son consagrados el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad personal, el derecho a no sufrir tratos crueles, inhumanos y degradantes, y el reconocimiento de la personalidad jurídica.

Con la legislación que algunos organismos internacionales establecen a propósito de la desaparición, sumado al proceso de democratización que se presenta en América Latina y a la lucha realizada por las asociaciones de víctimas, sus allegados y otros grupos, se han producido avances importantes en el tratamiento que algunos Estados hacen de la desaparición, así, según Pizarro (2006)

En 1983, en un hecho sin antecedentes en América Latina, el presidente argentino, Raúl Alfonsín, crea la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP); por primera vez en el continente los métodos criminales de los responsables de un gobierno militar eran expuestos a la luz pública y sus principales responsables juzgados y condenados. En los años siguientes, se constituirían más y más comisiones de la verdad, siendo las de Chile, Sudáfrica, El Salvador, Guatemala y, recientemente, Perú, las más importantes. (p. 3)

La generalización de esta práctica lleva a la Asamblea General de la ONU a adoptar el 18 de diciembre de 1992, la Declaración sobre la Protección de todas las personas contra la desaparición forzada. Denominándola de la siguiente manera:

Que se arreste, detenga, o se traslade contra su voluntad a las personas, o que estas resulten privadas de su libertad de alguna u otra forma por agentes gubernamentales de cualquier sector o nivel, por grupos organizados, o por particulares que actúan en nombre del gobierno o con su apoyo directo o indirecto, su autorización o su asentamiento, y que luego se niegan a revelar la suerte o el paradero de esas personas o a reconocer que están privadas de la libertad, sustrayéndolas, así a la protección de la ley.

El 9 de junio de 1994, en Belém do Pará, Brasil, es aprobada la convención interamericana sobre desaparición forzada mediante resolución 1256, por parte de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos. En su preámbulo, los Estados miembros parten del reconocimiento de la persistencia del fenómeno de la desaparición forzada en el continente, el cual es considerado "una grave ofensa de naturaleza odiosa a la dignidad intrínseca de la persona humana", que contradice los enunciados de la Carta de la Organización, así como que su "práctica sistemática (...) constituye un crimen de lesa humanidad", con lo anterior, se solicita a los Estados, favorecer garantías procesales pertinentes para su tratamiento. Para efectos de dicha Convención, es considerada la desaparición forzada, como:

La privación de la libertad de una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del

Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes.

Posteriormente el 18 de diciembre de 2002 la Asamblea General de la ONU adoptó la declaración sobre la protección de todas las personas contra la desaparición forzada, en donde el derecho a la verdad y a la justicia implica la posibilidad que tienen las víctimas a denunciar los hechos ante las autoridades competentes, además compromete a los Estados a investigar de oficio tales situaciones, a brindarle seguridad a los denunciantes y a garantizar el procesamiento judicial de los implicados por parte de tribunales ordinarios y por último reconoce el derecho a reparación e indemnización de las víctimas y sus familias.

III. DESAPARICION FORZADA EN COLOMBIA

La violencia política ha acompañado a Colombia desde el siglo XIX, con unos cortos periodos de paz. A partir de los años cincuenta esta violencia adquiere múltiples matices: una violencia bipartidista entre liberales y conservadores, confrontación a las clases dirigentes por parte de grupos de campesinos armados, las guerrillas y paramilitares, la violencia del Estado tratando de mantener un orden ligado a los intereses de la casta dominante, la violencia producida por los grupos delincuenciales que buscan dominar el negocio del narcotráfico (Leal, 1999).

Entre todos estos actores se han presentado conflictos por mantener el dominio, el control territorial, la riqueza y el poder, permeando, con ello, las esferas sociales y políticas de una nación que cuenta con un Estado débil, fragmentado y excluyente, sin presencia de la fuerza pública en buena parte del territorio nacional y con insuficientes garantías institucionales, carente de autoridad y control (Botero, 1995).

Las prácticas violentas se han implementado en el marco de una democracia empobrecida, en la que según María Teresa Uribe (1993)

Predomina la debilidad de un poder que conduce a la apelación de la violencia física para resolver los conflictos y las divergencias entre los habitantes, en donde la guerra deja de ser un asunto público para convertirse en un problema de resentimientos, de odios personales, y justicia por cuenta propia. (p. 79)

Según Leal (1999) entre 1936 y 1946 se presentan los primeros signos de la denominada violencia incipiente en la que se dieron disputas bipartidistas por los cargos públicos, especialmente en zonas como Boyacá y Santander. Entre 1946 y 1953 varios hechos intensificaron el paso a la “época de la violencia” caracterizada por la lucha armada bipartidista. El país se ve entonces abocado a una confrontación donde se presenta de manera cotidiana homicidios, torturas, masacres, destrucción de propiedades y desplazamientos forzados.

Con el asesinato en 1948 de Jorge Eliécer Gaitán, se intensifica el conflicto. Tras la caída del gobierno militar que fue creado en 1953 en cabeza del general Rojas Pinilla, se da inicio en 1956 al Frente Nacional, acuerdo bipartidista entre liberales y conservadores en el que es repartido el poder, excluyendo a los movimientos obreros, sindicales, y a los grupos de campesinos. Leal (1999) señala:

El Frente Nacional negó cualquier canal de protesta popular. Como respuesta a esta situación, algunos grupos de campesinos armados inician la conformación de grupos guerrilleros, dando origen a la organización armada de oposición al Estado más importante en la historia colombiana: Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), de orientación Marxista-Leninista; surgen también, el Ejército Popular de Liberación (EPL), de tendencia Marxista-Maoísta; el Ejército de Liberación Nacional (ELN) de tendencia socialista procubana; el Movimiento 19 de Abril (M19), con una marcada preferencia socialista-nacionalista; y la Quintín Lame creada en el departamento del Cauca a principios de los años 80, conformada por grupos de comunidades indígenas. (p.68)

Después de un periodo de consolidación y fortalecimiento que llevó a que estos grupos tuvieran cierto protagonismo en la realidad nacional, se presenta su decaimiento. Múltiples factores llevaron a esto: la imposibilidad de crear un movimiento de masas amplio que los respaldara, especialmente en las ciudades, la caída del muro de Berlín y el desmoronamiento de la Unión Soviética tras la abolición de la Guerra fría que les restó apoyo político y económico, la acción decidida del Estado tras el fortalecimiento de sus aparatos represivos. Este debilitamiento llevó a las guerrillas colombianas a participar en actividades como el secuestro, la extorsión, la producción, y distribución de narcóticos, como forma de financiación de sus actividades (Leal, 1999).

La conformación de grupos paramilitares es una respuesta al hostigamiento de la guerrilla. Estos grupos surgen en los años 80s, en zonas donde el Estado por su ausencia y su incompetencia, se muestra incapaz de afrontar el desafío guerrillero. Según Medina (1990) *“Las fuerzas armadas colombianas trabajaron directamente en apoyar y entrenar a grupos de campesinos, que ayudaron a combatir y evitar la expansión y el poder de la guerrilla en las zonas más abandonadas, creándose con ello grupos de autodefensa como una táctica efectiva de contrainsurgencia”*. Estos grupos son relacionados con el narcotráfico, que tras la inversión y acumulación de bienes y tierras, como producto del lavado de dinero, creó y fortaleció grupos armados para aumentar su seguridad y luchar contra el hostigamiento de la guerrilla.

En Colombia, los actores armados como la guerrilla, algunos miembros de la fuerza pública, los paramilitares, los narcotraficantes y las bandas criminales, han utilizado dispositivos como masacres, incursiones armadas a poblaciones, violaciones,

homicidios, secuestros y desapariciones forzadas, hechos que han causado, entre otras cosas, desplazamientos masivos en la población civil (Blair, 1999).

Podemos preguntarnos si la desaparición forzada en Colombia ha tenido la misma lógica y el mismo desarrollo que en otros países de América latina y el mundo. Consideramos que las condiciones que de una manera somera se han presentado anteriormente, crean un contexto que le da a la desaparición forzada en Colombia unas características particulares.

A diferencia de otros países, la desaparición forzada no surge exclusivamente de una política de Estado, como se ha presentado en los Estados dictatoriales y autoritarios, los cuales, como ya se señaló, legitiman esta práctica en nombre de la seguridad nacional. En países como Colombia, Perú y México esta práctica surge en el marco de gobiernos civiles y democráticos. Espacios en los cuales se consideraría que los dispositivos de control político y judicial serían más efectivos que en los gobiernos de facto. Sin embargo, son naciones con una gobernabilidad débil, con marcos legales e institucionales empobrecidos en donde las vías de hecho son la solución al conflicto.

Naranjo (2010) señala que desde la época de la violencia en los años 40, se han presentado en el país 42.283 desapariciones, existiendo en la actualidad 11.580 desaparecidos de manera forzada. Dicha práctica tiene sus orígenes en Colombia a partir de la lucha bipartidista de los años 40, pero continuó sistemáticamente desde la aparición de grupos guerrilleros en la década del 60. Desde ese momento, tanto el Estado, como los grupos guerrilleros y de autodefensa, instrumentaron prácticas de detención con rasgos clandestinos, de modo que las personas retenidas ilegalmente no aparecen ni presas, secuestradas o detenidas, y generalmente, luego de ser torturadas y descuartizadas, son ejecutadas, para ser enterradas, cremadas o tiradas en los ríos como N.N. Si bien ha sido una práctica utilizada por los grupos armados, han sido los grupos de paramilitares quienes, en los últimos años, la convirtieron en su máxima táctica de guerra para generar temor y amedrentamiento en opositores y en la población civil en general. Han sido comunes en los últimos años, los indicios de torturas, desmembramientos de cientos de cuerpos que han sido arrojados a los ríos colombianos, que han sido hallados en fosas comunes o incinerados en hornos crematorios. Dichas prácticas han generado por un lado, intimidación en opositores y en la población civil en general, y a su vez han permitido dejar el acto delictivo, en la impunidad.

Según datos reportados por Amnistía Internacional procedentes del Grupo de trabajo sobre Desapariciones Forzadas de la ONU, en el año 2008, Colombia ocupó el octavo lugar en el mundo con un total de 9.670 personas que fueron desaparecidas por actores del conflicto armado. Sin embargo, la información dada por la fiscalía Nacional colombiana en el mes de mayo, en el marco del congreso Mundial de "Desaparición forzada, procesos de exhumación, justicia y verdad", expone que en el 2007 se reportaron 4.323 personas desaparecidas, en el 2.008,

15.696 y 18.236 casos en el 2009, para un total de 38.255 personas reportadas como víctimas directas de desaparición forzada.

En las versiones libres de los paramilitares en el marco de la Ley de justicia y Paz, se sostiene que cientos de cadáveres se encuentran en ríos, en zonas rurales despobladas a lo largo del territorio colombiano. Detrás de ello se evidencia una práctica sistemática y selectiva que implica torturas, descuartizamientos y desmembramientos que tiene como objetivo en unos casos sacar información de la víctima sobre la oposición o grupo enemigo, y en otros casos, ajustar cuentas. Esto nos lleva a pensar si detrás de dicha práctica hay un odio motivado hacia el enemigo u opositor por razones políticas, étnicas o ideológicas, como ha sido la constante en el estudio del fenómeno, o se presenta una condición en donde hay una deshumanización de la víctima por parte del victimario, en la que se tortura y desaparece al otro, más que por las diferencias o el odio, se da por el cumplimiento de un objetivo trazado, en donde el victimario se beneficia económicamente y en la mayoría de los casos consigue poder y respeto a costa de la intimidación y el amedrentamiento. Es así como los victimarios han manifestado actuar en función de lo que les parece racional para conseguir objetivos socialmente aceptados, al menos por el grupo del cual hacen parte en un momento determinado. En Colombia las prácticas de crueldad por parte de los grupos armados apuntan a imponer una división arbitraria donde no existía; a diferencia de otros países, en Colombia, prácticas como la desaparición forzada sirven para inventar fronteras dentro de la población, donde no las había (Pecaut, 2011). Las listas de amenazados de muerte, la aparición de cadáveres irreconocibles por las mutilaciones, las fosas comunes, permanecen en la conciencia social como una advertencia de lo que le sucede a aquellos que se atreven a involucrarse en contra (Molina, 1998).

Otra razón de peso para la utilización de dicha práctica, está relacionada con la clandestinidad e impunidad: no quedan rastros del delito, por ausencia de evidencias sobre el acto, sobre la víctima y sobre el victimario, Con ello se logra evitar el crecimiento de las cifras oficiales de homicidios en el país; por lo anterior, la ausencia de pruebas evita que los victimarios sean sindicados por el delito. En un Informe de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (2010), se toma la declaración de un ex paramilitar que relata el uso de hornos crematorios por parte de las AUC para incinerar a sus víctimas; en dicho informe señala que en el mundo de la criminalidad se decía con insistencia que los paramilitares se llevaban a la gente y "*la quemaban*" para desaparecerla, pero nadie ofrecía información precisa que permitiera afirmar o desmentir el asunto. Según el testimonio del testigo, los paramilitares retenían a sus víctimas, las mataban y muchas de ellas fueron arrojadas al río Cauca, por los lados del suroeste antioqueño. Los cuerpos se abrían, se les echaban piedras y se arrojaban al río.

Debido a los múltiples casos denunciados en nuestro país, en julio de 2000, tras seis intentos fallidos, el Congreso colombiano aprobó la ley 589, que tipifica el delito de desaparición forzada, creando la comisión de búsqueda de personas desaparecidas, con la coordinación de la Defensoría del Pueblo, integrada por

representantes de la Fiscalía, la Procuraduría, el Ministerio de Defensa, la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, Fondelibertad, el Instituto de Medicina Legal, y ASFADDES.

En la actualidad el tratamiento legal de los casos de desaparición forzada cubre a los familiares de los desaparecidos, mediante el establecimiento de la ley 975 de julio de 2005, de Justicia y Paz¹³, en ella, Colombia se acoge a las disposiciones internacionales y define en el Artículo 5° a la víctima como:

Aquella persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales. Los daños deberán ser consecuencia de acciones que hayan transgredido la legislación penal, realizadas por grupos armados organizados al margen de la ley. Esta definición incluye a los cónyuges o familiares en primer grado de consanguinidad de personas asesinadas o desaparecidas, y a los miembros de la fuerza pública que hayan resultado afectados en alguna de las formas antes mencionadas.

CONCLUSIONES

El borramiento de un otro que clama por inclusión y reconocimiento, la deslegitimación de su lugar por parte del Estado, ha traído como consecuencia el alejamiento de la palabra, lo que, en concreto, significa, el destierro de la concertación, el diálogo y la democracia real. Esto ha estimulado las vías de hecho y la intensificación del conflicto, con efectos como la desaparición forzada.

La Desaparición forzada es uno de los fenómenos violentos más atroces en la historia de la humanidad, miles de personas en diferentes partes del mundo han vivido las consecuencias de este flagelo. Dicha práctica, tiene consecuencias en la persona desaparecida, en sus familiares y en la población civil, la cual está expuesta a la intimidación y a la represión. El borramiento de cualquier rastro de la víctima, conlleva a la imposibilidad de realizar un acto que está en el núcleo de la humanización del hombre: el ritual funerario, implicando con ello la exclusión de la muerte simbólica, pues conlleva la ausencia de aquello que pueda registrarla.

En Colombia, al igual que en otros países, la desaparición se ha caracterizado por ser una práctica violenta, en donde hay privación de la libertad, hostigamiento y tortura; y por último, muerte. En la mayoría de países, en donde la práctica ha sido una acción del Estado, es disfrazada como un acto lícito de autoridad, un ejercicio

¹³ Ley 975 de 2005. Diario Oficial No. 45.980 de 25 de julio de 2005, por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.

de “*legítima defensa*” por ello es que las leyes internacionales a lo largo de la historia le han dado una especial importancia a la participación del Estado o a los grupos políticos, siendo esta la característica principal del flagelo. De ahí que la investigación e intervención por parte de cortes internacionales sólo se dé mucho tiempo después, tras la caída, en muchos de los casos, violenta, de los Gobiernos dictatoriales. Es a partir de los casos presentados en países como México, Perú y Colombia, como se albergan otras posibilidades, en donde se aclara que la desaparición forzada puede ser cometida por organizaciones no Estatales que ejercen control efectivo sobre la población civil.

En Colombia, la desaparición forzada ha sido una práctica sistemática, que además de ocultar, borrar y aniquilar a la víctima, ha buscado intimidar, implantar terror, ha sido practicada por todos los actores armados, legales e ilegales, quienes han buscado no dejar huella de la víctima, del hecho, evitando no ser sindicados, dejando con ello, el delito en la impunidad que ha tenido como trasfondo la influencia del narcotráfico que permea toda las esferas, todos los grupos armados, por lo que se hace más difícil encontrar una salida política a la problemática.

El hecho de que la impunidad se mantenga en nuestro país evidencia que el fenómeno de la desaparición forzada en Colombia se inscribe en un contexto de guerra interna que no ha cesado. En aquellos países donde la verdad ha salido a flote o, cuando menos, se han conformado comisiones de la verdad, esto se ha dado en el contexto de la cesación de las condiciones que dieron origen a esta práctica (caída de las dictaduras, cese de la guerra interna, etc.) en Colombia, por el contrario, como aún existe una guerra interna, prácticas como la desaparición forzada continúan perpetuándose.

Pese a la existencia de algunas leyes que la contrarrestan, aun no es comprensible el fenómeno y su impacto social, debido a su complejidad; a la participación de múltiples actores y a la influencia que tiene en ellos el negocio del narcotráfico y el manto de impunidad que esto conlleva; al terror de la intimidación al que es sometida la población civil que se encuentra en medio de un conflicto por adquirir y sostener poder y riqueza; a una grave crisis política debido en parte, a que muchos de los dirigentes son sostenidos y permeados por los grupos ilegales; a una fuerza pública que no logra prevenir y contrarrestar las acciones delincuenciales de captura, muerte y desaparición; a un marco legal, que aún no es del todo claro por la particularidad del problema en el país, y que en los últimos años ha favorecido a los victimarios y ha sido insuficiente en esclarecer los hechos, al no permitir que sea conocida la verdad, que sean reparadas las víctimas y que por último, se logre sancionar a los responsables y con ello hacer justicia.

LISTA DE REFERENCIAS

- Amnistía Internacional. (1983). *La desaparición de personas en América Latina*. Serie: Estudios Básicos de Demos Humanos - Tomo VII.
- Asamblea General de la ONU (1992). *Declaración mundial sobre desaparición forzada*. Resolución 47/133 de 18 de diciembre 1992. Extraído el 23 Enero, 2011, de [http://www.unhcr.ch/huridocda/huridoca.nsf/\(Symbol\)/A.RES.47.133.Sp?OpenDocument](http://www.unhcr.ch/huridocda/huridoca.nsf/(Symbol)/A.RES.47.133.Sp?OpenDocument)
- Asamblea General de la ONU (1992). 18 de diciembre de 1992. Declaración sobre la Protección de todas las personas contra la desaparición forzada. Extraído el 22 noviembre, 2010, de <http://www2.ohchr.org/spanish/law/disappearance-convention.htm>
- Asamblea General de las Naciones Unidas - Comisión de Derechos Humanos (CDH) (2008, Enero 10). *Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo. Informe del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias 2007*. A/HRC/7/2. Extraído el 15 de noviembre, 2010, de <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G08/101/08/PDF/G0810108.pdf?OpenElement>
- Blair, E. (1999). *Conflicto armado y militares en Colombia*. Editorial Universidad de Antioquia. CINEP.
- Botero, R. (1995). La Desaparición Forzada. *Revista Su Defensor*, 25, 12-15.
- Congreso de Colombia. *Ley de justicia y paz 975 de 2005*. Diario Oficial No. 45.980 de 25 de julio de 2005. Bogotá.
- Comisión intereclesial de Justicia y Paz (2010, Mayo 10). *Informe desapariciones forzadas. Los 'paras' también tenían crematorios en Antioquia*. Extraído el 10 de octubre, 2010, de <http://justiciaypazcolombia.com/Los-paras-tambien-tenian>
- Gómez, J. (2007). La desaparición forzada de personas. Avances del derecho internacional. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 27-49.
- Leal, F. (1999). *Los laberintos de la guerra. Utopías e incertidumbres sobre la paz*. Bogotá: Editorial Tercer Mundo.

- Molina, A. (1998). *La Desaparición Forzada de Personas en América Latina*. KO'AGA ROÑE'ETA. Extraído el 8 de agosto de 2010 de: <http://www.derechos.org/vii/molina.html>.
- Naranjo, M. (2010). *Desaparición Forzada. Del dolor a la incertidumbre*. Extraído el 10 de febrero de 2010 de: <http://www.semana.com/noticias-conflicto-armado/desaparicion-forzada-dolor-incertidumbre/137635.aspx>.
- Organización de las Naciones Unidas (1998). *Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional* (aprobado en la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas, sobre el establecimiento de una corte penal internacional). (A/CONF.183/9) Roma el 17 julio 1998. Extraído el 15 de octubre, 2010, de <http://www.derechos.net/doc/tpi.html>
- Organización de los Estados Americanos (1994). *Convención Interamericana sobre desaparición Forzada de personas*. Belem do Pará, Brasil, 9 de junio de 1994. Extraído el 10 de octubre, 2010, de http://www.oas.org/juridico/mla/sp/per/sp_per_Con_inte_desa_for_pers.pdf
- Padilla, E. (1995). *La Memoria y el olvido. La desaparición forzada de personas en Chile*. Chile: Ediciones Orígenes.
- Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH], OEA, 1986.
- Medina, C. (1990). *Autodefensas, Paramilitares y narcotráfico en Colombia. Origen, desarrollo y consolidación. El caso de Puerto Boyacá*. Bogotá: Editorial Documentos Periodísticos.
- Pecaut, D. (2011). *Memoria imposible, Historia imposible, olvido imposible*. En: *Violencia y política en Colombia. Elementos de reflexión* (pp. 113-133). Medellín: Facultad de Ciencias Sociales y económica, Universidad del Valle y Hombre Nuevo Editores.
- Pizarro, E. (2006). *Reparación y Atención a Víctimas*. En: Boletín CNRR. Bogotá.
- Uribe, M. (1993). *Legitimidad y violencia. Una dimensión de la crisis política colombiana: rasgando velos*. Medellín: editorial universidad de Antioquia.



**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CONVENIO UNIVERSIDAD DE MANIZALES Y CINDE**

ARTÍCULO INDIVIDUAL

Alexander Rodríguez Bustamante

SABANETA
2012

ALGUNAS APROXIMACIONES: EL LUGAR DE LA FAMILIA EN EL FENÓMENO DE LA DESAPARICIÓN FORZADA EN COLOMBIA¹⁴

Alexander Rodríguez Bustamante¹⁵

RESUMEN:

Se aborda el problema de lo que ocurre con la familia cuando uno de sus miembros sufre de la desaparición forzada, enfatizando en su dimensión histórica y en el marco legal que ha ido emergiendo a su alrededor. En relación con el lugar de la familia en esta problemática, se hace un acercamiento a lo que los estudios han mostrado a propósito de los efectos que sobre ésta ha tenido la desaparición forzada de uno de sus miembros. Finalmente, se concluye que la familia se reconfigura tras esta situación y que sus capacidades resilientes se asocian con esta reconfiguración.

PALABRAS CLAVE:

Desaparición forzada, familia, reconfiguración familiar, conflicto armado, Resiliencia.

1. INTRODUCCIÓN

El tema de la familia en el contexto de la desaparición forzada en Colombia amerita un abordaje especial, tanto por las diversas características de este fenómeno como por las familias que han sido víctimas de ella. Esta problemática se ha venido presentando desde hace algunas décadas en Colombia (García, C. 2008; Brijalbo, M. & Londoño, C. 2004; Cáceres, S. 2008); no se deben escatimar esfuerzos, tanto desde la academia como desde los distintos organismos regionales, nacionales e internacionales, por promover actividades que legitimen o deslegitimen la labor del Estado frente a esta difícil problemática, pues es claro que las leyes promulgadas en relación con la desaparición forzada en nuestro país han sido flexibles y en algunos casos imprecisas según (Prieto, 1998). Corresponde entonces a los investigadores sociales hacer el llamado a una reflexión sobre esta situación, en tanto son observadores de toda la dinámica social, política y cultural.

El presente artículo, que se desprende de la investigación “*CONFIGURACIÓN IDENTITARIA EN JÓVENES QUE VIVIERON EN SU INFANCIA LA DESAPARICIÓN FORZADA DE UN FAMILIAR, EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO*”, tiene como objetivo acercarse a esa realidad detrás de la otra realidad, es decir, la que enfrentan las familias luego de que uno de sus integrantes ha sido desaparecido de forma intempestiva. Es necesario señalar que hay algunos estudios que se ocupan del tema de la familia en el contexto de la

¹⁴ El presente artículo teórico surge de la investigación “Configuración identitaria en jóvenes que vivieron en su infancia la desaparición forzada de un familiar en el marco del conflicto armado colombiano” realizada en el marco de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales – CINDE en su línea de investigación “Familias, Crianza y Desarrollo”.

¹⁵ Profesional en Desarrollo Familiar-Funlam, Especialista en Docencia Investigativa Universitaria-Funlam, Candidato a Magister en Educación y Desarrollo Humano, Convenio Cinde-Universidad de Manizales. Docente Categoría Asistente- del Programa de Desarrollo Familiar de la Fundación Universitaria Luis Amigó; Docente de Cátedra de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. Contacto: alexrobu11@hotmail.com

desaparición forzada en Colombia, de ahí la pertinencia de esta revisión. Pero la mayor parte de los artículos se ocupan sólo de presentar cifras, y muy pocos plantean posturas que permitan analizar la relación entre desaparición forzada y transformaciones familiares desde la óptica de la construcción sociocultural del individuo y la familia. Vale la pena, sin embargo, destacar los estudios de Morales (1991) que tipifican las familias luego de la desaparición; Kordon (2007); Almarza, (1991); Huneeus, (1991); Mesa, Núñez, & Charry (2010); este último pone el énfasis en la construcción de procesos de acompañamiento y reparación utilizando diversos espacios de reflexión entre distintos actores profesionales que ofrecen algunas miradas para la intervención a las víctimas en Colombia. La presente revisión tendrá una perspectiva sistémica.

2. EL ESCENARIO DE LA DESAPARICIÓN FORZADA

En el ámbito internacional se retomaron las definiciones que sobre desaparición forzada ha realizado la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada y la Organización de las Naciones Unidas, esta última en su artículo 2 la concibe como:

el arresto, detención o secuestro de una persona en contra de su voluntad, privada de su libertad de alguna u otra forma por agentes del gobierno de cualquier servicio o nivel o por obra de grupos organizados o de particulares que actúen en nombre del gobierno o con su apoyo directo o indirecto, su autorización o su asentimiento, quienes se niegan a continuación a revelar la suerte de esas personas o el lugar donde se encuentran o a reconocer que están privadas de libertad, sustrayéndolas así a la protección de la ley. (p. 43)

El 9 de julio de 1994 en Belém do Pará, Brasil se llevó a cabo la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada en el vigésimo cuarto periodo ordinario de la Asamblea General de la ONU que define en su artículo II, la desaparición forzada como:

La privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes. (sp)

La práctica de la desaparición forzada se lleva a cabo en Colombia, a pesar de que la Constitución de 1991 garantiza en el Artículo 12 que “Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos crueles, inhumanos o degradantes”, retomando lo dispuesto en el Artículo 5 de la Declaración de los Derechos Humanos y en la Convención Americana sobre los Derechos Humanos.

La desaparición forzada en Colombia fue tipificada como delito el 6 de julio de 2000 mediante la ley 589, bajo el siguiente tenor:

Art. 268 A. Desaparición forzada. El particular que someta a otra persona a privación de su libertad [,] cualquiera que sea la forma, seguida de su ocultamiento y de la negativa a reconocer dicha privación o de dar información sobre su paradero, sustrayéndola del amparo de la ley, incurrirá en prisión de veinticinco (25) a cuarenta (40) años, multa de quinientos (500) a dos mil (2000) salarios mínimos legales mensuales vigentes y en interdicción de derechos y funciones públicas de cinco (5) a diez (10) años. (p. 9)

Esta normatividad en el orden internacional y nacional hace pensar que pese a las distintas jurisprudencias existentes aún hay presencia de esta práctica, como algo vigente y que toca a muchas familias colombianas; alguna de las características que configuran el fenómeno en sí mismo se resumen en las siguientes:

La aprehensión, como el acto material de retención de la víctima, exista o no para ello una orden de autoridad judicial competente, detención, secuestro, u otra forma de privación de la libertad de una persona, perpetrada por particulares o por agentes estatales. La ocultación de la persona recluida; la falta de información o la negativa a dar información sobre su paradero. Ello obstaculiza el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes. La desaparición forzada es un delito continuado, este delito sólo cesa cuando aparezca la víctima o sus restos mortales o se conozca su paradero.

Lo anterior nos habla de un impacto familiar de manera tangencial con las repercusiones y sufrimientos que generan vulnerabilidad, derecho a la libertad, al debido proceso, a la integridad, el derecho a no sufrir tratos crueles y a pertenecer a una familia. La familia se convierte en una víctima directa del fenómeno de la desaparición, pues si bien sobre el desaparecido recae el hecho, la familia es quien aparece públicamente y hace que se reconozcan sus derechos y los del desaparecido.

Según el informe de la Corporación Jurídica Libertad (2009) se señala que:

En la actualidad miles de nombres engrosan las listas de desaparecidos. Mientras Naciones Unidas reporta 17 mil, las organizaciones de Derechos Humanos aseguran que son 24 mil los casos y la Fiscalía General de la Nación advierte que la cifra llega a 50 mil (hasta abril de 2009). Según datos recogidos por la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Colombia (Asfaddes), durante el año 2000 se reportó la desaparición de 767 personas, es decir que en promedio dos personas por día fueron víctimas de este crimen. Para el año 2003 el promedio escaló a cuatro personas por día, con un total de 1.189 víctimas en el transcurso de ese año. (p. 1)

En dicho informe se continúa explicitando cómo la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, conformada por el programa de Derechos Humanos y DIH de la Vicepresidencia, la Fiscalía, la Defensoría, el Instituto de Medicina Legal, el Ministerio de Defensa, la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos (Asfaddes), Fondelibertad y la Comisión Colombiana de Juristas, ha afirmado que las desapariciones forzadas aumentaron dramáticamente entre enero de 2007 y octubre de 2008, periodo en el que se registraron 7.763 casos, en comparación con los anteriores doce años en los cuales se reportaron 7.607. La práctica de la desaparición forzada es atroz por sí misma, no sólo implica la privación de la libertad, sino también en muchos casos el asesinato de la víctima, frecuentemente tras un cautiverio en el que se llevan a cabo torturas. Este crimen favorece de manera deliberada la impunidad de los responsables, y sus efectos —el sufrimiento, la desazón y el sentimiento de vulnerabilidad— que perduran incluso hasta después de conocer el paradero de los desaparecidos.

Finaliza el informe señalando que, pese a que la práctica de desaparición forzada parecía estar dirigida exclusivamente a opositores políticos, según el Tribunal de Opinión sobre Desaparición Forzada en Colombia, reunido en abril de 2008 y conformado por seis jueces de opinión de diferentes nacionalidades que recibieron cerca de cincuenta testimonios donde se evidencia la crudeza de este crimen en el país, la práctica de detención y desaparición forzada ha sufrido importantes cambios, puesto que se ha venido dirigiendo también a personas sin afiliación política, afectando a sectores de la población como indigentes, mujeres en situación de prostitución, drogadictos y travestis, en lo que los paramilitares han llamado “limpieza social”.

Lo anterior plantea que en el fenómeno de la desaparición forzada en Colombia emergen diferentes actores que ocupan unos lugares, en estos se encuentran los victimarios que en su mayoría se asocian al Estado y a los diferentes grupos armados que se encuentran al margen de ley y también se encuentran las víctimas directas que serían las personas que son sometidas a desaparición y las víctimas indirectas las cuales hacen referencia a las personas que quedan y que son familiares de quien desaparece, hijos/as, madres/padres, esposas/as, compañeras/os, entre otros.

La Corporación Jurídica Libertad en su texto “génesis de la desaparición forzada en Colombia” (2010) hace una síntesis frente al significado de la desaparición desde la mirada de las víctimas así:

A finales de los años setenta empezaron a presentarse las primeras desapariciones forzadas en Colombia, las que estuvieron dirigidas contra reconocidos militantes de izquierda (sindicalistas, estudiantes, intelectuales, entre otros), de partidos políticos de oposición como el Partido Comunista, o integrantes de organizaciones insurgentes capturados por fuera de combate. Eran épocas en las que poco se sabía

de este crimen, que no se consideraba una conducta criminal en el país y que se justificaba por las autoridades judiciales y políticas señalando que se trataba de personas extraviadas o que habían decidido hacer parte de grupos insurgentes. Los datos de las víctimas han sido recogidos, en su mayoría, por las organizaciones de Derechos Humanos que han sistematizado muchos de los casos en sus bases de datos, pero permanecen en la absoluta impunidad. (p. 1)

Esta práctica concuerda con la puesta en marcha de los manuales de operación militar definidos en el decreto 1537 de 1.974, conocido como Estrategia de Defensa y Seguridad Nacional, y el decreto 1923 de 1.978 que amplía las facultades a la fuerza pública para el juzgamiento de civiles y le otorga poderes judiciales a la policía. La población civil es concebida como objetivo de la lucha contrainsurgente ya que en ella “se fundamenta la existencia de los grupos subversivos” y por lo tanto hacia ella dirigen las operaciones de inteligencia, de guerra psicológica y de “defensa” contenidas en los referidos manuales. Es bien conocida la estrategia de clasificar a la población en listas negras, grises y blancas, a la cual se le aplica diferentes modalidades de agresión, entre ellas la desaparición forzada. Esta es también la época de fortalecimiento de la estrategia paramilitar con el surgimiento del MAS (Muerte a Secuestradores), en el Magdalena Medio, y que posteriormente se expande por todo el país

El no reconocimiento de la desaparición forzada en Colombia como delito, su registro como secuestro simple u homicidio y, en consecuencia, la falta de reportes oficiales, el temor a denunciar por parte de los familiares, la persecución contra las organizaciones de víctimas que se dedicaron a investigar la tragedia y la constante intención del Gobierno Nacional de ocultar las cifras, han llevado a no tener datos claros sobre la magnitud de este crimen contra la humanidad.

Y continúa el informe de la Corporación Jurídica Libertad advirtiendo que hasta mediados de 2.009 la Fiscalía General de la Nación tenía un consolidado de 25.000 víctimas y sigue recibiendo denuncias. La Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas tiene una cifra global de 35.086 casos, además ha afirmado que las desapariciones forzadas aumentaron dramáticamente entre el 1º de enero de 2007 y el 21 de octubre de 2008, periodo en el que se registraron 7.763 casos, de los cuales 3.090 ocurrieron durante el año 2008.

Sin embargo, los registros de Medicina Legal y Ciencias Forenses consideran cifras aún mayores. Mientras tanto las organizaciones de Derechos Humanos, entre ellas el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, afirman que si se consideran los casos cometidos desde 1.977 y se incluyen los cuatro últimos años, la cifra podría llegar a más de 50.000 víctimas. En lo que sí coinciden todos los organismos gubernamentales y no gubernamentales es en que las cifras siguen creciendo. Eso incluye la documentación de casos de ejecuciones extrajudiciales en el período de la Seguridad Democrática, conocidas eufemísticamente en Colombia como “falsos positivos”. Los casos documentados son 3.083 (entre junio de 2002 y

diciembre de 2009), de los cuales un alto porcentaje iniciaron como desapariciones forzadas.

A las cifras de la desaparición -los desaparecidos- se antepone las cifras de las familias que han quedado huérfanas de la presencia de hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas que antes eran su familia, la familia a la que pertenecían. En el siguiente escrito se dará cuenta del lugar histórico de la familia antes y después de la desaparición como presupuesto fundante del lugar que ha ocupado ayer y hoy en Colombia.

3. FAMILIA ANTES Y DESPUÉS

Para dar inicio a este apartado es preciso reconocer, que sobre el tema han escrito autores tales como: Beck, Ulrich y Elisabeth Beck-Gernsheim. 2001; Calveiro, P. 2005; Jelin, E. 2004; León, M. 1995; Villegas, G. 2008. El concepto de familia y sus consecuentes transformaciones al igual que muchos de sus apéndices conceptuales, redimensionan la idea que se entiende por familia en relación a las estadísticas, lo vincular, relacional y estructural que ella representa y ha representado en la historia.

Algunas categorías que emergen en la discusión como hogar, unidad de coresidencia, unidad doméstica, entre otras, las cuales inciden consuetudinariamente en la implicación de relaciones afectivas que se tejen allí en este sistema social son necesarias para dar cuenta con la génesis de dicha conceptualización.

El concepto familia trae consigo imágenes, frases, palabras, situaciones de hombres y mujeres en discurso. En este sentido pensar la familia de manera primigenia como idealizada en un mundo vincular de felicidad en donde el caos se sobrelleva, la dificultad se supera y los problemas de mimetizan sería lo más atractivo pero no lo más responsable para hacer una lectura de lo que pasa en la familia antes de una desaparición y lo que ocurre luego de la desaparición.

Los ininteligibles caminos vividos por las familias colombianas a lo largo del siglo XX transformaron, cambiaron, desdibujaron las estructuras y las dinámicas familiares que se estaban gestando a ritmos paquidérmicos; y aunque las expectativas de vida de las personas disminuían por el surgimiento de la aparición de enfermedades, violencias y mortalidades infantiles, el estado estableció mecanismos estatales para salirle al paso a la disminución de las muertes por causas patológicas a través de programas de promoción y prevención. Lo anterior fue un primer panorama para otear transformaciones familiares en términos de su estructura y funcionamiento, lo que llevó a dinamizar sus cotidianidades grupales y personales.

Las tipologías familiares detectadas para principio de siglo se caracterizaban por ser patriarcales, extensas y prolíficas, y en los sectores populares eran nucleares,

extensas y patriarcales en donde la influencia de los valores religiosos era acentuados y de profundo afincamiento. Los ideales de familia se centraban en poseer muchos hijos los cuales garantizarían la descendencia y por ende el apellido familiar. El modelo de familia cristiana era mirada como la ideal bajo el manto poderoso de la sagrada familia la cual se concebía como una forma patronal de comportarse bajo esta ideación bíblica.

En los años cincuentas, se trazaron grandes cambios familiares con el descenso del tamaño de la familia, la salida de la mujer del lugar doméstico, el comienzo de las separaciones entre esposos y la lucha contra la ilegitimidad, Pachón X, (2007). Sin embargo, persistieron como ideal, viejos conceptos y continuaron vigentes realidades de épocas anteriores. La familia religiosa, legalmente constituida y durable hasta “que la muerte los separara” continuaba siendo un ideal en la mente de amplios sectores sociales. A pesar de ello, existían múltiples formas alternas de familias, uniones de hecho, hijos naturales no reconocidos e innumerables familias deshechas que vivían bajo el mismo techo.

El trabajo realizado por Díaz y Madariaga (1993) propone estudiar las características que adquiere el tercero ausente en las familias de los desaparecidos. El tercero ausente es un modelo teórico propuesto por Edith Goldbetter en el que se busca comprender los aspectos de la organización del sistema en familias que viven situaciones de pérdida o duelo. Goldbetter, psicóloga belga del equipo de M. Elkaim, ha elaborado el concepto de *tercero ausente* con el que intenta establecer un modelo de comprensión de las modificaciones que se producen en la estructura organizacional de las familias que han sufrido pérdidas significativas.

Según esta autora, ante una situación de duelo no resuelto por el sistema familiar, emerge la figura del tercero ausente con el fin de ocupar el sitio vacío que ha dejado la pérdida. Esta propuesta se sustenta en una epistemología sistémica, toda vez que se concibe a este tercero ausente integrado a la trama de relaciones multidireccionales que existe en el sistema familiar, participando en la determinación de sus diferentes configuraciones al modo de un caleidoscopio. En este contexto psicoemocional, los movimientos internos que el sistema familiar debe realizar con fines adaptativos se ven seriamente obstaculizados. Por un lado, la familia se ve exigida a desarrollar estrategias inmediatas de sobrevivencia que implican protección de sus miembros y, por el otro, se ve impulsada a realizar acciones de búsqueda de su ser querido. Esta última necesidad surge de sentimientos íntimos de esperanza y de fantasías protectoras de la vida del familiar detenido que la exponen a nuevos riesgos vitales. El grueso de la energía del sistema familiar se vuelca hacia dos planos: por una parte, a la búsqueda del ser querido, proceso que se vive con miedos y muy privadamente (esto último como una forma de autoprotección en ausencia de redes sociales de apoyo). Por otra parte, se ve obligado a reemplazar los roles del miembro ausente, el cual, por lo general, es el proveedor del sustento económico del hogar. Uno o varios miembros de la familia derivan parte de sus esfuerzos hacia la generación de ingresos económicos. El desgaste que todo ello produce, empobrece el intercambio afectivo familiar.

A su vez, la vivencia del tiempo en la familia empieza a sufrir algunos cambios como consecuencia de la angustia e incertidumbre que genera la búsqueda. Se produce así un desfase entre el tiempo cronológico y el tiempo familiar.

Beatriz Cabanillas (2005) en su investigación "*La desaparición forzada como modalidad represiva central de la guerra psicológica en un contexto de terrorismo de Estado. Miedo, silenciamiento colectivo y trauma. El caso de la dictadura militar de A. Pinochet en Chile 1973 – 1990*", propone una secuencia para entender las vivencias de los familiares a partir de la desaparición forzada de un familiar: El primer periodo fue denominado *la detención*, en la mayoría de los casos fueron presenciadas por terceros (familiares, vecinos, ciudadanos comunes). Una vez detenidos se les trasladó a lugares clandestinos. Esto provoca un profundo sentido de inseguridad judicial y de impotencia personal. La inseguridad judicial se instaura primero con los modos de detención y después con la incapacidad de interponer ante las autoridades un recurso jurídico regular como el habeas corpus o el amparo.

El segundo período, *la búsqueda*, en este los familiares mantienen la esperanza de que el desaparecido esté aún con vida. Empieza un proceso de reestructuración de los roles tanto afectivos como económicos al interior de las familias. Estas se enfrentan a la disyuntiva de continuar con la búsqueda del familiar, con los riesgos que ésta conlleva para su propia seguridad, o abandonar la búsqueda, asumiendo la culpa por abandonar al ser querido. Se empieza a generar una negación de la esperanza y una vivencia cotidiana de frustración.

El tercer período denominado *asunción del desaparecido*, se caracteriza por el deterioro de los vínculos familiares, por la estigmatización y el distanciamiento de familiares cercanos, agudizándose el aislamiento y la soledad de la familia. Y a su vez profundiza la precariedad socioeconómica, pues la familia ha invertido sus recursos en la búsqueda de su ser querido. El fracaso en la búsqueda y la falta de respuesta de las autoridades confrontan a los familiares con la pregunta: "¿estará vivo o muerto?". La aceptación de la desaparición se asocia con fantasías de tortura y otros vejámenes. Esto facilita la aparición de culpa y el sentimiento de pérdida de los seres más cercanos. Hay un deterioro en el ámbito de lo afectivo y lo subjetivo caracterizado por sentimientos de ambivalencia y vergüenza, odio y miedo, fuerza e impotencia; así como ciclos frecuentes de esperanza y frustración. Los familiares se enfrentan al planteamiento interno de callar para sobrevivir, aceptar o no la renegación social del desaparecido. En los niños y niñas se ha observado que un 80% presenta perturbaciones emocionales severas y prolongadas secuelas del daño. Se genera una tensión creciente ante la realidad de la desaparición que no se asume ni se comunica. Las consecuencias de la sobreexigencia de la búsqueda, los cambios de roles, la postergación de las tareas se hacen evidentes en la familia. Las relaciones interpersonales son afectadas por las frustraciones y desesperanzas. A nivel social, la familia vive el estigma y marginación, la denigración de las víctimas por las autoridades, la pérdida de estatus y valoración social, la percepción como seres marginados y marginales, y el rechazo social. Al mismo tiempo se conforman

nuevas redes de apoyo en donde los familiares y organismos de derechos humanos tienen un papel fundamental.

Por último el cuarto período denominado *posibilidad de muerte*; en esta etapa ya se dan graves alteraciones en la pérdida y el duelo. A nivel social se dan acciones de movilización colectiva, y ante la nula respuesta oficial las personas reviven expectativas y concepciones acerca del destino del familiar. Reaparece el problema en toda su incertidumbre e imposibilidad de resolución. Se enfrenta la posibilidad concreta de la muerte, pero no hay respuesta oficial ni social que ayude a cerrar el ciclo de la espera. La muerte imprecisa obstaculiza el proceso de duelo. Esto se traduce en agudos cuadros depresivos y desestructuración emocional, sentimientos de angustia y desesperanza y la imposibilidad de reorganizar su proyecto vital. Además de alteraciones en la salud mental y física.

En cuanto al daño transgeneracional ocasionado por la desaparición forzada, el Programa de Salud Mental del CELS21 señala en el capítulo “la verdad, la justicia y el duelo en el espacio público y en la subjetividad”, que la verdad asegura la transmisión generacional, la construcción de la identidad para las siguientes generaciones. En este sentido, las generaciones que han sido privadas de conocer la verdad sobre las violaciones de los derechos humanos han afrontado secuelas en la construcción de su identidad.

La construcción discursiva bajo la perspectiva familia y género realizada por Quintero, A. (2007) en el Diccionario Especializado en Familia y Género finca algunas ideas fundantes frente a lo que se ha configurado por familia de acuerdo a los recorridos bibliográficos frente a las terminologías existentes en la literatura; de esto modo familia (*family*) es descrita como,

Grupo de convivencia basado en el parentesco, la filiación y la alianza; sus miembros están ligados por sangre o por afinidad, lo cual crea una serie de relaciones, obligaciones y emociones. Es el espacio para la socialización del individuo, el desarrollo del afecto y la satisfacción de necesidades sexuales, sociales, emocionales y económicas, y el primer agente transmisor de normas, valores, símbolos, ideología e identidad, donde se focalizan las acciones de las demás instituciones... Como sistema social, está conformada por tres subsistemas básicos: fraterno, conyugal, parento-filial, que a su vez están interrelacionados con el suprasistema (inmediato, el vecindario, la comunidad, el trabajo y lejano, la sociedad como un todo); es la única unidad social vinculada con los demás sistemas (p.59).

Frente a la más reciente conceptualización de familia, se hace necesaria la consideración de dicha concepción en el marco de la política pública para la familia de la Alcaldía de Medellín (2011), en donde...

La familia es una forma particular de convivencia que se estructura a partir del parentesco y la construcción vinculante, siendo una especie de institución concha en palabras de (Giddens, 2000); la cual se expresa dentro de un espacio social que permanece en el transcurso de la historia, tiene un lugar determinado en la diversidad de las culturas, se llama igual, y nombra una realidad particular pese a que sus características y formas de expresión cambian y son diferentes. El tema de la familia constituye tal vez uno de los asuntos más complejos del mundo social, y por ello los soportes sociológicos la institucionalizan como el ámbito primario de la formación humana y de la preparación para la integración social, experiencia temprana de interacción y de convivencia cotidiana desde una parentalidad impuesta (consanguinidad), elegida (afinidad) o buscada (adopción). También es el núcleo de la asignación de deberes y derechos regulados desde convenciones legales y sociales en cuanto la sobrevivencia y la convivencia de sus integrantes, y es la institución primaria que responde por la configuración de una dimensión afectiva y emocional que se forma y entrelaza entre la obligatoriedad legal, moral y económica que impone el tejido parental y la experiencia de las vivencias del día a día (p.14-15).

En el texto propuesto por Bedoya, M y Builes, M (2008) denominado *la familia contemporánea: relatos de Resiliencia y salud mental* se esgrime en la noción de familia la nominación de pluralidad familias conformadas por personas que pueden o no convivir en el mismo lugar, conectadas fundamentalmente por lazos afectivos de cuidado y protección, mediados por el lenguaje, además de lazos consanguíneos o legales (p.345).

La modernidad a dejado sellos que conceptualizan la familia como un grupo de convivencia basado en el parentesco y/o la afiliación, en el cual se crean ordenes de relaciones, deberes y emociones. Es el territorio para la socialización inicial del individuo, donde se da afecto y se satisfacen necesidades de todo ser humano; es asimismo, el primer actor transmisor de normas, valores, símbolos, ideologías e identidades y a su vez la familia aparece con total indefensión ante los signos, síntomas y demás características propias de los tránsitos que los tiempos traen en sí mismos como son las múltiples violencias que hacen parte de cada pueblo en particular y que detona precisamente en la familia fenómenos como el de la desaparición de uno de sus miembros en medio del conflicto-conflictos durante los últimos cincuenta años en palabras de Thoumi, (1997).

La discusión en función a las nuevas realidades familiares obliga a repensar términos como: sexualidad, amor, género, poder; valores como solidaridad, fidelidad, individualismo; estilo de crianza de los hijos; los vínculos, la conexión con el otro; cuestiones nucleares que afectan nuestra identidad como sujetos, Rodríguez, (2001).

En la actualidad el anhelo de vincularnos con el otro persiste, pero a la vez, de antepónernos al ideal de búsqueda de los propios logros, sin ataduras que coarten, hace parte ya de la cotidianidad. Si se mira la pareja de hace cuarenta, treinta, veinte años atrás, se observa que sacrificaban el ideal de felicidad por un proyecto de futuro común; podríamos decir que se comprometían más que hoy pero ¿a costa de qué? En este sentido una mayor igualdad entre las parejas trajo una horizontalización de poderes que hacen precisamente que entre unos y otros las miradas no sean sesgadas y empañadas por las dimensiones culturales, religiosas, sexuales y vinculares.

A pesar de las distinciones mencionadas, ellas se triangulan en el camino de la comprensión de la vida social, la organización humana y la construcción de las subjetividades. La familia expresa una categorización estructurada a partir de un complejo tejido relacional de la afinidad en la cual confluyen lazos consanguíneos, de alianza, legales y morales que se traducen en las conductas pautadas e institucionalizadas, en las construcciones simbólicas y de representación social designadas en torno a ella. Pero reconocer el lugar que tiene la familia en la sociedad y en la cultura, implica también dimensionar los procesos que la acompañan en su estructuración como realidad social histórica y así descifrar el movimiento, el cambio y la transformación que le son propios, Palacio, M. (2003).

Leer, proyectar, desmitificar, conceptualizar, y redimensionar la familia como esfera de pertenencia en la glocalidad¹⁶, es posiblemente, un propósito crucial en este mundo sincrónico; en un espacio donde la seguridad de los afectos, a través del respeto, la visibilización, el reconocimiento, la protección, el respeto, la permanencia, la defensa de los derechos, la diversidad y la diferencia, se aprenda y ponga en práctica en la experiencia de la vida familia y se consolide la quimera “*De pertenecer a una familia a pesar de...*”

Las familias del después *de*, son las familias de la desaparición que continúan en la búsqueda de la dimensión amorosa, emocional, afectiva desde y para la familia actual; ella pese a sus reductos continúa siendo parte fundamental de una sociedad tocada en permanencia por este fenómeno y ve en sus fundamentos cómo los recursos internos (dinámica familiar) hacen que la definición de la familia antes y después no sea tan lejana pero no por ello tampoco tan parecida; ambas siguen siendo el centro de la discusión, sólo que la segunda hace parte de lo que llamaré nuevos ordenamientos vinculares que surgen con la anuencia del tiempo, de sus integrantes, de los contextos, de las noticias, de lo que aparece, de lo que no aparece y de lo que persiste.

La solidificación de la institucionalidad familiar puede desdibujarse en tanto la génesis del vínculo no esté anclada bajo premisas fundadas en el amor, el

¹⁶ como expresión de la vinculación entre los problemas locales o regionales y los globales del planeta (Vidal- Beneyto, 2003): no son posibles las soluciones exclusivamente locales que ignoren la dimensión planetaria de la mayoría de los problemas y de las soluciones; pero tampoco tiene sentido pensar en planteamientos universales que no se traduzcan en acciones locales, que además pueden resultar más estimulantes en nuestras acciones individuales.

conocimiento, la dinámica de vida familiar y el asumirse como pareja desde el encuentro de dos que se proyectan como un nosotros-nuestros.

4. DE LAS NUEVAS CONFIGURACIONES FAMILIARES

La representatividad instituyente del vínculo familiar se enfrenta a una profunda contradicción entre la fragilidad de la alianza y el deber de la filiación; entre la co-residencia y la autocracia de la coparticipación vincular que lleva a la poca creatividad en la relación; entre la pretensión de un sometimiento y el deseo de libertad; entre una relación física angustiosa construida entre parientes y un trecho geográfico que puede anudarse o configurarse emocionalmente desde las nuevas formas y maneras de establecer comunicación.

lo que debería y podría ser la familia, el matrimonio, la paternidad, la sexualidad, erotismo y el amor ya no puede ser presupuestado, preguntado o anunciado de forma obligatoria, sino que varía en cuanto a contenidos, delimitaciones, normas, moral y posibilidades incluso de individuo a individuo, de relación a relación, y tiene que ser descifrado, negociado, acordado y fundamentado en todos sus detalles del cómo, qué, por qué, por qué no, aunque de esta manera se despierten y desaten demonios que duermen en todos los detalles. (Beck y Beck-Gernsheim 2001, p. 22)

La familia es una institución tan antigua como la misma especie humana, según Ackerman (1961) es una entidad paradójica y evasiva que asume muchas apariencias; es universal y a la vez singular, dado que es la misma en todas partes y, sin embargo, nunca es la misma; a través del tiempo ha permanecido y, sin embargo, nunca ha permanecido igual.

Las familias han tenido diferentes concepciones y funciones a lo largo de la historia. Hasta 1860 no habría que pensar en una historia de la familia. La ciencia histórica se encontraba aún, en este terreno, bajo el influjo exclusivo de los cinco libros de Moisés. La forma patriarcal de la familia, que se pintaba allí con mas detalles que en ninguna otra parte, no sólo se admitía de un modo corriente como las más antigua, sino que, después de suprimida la poligamia, identificábase aquella con la familia plebeya contemporánea; de tal suerte, que la familia en general no había realizado ninguna evolución histórica, concediéndose, a lo sumo, que en los tiempos antiguos pudo darse un período de comercio sexual sin reglas.

No cabe duda que, aparte de la monogamia, era conocida también la poligamia del Oriente y la poliandria del Tíbet; pero estas tres formas no se sucedían en el orden de una serie histórica, sino que figuraba una junto a otra, sin relacionarse entre sí por medio de ningún vínculo, Engels, (1996); esta concepción obedece a los distintos ordenes sociales, religiosos, culturales, y de época que se concebían como propios y no permitían cambio alguno.

Según Palacio (2003) los diferentes cambios y transformaciones que se han dado en las familias en el tiempo, se encuentran entrelazados en las dinámicas de los procesos económicos, políticos y culturales; es decir, la familia es una caja de resonancia de lo social, de modo que lo que ocurre en este ámbito, la afecta directamente. En este sentido de las nuevas configuraciones familiares es necesario entender las lógicas y dinámicas familiares de forma holística, desentrañando aquellas situaciones difíciles que padecen las familias víctimas de desplazamiento forzado, pobreza, desarraigo, vulneración, estigmatización, invisibilización de problemas, aparición de nuevas problemáticas como el desempleo, la desescolarización, la migración, la violencia, la desaparición (todo ello en plural) con esta intención, se analizarán a continuación cinco procesos de configuración de la dinámica familiar, retomados de las pautas de transformación a partir del desplazamiento forzado: adaptación, desintegración, dispersión, cohesión-concentración y reconfiguración.

La adaptación de la cotidianidad familiar se presenta a partir de la desaparición forzada de uno de sus integrantes. La primera incertidumbre para la familia consiste en la decisión acerca de permanecer en su lugar de origen o, por el contrario, hacer una migración forzada a otro u otros contextos muchas veces desconocidos para ellos mismos. Entran en juego entonces los anclajes sacralizados al territorio, asociados a los procesos de socialización. En el caso de las familias que migran, hay un sentimiento ambivalente en cuanto al arraigo a su territorio natal y los nuevos espacios de recepción.¹⁷

En términos de la desintegración, la desaparición forzada surge en consecuencia de un “conflicto armado”, destruyendo arbitrariamente las relaciones y los vínculos familiares, a causa de las decisiones vertiginosas que debe tomar la familia en cuanto a quedarse en la zona de conflicto armado o desplazarse a otro territorio. El solo hecho de saber que un integrante de la familia está desaparecido, o tal vez esté muerto, es motivo suficiente para propiciar el declive de la convivencia familiar. En este sentido hay una degradación notable de los dispositivos socializantes de la familia, a partir de la incorporación de nuevas prácticas que ameritan asunción de nuevos roles, designación de tareas y asunción de las mismas. La dinámica interna familiar sufre entonces un proceso de desestabilización y reorganización al encontrar en la desaparición forzada una sombra que oscurece la cotidianidad de sus vidas.

Al hablar de dispersión, es vista como una estrategia de supervivencia. Deja ver las dos caras ocultas de la desaparición forzada: la primera se presenta cuando se da el distanciamiento físico del núcleo familiar por diversas causas —una de las cuales consiste en la amenaza de desaparición de otro integrante de la familia—. La segunda es el cambio intempestivo, que se considera temporal. Tanto la una como

¹⁷ Berger y Luckmann, en su libro *La construcción social de la realidad* (1968), hacen varios planteamientos que permiten comprender cómo la familia se convierte en la primera referencia de la socialización en un contexto cultural y social del cual hace parte.

la otra generan procesos de afectación emocional, al incorporar sentimientos de temor a causa de los antecedentes de la desaparición.

Estas dinámicas marcan procesos de dispersión familiar, dejando, en ocasiones, daños irreparables para las víctimas; paradójicamente, estas familias no se soportan desde los ejes que históricamente han identificado a las familias: la convivencia y la sobrevivencia, sino que han sido precisamente los acompañamientos psicosociales, que son en la mayoría de los casos inoperantes, por no decir que inexistentes, los que de una u otra manera pudiesen ser los soportes que tuvieran las familias y sus demás significativos.

Estos dos procesos (cohesión y concentración) pueden ayudar a que, dependiendo de los recursos afectivos de los que disponga la familia, aparezca la cohesión familiar y el querer agrupar en el lugar de origen o, por el contrario, el reordenamiento de asentamiento geográfico surja como medida protectora para el grupo. Las condiciones internas del grupo familiar cumplen un papel fundamental para la consistencia de los vínculos emocionales, los cuales se ven reflejados en las relaciones-vínculos.

En “Las estructuras elementales del parentesco”, Lévi-Strauss (1998) explica que en la familia se combinan dos tipos de vínculos: los biológicos —clásicamente descritos como “vínculos de sangre”, y que son los que unen a padres e hijos (transmisión genética) y a los hermanos entre sí (consanguinidad) — y el vínculo de la pareja, no biológico, al que llama “alianza”.

En este sentido, podemos afirmar, apoyándonos en Palacio, que “la cohesión familiar no sólo representa una fortaleza de afrontamiento a la crisis generada por el desarraigo y el éxodo, sino que también significa detonar el ejercicio de dispositivos de adaptación a nuevas condiciones que se presentan en los lugares de recepción” (Palacio, 2003, p. 217).

Y por último la desaparición forzada provoca una reconfiguración de la familia en su vida cotidiana, de modo que debe asumir nuevas funciones, nuevos roles y una reorganización del espacio físico en donde habita, todo esto enmarcado en una estrategia de sobre llevar la vida. La reconfiguración va acompañada de redes parentales, que se hacen eficientes para realizar un proceso de recomposición hacia nuevas formas familiares; este proceso consiste, en general, en acudir a la familia extensa como pie de apoyo para la convivencia adecuada, lejos de los recuerdos del pasado.

A partir de la desaparición forzada de un integrante de la familia, la historia de esta familia se parte en dos, y aparecen un antes y un después de los hechos, que sirven como punto de referencia para identificar las transformaciones y nuevas dinámicas vinculares.

Al respecto Palacio (2003) argumenta lo complejo y crítico que pueden ser dichas comprensiones:

La complejidad de estas problemáticas se encuentra entrelazada en la crisis de la institucionalidad legal y en la legitimidad ilegal de las formas de vida imperantes en los diversos espacios y escenarios del territorio y la sociedad colombiana. Una crisis que articula tres cuestiones: por una parte, el panorama de la baja densidad institucional del Estado con frágiles soportes del ejercicio del poder legal, la erosión de las prácticas y los imaginarios sustentados en criterios morales y de justicia, la corrupción y la impunidad como actuaciones recurrentes. Por otra, el desenclave institucional de la familia (Gidenns, 1997) como primera agencia de formación humana y espacio articulador e integrador de la vida social. Finalmente, la emergencia y consolidación de un “orden de facto”, en el cual los dispositivos de poder despliegan tres alternativas: adaptarse, desplazarse o morir. (p. 202)

Es posible reconocer el lugar de la mujer en la familia que está en proceso de reconfiguración, la supremacía de una posibilidad de estabilidad que da soporte a las vidas que están en este lugar, el de la actual familia, en donde no aparece la figura de padre, pero se dibuja con potencia el cuerpo y sus vivencia de la mujer sujeto y objeto del trauma que causa toda desaparición; esta familia monoparental con jefatura femenina es tipificada como la que lleva en sí misma la historia, las huellas, los relatos y las voces no sólo de ella sino la de todos quienes conforman la institucionalidad familia.

Las familias buscan sus seres queridos, no desean encontrar tumbas, ni hacer parte de las cifras; desean recuperar a su familiar y honrar su memoria en medio del dolor y la nueva familia que se ha configurado tras el silencio, el duelo, el dolor, el malestar, la impotencia, el caos y la pobreza en la mayoría de los casos.

5. RESILIENCIA FAMILIAR, DE LA ADVERSIDAD A LA POSIBILIDAD

En el artículo “*La familia contemporánea: relatos de resiliencia y salud mental*” realizado por María Victoria Builes y Mauricio Bedoya Hernández (2008). Aparece la noción de familia en suma como un sistema relacional con características particulares y como un subsistema social en permanente relación con otros sistemas. En este sentido el texto alude a la relevancia que hoy adquiere la familia en plural y sus consecuentes formas de vincularse desde lo afectivo, el cuidado, la protección en la consanguinidad y legalidad. Frente a los nuevos relatos de familia se argumenta como la familia ha ido cambiando como correlato de su inscripción en la cultura, también cambiante. La hipótesis más sobresaliente en el escrito devela el lugar de la familia en la constitución de la sociedad y en una sociedad que rehistoriza nuevas posibilidades para pensar a la familia desde distintas esquinas epistémicas atendiendo las emergencias relacionales que son propias de los

cambios socioculturales y que hacen que de sujeto a sujeto se piense la familia finalmente como un verdadero proyecto de vida.

“El mundo está colmado de sufrimiento, pero también está colmado de formas de superarlo”. Helen Keller, Midstream: My later life

Los distintos autores que abordan el tema de la resiliencia en la familia, la adolescencia y la niñez, como Melillo y otros, 2004; Llobet, 2005; Siebert, 2007; Poletti, 2005; Walsh, 2005; Villalba, 2003, coinciden en los distintos grados de adaptación que tiene “la familia que queda”: entenderemos por este término al grupo que permanece y se reconfigura posterior a la desaparición. Al Siebert (2007) plantea, por ejemplo, que:

Las madres solas deben ser muy resistentes. De la lucha por ser la única fuente de ingresos y la única persona para criar a los hijos, a veces emerge una nueva profesión. Mi padre murió cuando yo tenía doce años y mi hermana, ocho. Aunque su enfermedad duró varios meses, mi madre recibió un golpe impresionante. No teníamos ningún ingreso y casi ningún ahorro. A pesar de su dolor, sabía que tenía que encontrar alguna manera de ayudarnos. Se había casado poco después de graduarse y siempre había sido ama de casa, por lo que no tenía ninguna experiencia laboral. (Siebert, 2007, p. 46)

La resiliencia es en la actualidad un tema que aparece en los escenarios conversacionales como tema de dominio público; sin embargo la no existencia de consensos sobre su origen y significado ha permitido que algunos autores incluyan el concepto en sus trabajos y consideren nuevas apuestas a la comprensión del mismo.

La Resiliencia o capacidad para superar los desafíos que plantea la vida ha sido un concepto valioso en la comprensión y tratamiento de las personas que sobrevivieron a un trauma o a la adversidad. Hoy la vida familiar está sometida a presiones abrumadoras, que han producido un alto índice de rupturas de las familias; de ahí que necesitemos más que nunca entender mejor, para fortalecerla, cómo puede la familia sobrevivir y prosperar (Walsh, 2005, p. 11).

Desde la disciplina de trabajo social por ejemplo, Fraser, Richman y Galinsky (1999) han sugerido que la resiliencia implica sobreponerse a las dificultades y tener éxito a pesar de estar expuestos a situaciones de alto riesgo, y mantener la competencia bajo presión; esto quiere decir saber adaptarse con éxito al alto riesgo y recuperarse de un trauma ajustándose de forma exitosa a los acontecimientos negativos de la vida.

Masten, (1994) había sostenido que la resiliencia se refiere a personas de grupos de alto riesgo que han obtenido mejores resultados de los esperados, buena adaptación a pesar de experiencias estresantes (cuando los estresores son

extremos la resiliencia se refiere a patrones de recuperación) y se han recuperado de un trauma. Otros, como Masten y Coatsworth (1998), entienden la resiliencia como un constructo dinámico que incluye una amplia clase de fenómenos implicados en las adaptaciones exitosas en el contexto de amenazas significativas para el desarrollo. A pesar de las diferencias en terminología, la resiliencia tiene que entenderse como un proceso.

La resiliencia, aunque requiere una respuesta individual, no es una característica individual ya que está condicionada tanto por factores individuales como ambientales, emergiendo de una gran heterogeneidad de influencias ecológicas que confluyen para producir una reacción excepcional frente a una amenaza importante (Villalba, 2003).

En Colombia predominan los estudios del fenómeno de la desaparición forzada desde una óptica del sufrimiento, el dolor y la convalecencia que aqueja a aquellas personas que aún quedan en el “reconfigurado” núcleo familiar, sin pensar en los recursos preexistentes, que son las potencialidades y recursos de los seres humanos para afrontar una situación extrema, superarla y salir fortalecidos de ella.

Las familias que han sido víctimas de la desaparición forzada de uno de sus integrantes no sólo tienen que afrontar la situación de vacío, sino que además sufren el flagelo del desplazamiento, del desarraigo, pues se ha identificado que una cosa lleva a la otra, y las personas, por el instinto de supervivencia, prefieren dejar a un lado toda una historia e ir en busca de un lugar seguro —otras historias—. Walsh (2005) afirma que el enfoque de la resiliencia familiar procura identificar y destacar ciertos procesos interaccionales esenciales que permiten a las familias soportar y salir airoso de los desafíos vitales disociadores, y más adelante continúa afirmando que:

La lente de la resiliencia cambia la perspectiva: las familias en dificultades dejan de ser vistas como entidades dañadas y se comienza a verlas como entidades que están ante un desafío capaz de reafirmar sus potencialidades de reparación y crecimiento. Este enfoque se funda en el convencimiento de que la fortaleza individual y familiar puede forjarse en los empeños colaborativos destinados a hacer frente a una crisis repentina o una adversidad prolongada. (Walsh, 2005, p. 25-26)

Los distintos modos como las familias enfrenten y manejen las experiencias disociadoras, atenúen el estrés, y se restaure con eficacia y siga adelante con su vida influirá en la conformación inmediata de todos sus integrantes, así como en la supervivencia y bienestar de la unidad familiar; y desde una concepción sistémica podría afirmarse que la inserción en procesos transaccionales y transicionales más amplios de la familia y sus respectivos sistemas sociales serían coadyuvantes en su red de relaciones con experiencias positivas durante el curso de su ciclo vital.

A causa de la desaparición de uno de sus integrantes, la alteración de la configuración familiar realiza tránsitos que pueden ser a partir de una familia nuclear a una familia monoparental con jefatura femenina o masculina, otras, por el contrario se convierten nuevamente en familias.

Desde la posibilidad, los miembros del grupo familiar forman múltiples y variadas alianzas en torno a inquietudes, intereses, propósitos comunes y para el caso de la propia desaparición como tema índice para focalizar su desazón en medio de la adversidad. En este sentido valdría la pena replantear el trabajo en equipo desde la flexibilidad logrando una especie de organización que les permita compartir tareas, responsabilidades de manera individual y colectiva, que la familia pueda dinamizarse en torno a responsabilidades que les permita nuevamente su reconfiguración como nueva familia.

La representatividad que poseen los sistemas familiares en función del familiar desaparecido puede verse como un proceso transaccional que incluye no sólo a quienes “no están” sino a quienes “permanecen” como parte de un ciclo vital compartido en dos temporalidades; en esta perspectiva de resiliencia familiar se fomentaría la capacidad de enfrentar el anhelo aceptando la pérdida para seguir adelante en la vida de forma individual y grupal, como unidad familiar consolidada.

Algunos puntos que pudiesen ser interpretados como relevantes en términos de lo que representan las posibilidades en las adversidades se sintetizarían en las siguientes acciones:

- Fijación de nuevos roles familiares a partir de la pérdida, como dispositivo-propósito para la vida en familia.
- Apuntalamiento de nuevos liderazgos en los miembros del grupo familiar, permitiendo la asunción de otros órdenes vinculares en familia.
- Minimización del estrés familiar, en procura de la construcción de nuevas conexiones de apoyo social, que permitan la cohesión y adhesión de cada uno de los integrantes de la familia.
- Fortalecimiento de los patrones relacionales entre los miembros de la familia.
- Adherencia a nuevas reglas comunicativas que permitan fluidez, claridad y concreción en sus discursos.
- Resolución de problemas concretos que reafirmen en colectivo soluciones prácticas y decisivas que propendan al proceso amortiguador de las tensiones y puedan apartarse cada vez mas del caos que puede generar un situación que para la familia pueda llevarlos a la desorganización.

6. CONSIDERACIONES FINALES

La caracterización y análisis de lo que enfrentan las familias en los contextos del conflicto armado, permite responder a los interrogantes en torno a, ¿cuales son lugares que ocupan las familias en la desaparición forzada en Colombia? No, de hecho sus efectos y configuraciones no son tan claras y precisarían de nuevos

estudios que permitieran dar cuenta de lo que ocurre intra y extra familiarmente con su estructura, funciones, potencias, y dinámica para inferir una morfología familiar antes, durante y después de la desaparición.

En este sentido, identificar las situaciones que afrontan las familias víctimas de la desaparición forzada de uno de sus integrantes y, sobre todo, los procesos que deben llevar a cabo para enfrentar la situación y, por consiguiente, para reconfigurar la organización y las funciones familiares, fueron asuntos relevantes que emergieron en las lecturas realizadas.

- El lugar por ejemplo de “Presunto”, apelativo de quien desaparece en lo público, posibilita un nuevo estatus a la familia, que ya no esperará más a quien ha desaparecido, aunque la memoria de ese desaparecido no se borrará.
- Un crimen que devuelve la vida misma, en medio de sus búsquedas, la familia desentraña el dolor, configura la vida individual y la vida familiar, al comprender que ya se cuenta con “un pedacito” de padre, madre, hijo, tío u otro familiar.

Si bien se tiene presente en virtud de la gran necesidad de que la verdad quede totalmente esclarecida relacionada con el familiar desaparecido y que se haga justicia, todo ello significa reabrir la herida, permitiendo a su vez cerrarla. El hecho de poder hacer público el dolor íntimo familiar permite aliviar la tensión de la lucha al compartirlo, contarlo, socializarlo; es ir saliendo de la sombra y abarcar otros campos de acción, otros espacios de vida en lo personal y familiar.

Sin embargo y atendiendo a las problematizaciones que surgieron en las búsquedas es imperativa la configuración de la sospecha que a mi juicio podrían suponer opciones desde un lugar propositivo que anudarían la idea de pensar la familia como vínculo que se rehace; acuñado a la desintegración que subsiste frente a la afectación en la convivencia familiar; las rupturas que se pueden generar, los desencuentros y la diversidad de sentimientos suscitados por la no presencia de un integrante de la familia –desaparecido-.

En este sentido (Palacio, 2003) argumenta como la desintegración familiar se encuentra precedida por la estructuración de frágiles vínculos de convivencia; de esta manera, la ausencia de las figuras parentales del padre, de la madre o de ambos, por efectos de la muerte violenta y la desaparición, provoca en algunos casos una ruptura de la unidad familiar.

Aquí el vínculo que se rehace no es la posibilidad familiar para permanecer en el escenario social, es la consideración para surgir como grupo que se transforma con nuevas potencialidades, sus nuevas capacidades discursivas, los relatos que tejieron este vínculo y su capacidad para rehacerlo incluso con nuevos integrantes que antes no aparecían en la familia.

En esta urdimbre vincular del proceso de reparación y fragmentación a la vez de la familia, la construcción de redes cohesivas, representativas y que generen sentido a cada uno de los miembros se asume con un reto en permanencia a los cambios que surjan en la convivencia cotidiana y que muy seguramente serán ancla y soporte de la nueva identidad que sume la familia como grupo humano en construcción.

Se destaca el papel que tiene la resiliencia como una alternativa para que las familias-víctimas enfrenten las situaciones adversas que asumen después de la desaparición de uno de sus miembros. La familia no es la misma de la cual se hacía parte antes de la desaparición; la configuración de familia posdesaparición se comprende como aquella que migra a otra condición o condiciones sin olvidar su historicidad, sus ciclos evolutivos como parte fundamental de su impronta como grupo social; esta familia responde a unos marcos de referencia geopolíticos transformadores propios de la geografía colombiana y en especial de la latinoamericana.

Finalmente, es urgente que desde lo institucional (Estado Colombiano) el trabajo desde un enfoque psicosocial sea la posibilidad para que las graves violaciones de los derechos humanos y transgresiones al derecho internacional humanitario que impactan no sólo a quien se encuentra desaparecido sino a su grupo familiar, provea los mecanismos necesarios en función de considerar lo que caracteriza la pérdida: sufrimiento emocional por la pérdida del ser querido y la imposibilidad de completar el duelo, angustia, depresión, temores, recuerdos recurrentes, ideas fóbicas y sentimientos de culpa, que luego incidirán a nivel físico y social en cada uno de los integrantes de la familia.

El acompañamiento psicosocial busca precisamente facilitar la expresión emocional de las personas o comunidades víctimas, con el fin de disminuir el impacto emocional, potenciar sus fortalezas y apoyar procesos naturales de recuperación bajo la premisa resiliente en términos de que los sistemas de creencias familiares brindan coherencia y organizan la experiencia a fin de que los miembros de la familia puedan dar sentido a las situaciones críticas. En su investigación sobre los paradigmas familiares, David Reiss (1981) demostró que las familias construyen creencias compartidas sobre el funcionamiento del mundo y su propio lugar en él.

Con el fin de posibilitar que las familias se incorporen a la civilidad sin miramientos en términos de su condición, es necesaria una apuesta desde la academia: pensar en los proyectos de intervenciones a familias de desaparecidos, cómo están siendo encausados a la población específica víctima de la desaparición, qué seguimiento se efectúa, su periodicidad, las demandas inherentes de cada proceso en particular, y, de una manera especial, sobre la reglamentación de políticas públicas serias y certeras frente al acompañamiento institucional a las familias antes, durante y al finalizar el proceso de reparación, cuando hay lugar a ello.

LISTA DE REFERENCIAS

- Ackerman, N. (1961). Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares, Buenos Aires: Hormes.
- Almarza, M. (1991). Grupos terapéuticos de reencuentro. Colección Cintras. [Versión Electrónica]. Recuperada el 20 de noviembre de 2011 de: <http://www.cintras.org/textos/libros/libro%20linares/grupoterapeuticosmta.pdf>
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2001). El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa. Barcelona: Paidós.
- Bedoya, M. y Builes, M. (2008). La familia contemporánea: relatos de resiliencia y salud mental. En: Revista colombiana de psiquiatría, Vol. 37, Núm. 3, sin mes, pp. 344-354.
- Brijalbo M.; Londoño, C. (2004). Análisis del Delito de la Desaparición Forzada en Colombia. Tesis de Grado Área de Derecho Penal. Facultad de Ciencias Jurídicas. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Cabanillas, B. (2005). La desaparición forzada como modalidad represiva central de la guerra psicológica en un contexto de terrorismo de estado. Miedo, silenciamiento colectivo y trauma psicosocial. El caso de la dictadura militar de A. Pinochet en Chile. 1973-1990. Bilbao. Recuperado el día abril 10 de 2012 de www.psicosocial.net
- Cáceres, S. (2008). La desaparición forzada en Colombia, un mecanismo estatal para controlar y disciplinar a la oposición política y a la sociedad en general. Tesis para optar el título de politólogo. Bogotá: Facultad de ciencias políticas y relaciones internacionales. Pontificia Universidad Javeriana.
- Calveiro, P. (2005). Familia y poder. Buenos Aires: Araucaria.
- Constitución Política de Colombia. 1991.
- Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas: Belém do Pará (1994).
- Corporación Jurídica Libertad (2009). Desaparición forzada, crimen de lesa humanidad. [Versión Electrónica]. Recuperada el 21 de noviembre de 2011 de: http://www.cjlibertad.org/index.php?option=com_content&view=article&id=248:desaparicion-forzada-crimen-de-lesa-humanidad-&catid=50:hazlojusto&Itemid=90
- Díaz y Madariaga. (1993). El tercero ausente y familias con detenidos desaparecidos. Argentina: CINTRAS, centro de salud mental y derechos humanos.
- Engels, F. (1996). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. España: Fundamentos.
- Fraser, M.W., Rischman, J.M. y Galinsky, M.J. (1999). Risk, protection and resilience: Toward a conceptual framework for social work practice. Social Work Research, 23, (3), 131-143.
- García, C. (2008). Subjetividades bajo la violencia. Una perspectiva desde la sociología. En: Conflicto armado: memoria, trauma y subjetividad. José Fernando Velásquez [et.al]. Medellín: La carreta editores, nueva escuela lacaniana.
- Génesis de la desaparición forzada en Colombia (2010). [Versión Electrónica]. Recuperada el 25 de noviembre de 2011 de:

http://www.cjlibertad.org/index.php?option=com_content&view=article&id=365:movice&catid=50:hazlojusto&Itemid=90

- Giddens, A. (2000). Un mundo desbocado, los efectos de la globalización en nuestras vidas. Madrid: Santillana.
- Huneus, T. (1991). Algunas dinámicas familiares observadas en familias de detenidos desaparecidos. Colección Cintras. [Versión Electrónica]. Recuperada el 17 de noviembre de 2011 de: <http://www.cintras.org/textos/libros/libro%20linares/algunasdinamicasfamiliaresenfamiliasDDhuneus.pdf>
- Jelin, E. (2004). Pan y afectos. La transformación de las familias. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Kordon, D. (2007). Memoria del desaparecido. Publicado en Revista Reflexión Nro. 3.
- León, M. (1995). La familia nuclear: origen de las identidades hegemónicas femenina y masculina. En Género e Identidad, comps. Arango, León y Viveros. Bogotá: Tercer Mundo Editores-Uniandes-U. Nacional.
- Lévi-Strauss, C. (1998). Las estructuras fundamentales del parentesco. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.
- Masten, A. (1994). "Resilience in individual development: Successful adaptation despite risk and adversity". En M.C. Wang y E.W. Gordon (eds.). Educational resilience in inner-city America: Challenges and prospects, Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum, 3-25.
- Masten, A., & Coatsworth, J. (1998). The development of competence in favorable and unfavorable environments. *American Psychologist*, 53, 205-220.
- Melillo, A. y otros (2004). Resiliencia y subjetividad, los ciclos de la vida, Buenos Aires: Paidós Tramas Sociales.
- Mesa, Á., Núñez, K., y Charry, D. (2010). "Intervención psicosocial con fines de reparación con víctimas y sus familias afectadas por el conflicto armado interno en Colombia: equipos psicosociales en contextos jurídicos". *Revista de Estudios Sociales*, (36), 103-112.
- Morales, E. (1991). Situación de familia y pareja. Colección: Cintras. [Versión Electrónica]. Recuperada el 20 de noviembre de 2011 de: <http://www.cintras.org/textos/libros/libro%20linares/situacionfiliaparejaem.pdf>
- Llobet, V. (2005). La promoción de resiliencia con niños y adolescentes, Buenos Aires: Noveduc.
- Pachón, X. (2007). La familia en Colombia a lo largo del siglo XX. En: Ramírez M y Payana Y. Familias, cambios y estrategias. [Versión Electrónica]. Recuperada el 25 de noviembre de 2011 de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1363/13/12CAPI11.pdf>
- Palacio, M. (2003). El escenario familiar. La convergencia del conflicto armado y el desplazamiento forzado. Una lectura desde la realidad del departamento de Caldas, Caldas: Departamento de Estudios de Familia.
- Poletti, R. y Dobbs, B. (2005). La resiliencia, el arte de surgir a la vida, Argentina: Lumen.
- Política Pública Para la Familia. Alcaldía de Medellín, Medellín, 2011.
- Prieto Sanjuán Rafael A. (1998). Conflicto armado en Colombia y desplazamiento forzado: ¿qué protección? *Revista IIDH Vol.8*.

- Quintero, A. (2007). Diccionario especializado en familia y género. Buenos Aires: Lumen Humanitas. [Versión Electrónica]. Recuperada el 19 de noviembre de 2011 de: <http://www.cintras.org/textos/reflexion/r34/memoriadeldesaparecido.pdf>
- Reiss, D. (1981). The family's construction of reality, Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Rodríguez, A. (2001). La familia post-moderna: distancia y compromiso. Grupo ZURBANO de Terapia Familiar. Redes 18, pp. 103-115. Diciembre. [Versión Electrónica]. Recuperada el 19 de noviembre de 2011 de: <http://www.revistaredes.es/imagenes/pdf/La%20familia%20posmoderna.%20A.%20Rodr%C3%ADquez.pdf>
- Siebert, A. (2007). La resiliencia, Barcelona: Alienta.
- Thoumi, F. (1997). Colombia: del espejismo del desarrollo a la crisis política y social. Revista de economía de la universidad del Rosario, 1: 11-31 (enero de 1998).
- Vidal, J. (2003). Hacia una sociedad global. Madrid: Taurus.
- Villalba, Q. (2003). El concepto de resiliencia individual y familiar. Aplicaciones en la intervención social. Psychosocial Intervention / Intervención Psicosocial, 12(3), 283-299.
- Villegas, G. (2008). Familia, ¿cómo vas? Individualismo y cambio de la "La Familia". Manizales: Centro Editorial Universidad de Caldas.
- Walsh, F. (2005). Resiliencia familiar: estrategias para su fortalecimiento. Buenos Aires: Amorrortu.